MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8811

www.milenio.com



Rana Foroohar
"Política proteccionista de Kamala en la oferta por US Steel" - P. 26



Agustín Basave
"Gobernantes videntes presuponen gobernados invidentes" - P. 12



Ragnhild Imerslund
"Retos de la transición verde para los países petroleros" - P. 19

Relevo. La titular de Segob será presidenta de Morena, Carolina Rangel secretaria general y López Beltrán encargado de Organización; Sheinbaum pide licencia como militante y llama a erradicar la ambición

Alcalde y *Andy* trazan la ruta: "a cuidar el legado de AMLO"

L. PADILLA Y A. MARTÍNEZ, CDMX

El Congreso Nacional Extraordinario de Morena eligió a Luisa María Alcalde presidenta nacional del partido, a Carolina Rangel secretaria general y a Andrés Manuel López Beltrán encargado de Organización.

"Nuestros adversarios se burlan de las palabras de admiración que dedicamos al Presidente; tienen razón: lo vamos a extrañar, lo que no saben es que la forma de demostrarle gratitud y cariño es siguiendo su ejemplo y cuidando su legado", dijo la titular de Segob en un acto al que acudió también Claudia Sheinbaum. PAGS. 6 Y 7

Rumbo al fin de sexenio
El tabasqueño cierra con 27 reformas a la Constitución
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 4

Justicia, Presupuesto...
La 4T va por 24 comisiones en la Cámara de Diputados
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 7



Generación de morenistas designada ayer para tomar las riendas del partido a partir de octubre. JAVIER RÍOS

Caída de *El Piyi* fractura círculo de seguridad de *Los Chapitos*

ANEL TELLO, CIUDAD DE MÉXICO

El cuerpo de seguridad de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán se va quedando sin líderes, pues luego de las capturas de *El Nini* y *El Piyi* solo operan como parte de su cerco personal Jorge Humberto Figueroa, *El 27*, y Óscar Noé Medina, *El Panu*, ambos en la mira de las agencias de Estados Unidos junto con *Los Chapitos* por tráfico de fentanilo. PAG. 10

Usaban actas falsas
Captura la FGR a banda que traficaba con recién nacidos
RUBÉN MOSSO - PAG. 14

Ayotzinapa, 10 años
"Policías encapuchados nos dispararon": sobreviviente
AMÍLCAR SALAZAR - PAG. 12

CincoDías
Próximos desafíos de la Comisión Europea
Robots para pacientes

Incertidumbre por elección en EU atora 3,500 mdd de inversión en Norteamérica

JOSÉ ANTONIO DURÁN, CDMX

Francisco González, de la Industria Nacional de Autopartes, revela que hay 55 empresas esperando la definición. PAG. 20

"Símbolos de libertad"
Las armas, base de la cultura e identidad estadunidenses
DIEGO SALCEDO - PAGS. 16 Y 17

México, nuevo atractivo para fans de la UFC

Gladiadores de artes marciales mixtas del país dan el Grito con función estelar en Las Vegas

THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal,** asegura que no es por temor a las manifestaciones, sino para seguridad de los jefes de Estado y representantes de otras naciones que se blindó el Palacio de San Lázaro para la protesta constitucional de **Claudia Sheinbaum** el 1 de octubre. En tanto, entre los trabajadores del Poder Judicial hay desacuerdo entre bloquear desde temprana hora los accesos al recinto legislativo o manifestarse sin afectar la llegada de la presidenta electa. Veremos en qué termina el asunto.

Que de manera inusual, el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas,** tomó ayer el micrófono en la gira que realizó **Andrés Manuel López Obrador** por Veracruz para dirigir un mensaje a la concurrencia en el sentido de que el gobierno del tabasqueño es uno de los que más ha garantizado la libertad de expresión en la historia del país, pues en este sexenio no hubo censura, represión ni abuso de poder ante las expresiones críticas y disidentes que se hicieron sobre temas diversos en esta administración. Anotado.

Que luego de 10 días, la Universidad Autónoma de Sinaloa retoma hoy las clases presenciales en casi todas sus instalaciones, excepto en las ubicadas en Culiacán, Navolato, Eldorado y Elota, donde se han registrado balaceras y asesinatos por la pugna interna en el cártel de Sinaloa luego de la captura de **Ismael *El Mayo* Zambada.** Ante estos hechos, quien ha pedido más apoyo militar es el gobernador **Rubén Rocha,** quien este fin de semana estuvo en la Ciudad de México, aunque no acudió al Congreso Nacional en el que Morena definió a sus nuevos dirigentes.

Que el Comité de Inversión Extranjera de EU se tomará tres meses más para analizar la propuesta de adquisición que realizó la firma japonesa Nippon Steel por la empresa US Steel. Más allá de la negativa de la Casa Blanca, la venta tiene un componente que interesa a México, pues aquí el gobierno ha elevado los aranceles al acero chino para evitar que esa cadena de suministro se convierta en un arma económica contra nuestros socios, pero por el otro las exportaciones de ese metal al país vecino se cayeron el año pasado, de modo que la transacción en pugna puede agravar más la situación para la industria nacional. A ver.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

Harris-Trump y el complicado futuro

Faltan 42 días para que Estados Unidos decida su futuro. No será una elección normal para los vecinos del norte.

La tercera campaña de Donald Trump rumbo a la Casa Blanca ha estado cargada, aún más, de insultos, polarización y amenazas. Para México las consecuencias podrían ser catastróficas. NO solo en el asunto de la migración, en el que Trump ha endurecido cada vez más su postura, sino en lo económico. La palabra "tarifas", es decir, impuestos a los productos de otras naciones que llegan al mercado estadunidense, en particular desde China pero también de México y otros países, se ha vuelto cotidiana en los discursos del Trump para venderla idea de que regresará a Estados Unidos plantas industriales y manufactureras que se han ido del país.

La renuncia de Biden y el nuevo entusiasmo por Kamala Harris han dado esperanza a los demócratas. Desde aquel día, que tenía a Biden por debajo de Trump en todas las encuestas y, sobre todo, lo que importa por la manera en que se decide presidente, en los llamados *swing states*, tienen ahora a Harris por encima de Trump, pero con ventajas mínimas que podrían cambiar en las próximas semanas. Después de su triunfo en el debate, Harris ha aceptado la invitación de CNN que Trump ya ha rechazado.

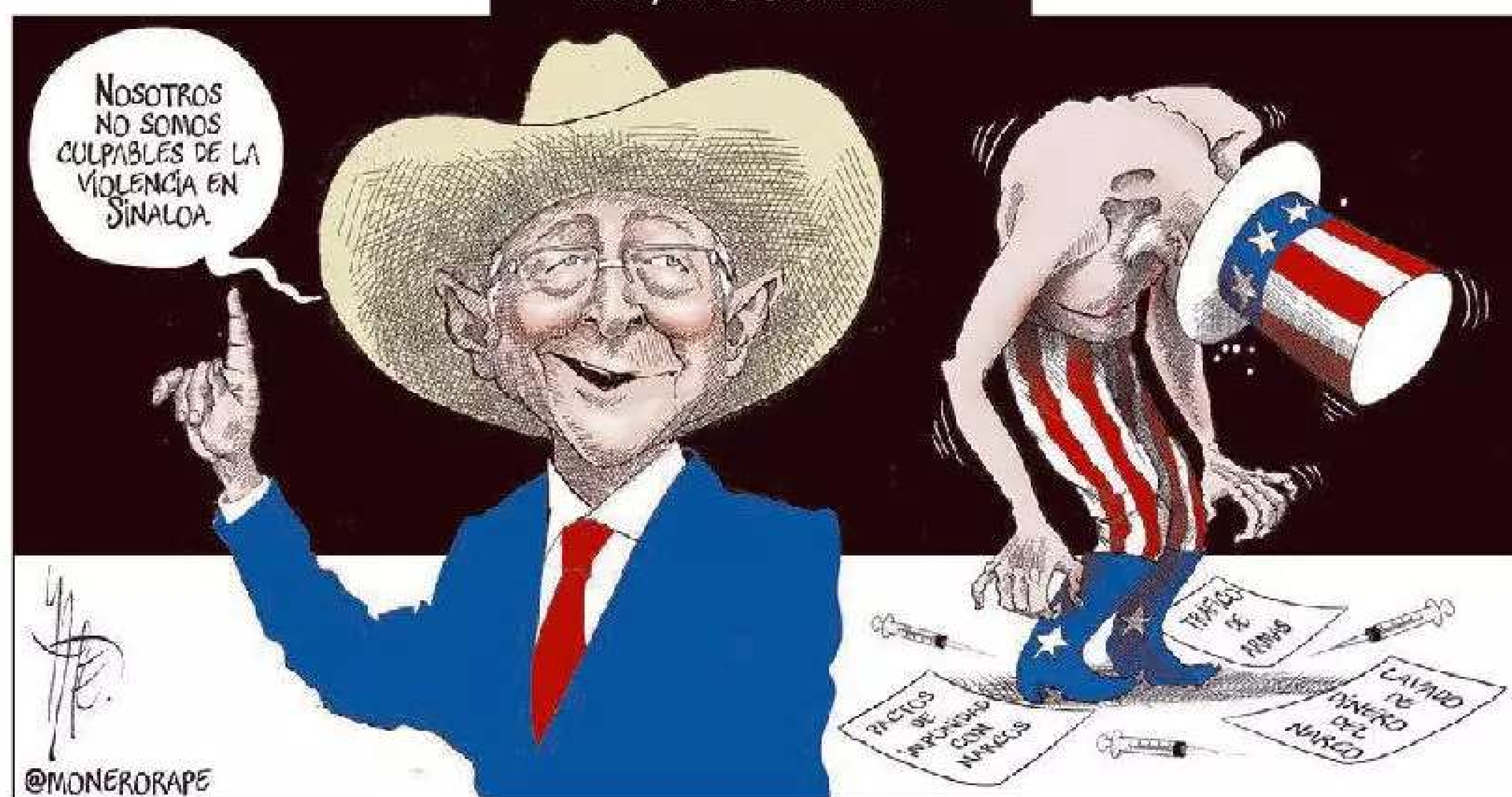
Lo que suceda el 5 de noviembre y los días posteriores —cuando en caso de perder, el trumpismo no aceptará los resultados— es clave no solo para los estadunidenses, sino para México y buena parte del mundo.

Para como están de frágiles buena parte de las economías del mundo, las locuras trumpianas podrían hacer todo peor. Para no mencionar lo que podría venir con México y el acuerdo comercial, así como la inversión, según nuevas reglas que podría poner un gobierno trumpista. Y luego, como siempre, estará la migración que, más allá de quién gane, algo tendrá que suceder.

Una encuesta reciente de la Universidad de Massachusetts Amherst señala que "por un lado, la mayoría de los estadunidenses apoya un camino hacia la ciudadanía (57%) y permitir el reasentamiento temporal y el empleo de refugiados y solicitantes de asilo (51%).

"Sin embargo, una mayoría también quiere construir un muro a lo largo de la frontera sur (50%) y una pluralidad (49%) apoya la deportación de la población inmigrante indocumentada de la nación. Dadas las posiciones divergentes que los candidatos demócratas y republicanos a la presidencia tienen sobre este tema, las elecciones de 2024 serán un referendo sobre el futuro de la reforma migratoria con la nación".

RAPÉ/IRRESPONSABILIDAD



CONTRASEÑA

ÓSCAR CEDILLO



@Conejocedillo

Morena, renovación generacional

El VII Congreso Nacional de Morena confirmó lo que desde hace varias semanas se había delineado en el escenario político del país: la actual titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, tomará las riendas del partido en sustitución de Mario Delgado. Y Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, asumirá la Secretaría de Organización de Morena. La transición no encontró resistencia. Ninguno de los 3 mil delegados presentes expresó objeciones.

Como secretario de Organización, López Beltrán tendrá por tarea principal mantener el control sobre las estructuras internas del partido: supervisar los padrones, trabajos de afiliación y gestionar asambleas partidistas. Posición que podría aprovechar acaso para construir una precandidatura sólida y de amplio y todavía lejano alcance (2030). Lo mismo que Luisa María.

Para la Secretaría General fue designada Carolina Rangel Gracida, quien hace tiempo formó parte de la ayudantía del Presidente —que ha sido una cantera de cuadros en la administración actual—. Rangel Gracida ha sido directora de Programas para el Bienestar en Michoacán, subdirectora en la Coordinación General de Política y Gobierno de la Presidencia, y analista económica en la Secretaría de Economía durante la gestión de Tatiana Clouthier.

> Se confirmó lo que desde hace varias semanas se había delineado

Por otro lado, en la Secretaría de Finanzas estará Iván Herrera, cercano a Luisa María Alcalde y actual jefe de Oficina en Gobernación; manejará un presupuesto anual de más de 2 mil 400 millones de pesos.

Para Comunicación, Claudia Sheinbaum promovió a Camila Martínez, organizadora de los "Claudia Fest", donde se alentaba a los jóvenes a apoyar a la ex jefa de Gobierno. Estos movimientos forman parte de un proyecto más amplio que busca introducir una nueva generación de líderes en Morena, todos menores de 40 años, con el objetivo de encabezar el partido en los próximos procesos electorales.

Palabras clave

Tres datitos: Uno. Norma Otilia Hernández, la alcaldesa de Chilpancingo videograbada en una reunión con el líder de *Los Ardillos*, recién expulsada del partido, ayer fue sacada del congreso. Dos. La ausencia más notoria fue la del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Tres. Desde ayer mismo, López Beltrán comenzó su diálogo con los gobernadores. Se le vio con varios de ellos.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Historia, para qué?

En elogio de Alejandra Moreno Toscano

En el año del señor de 1979, Alejandra Moreno Toscano convocó a un grupo de historiadores, entre los que me encontraba yo, a un gozoso encierro claustral, con derecho a mar y almejas y vino, en la escuela hotel del IMSS frente a la playa de Pichilingue, en Baja California Sur.

El encierro era para responder a la pregunta que la misma Alejandra Moreno había planteado: *¿Historia, para qué?*

El espíritu provocador de la pregunta es obvio y retrata bien una preocupación a la que los historiadores vuelven sin cesar, en particular cuando cambian los tiempos.

Pero aquella pregunta tenía también un origen más prosaico y una intención más práctica. Había en ese año un batallón de gente llevando toneladas de papeles, dispersos hasta entonces, a su nuevo recinto.

Al terminar algunas jornadas de aquel traslado, en medio del polvo y las montañas de documentos viejos por acomodar, aparecía, tarde o temprano, la pregunta: "¿Qué sentido tiene todo esto? ¿Para qué tantos papeles?".

Alejandra Moreno había empezado su gestión como directora del Archivo General de la Nación en 1977, un momento de cambios prometedores para el país.

Entre ellos, el de la reforma política que emprendía el gobierno del presidente López Portillo, bajo la conducción de su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heroles.

Historiador él mismo, Reyes Heroles entendió que los nuevos tiempos exigían una lectura distinta del pasado, una nueva visión de la historia, porque, como él mismo dijo en ese tiempo: "Una sociedad es lo que recuerda".

Necesitaba hacer un llamado claro, desde el gobierno, para emprender la tarea: renovar nuestra memoria para renovar nuestro presente.

> Renovar nuestra memoria para renovar nuestro presente

Tomó, al efecto, la decisión más simbólica que podía tomar. Convirtió un recinto público siniestro y abandonado, la cárcel de Lecumberri, en la nueva sede del Archivo General de la Nación, que se ahogaba, por falta de espacio y por inercias presupuestales, en diversos edificios del Centro Histórico de la ciudad, en Palacio Nacional, en el Palacio de Comunicaciones, en La Ciudadela y en La Casa Amarilla de Tacubaya.

Parecía una broma de mal gusto, pero era una decisión que tenía una racionalidad histórica profunda (continuará).

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SIEMBRA VIENTOS Y COSECHARÁS TEMPESTADES



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael



Ayotzinapa y la reforma judicial

Quienes exigen fe ciega frente a la reciente reforma judicial lo hacen desde el privilegio de no ser víctimas del actual sistema de justicia mexicano.

Los casos hablan en nombre de las instituciones que administran la ley: pegan de gritos cuando éstas no funcionan o las distinguen cuando marchan bien.

Desde hace diez años el caso Ayotzinapa ha exhibido, acaso como ningún otro, las muchas falencias del sistema mexicano de justicia. En concreto, reúne los elementos que aseguran la impunidad sistemática: la desposesión de derechos que sufre quien vive en precariedad; la fabricación de teorías y culpables para proteger a los verdaderos perpetradores; el escenario de macrocriminalidad que gobierna, a partir de las empresas delincuenciales, extensos territorios del país; la voluntad política para defender el *statu quo* y la protección de las dependencias federales, incluido el Ejército y la Marina, a favor de los peores depredadores.

El último capítulo de la investigación sobre el caso Ayotzinapa es quizá el más desesperanzador. Dice el filósofo español José Antonio Marina que el mal, el peor de los males, es la expectativa no cumplida. Y eso fue justo lo que sucedió durante la administración de Andrés Manuel López Obrador quien, entre sus prioridades de gobierno, expresadas en 2018, prometió que atendería con una mirada distinta este caso.

En balance, a seis años de aquel compromiso, es evidente que no cumplió.

En vez de ello, el mandatario saliente finiquitó la obra emprendida por su antecesor: defendió al Ejército a tal punto que obstruyó la posibilidad de llevar la investigación hasta sus últimas consecuencias; justificó la tortura como medio para la obtención de testimonios fabricados; se esmeró en destruir la credibilidad de las organizaciones nacionales de Derechos Humanos y también al periodismo comprometido con la verdad; dividió a los padres y defenestró a sus abogados; acusó por último a la CIDH de ser brazo imperialista de intereses contrarios a la nación.

> El Presidente finiquitó la obra emprendida por su antecesor

A diez años de Ayotzinapa, es obvio que la injusticia mexicana es resultado de la complicidad política, al más alto nivel, para negar la verdad.

Zoom: Nada de la nueva reforma judicial hará que este caso se resuelva de una manera distinta. Al revés, el control que tanto la presidencia como el Ejército tendrán a partir de ahora sobre los tribunales anuncia el definitivo e impune enterramiento del caso.

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS



La historia falsificada y México a la deriva

Digamos la verdad: en México concluyó una elección de Estado. Los recursos públicos, humanos y económicos, se emplearon para imponer a la candidata oficialista y entronizarla. Las 50 resoluciones judiciales que tuvieron por delincuente electoral al "mejor presidente en la historia de México" (ese de la "autoridad moral") no le impidieron al pillo hacer de las suyas hasta el final, agrediendo a Xóchitl Gálvez y abriendo camino a la por él apodada "Carlota I".

Pues de toda elección de Estado sólo surgen gobernantes espurios, degenerados de origen y fraudulentos, independientemente de lo abultado de su votación recibida. El eminente jurista y querido maestro Diego Valadés afirma en su libro *La norma y la normalidad* que "la legitimidad (del gobernante) no depende de la cantidad de votos sino de la calidad de la elección".

Así, resulta inconcuso afirmar que la primera mujer en la Presidencia de la República (que en otras circunstancias produciría inmensa alegría en todos los mexicanos) deviene repudiable para millones de nosotros por las trapacerías que la encumbraron.

La legitimidad de los gobernantes procede de su origen o del ejercicio de sus funciones. Y si la de ejercicio se da cuando el mandatario se sujeta a la ley y gobierna en beneficio de la población, la próxima presidente tendría hipotéticamente la posibilidad de alcanzarla. Para desgracia de ella y de México su mentalidad, conducta y circunstancias apuntan en sentido contrario, porque sometidos los poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo, y desaparecidos los organismos autónomos (que ejercían funciones de vigilancia y control del poder) la llevarán a cumplir ciegamente la perversa agenda que le impuso públicamente su amo y señor, y sus atropellos serán formalmente legales. Además, llega rodeada de cuatroteros asignados en puestos clave por quien la hizo y la trae como muñeca de trapo. No nos engañemos: sólo podrá sacudírselo... si el susodicho queda tullido o fenece.

Por lo expuesto, una de nuestras muchas tareas es conjurar los traumas transgeneracionales provocados por la historia nacional maniquea, que nos ha dividido en patriotas y traidores, dioses y demonios. Lo cierto es que en los "héroes y villanos" oficiales hay grandezas y canalladas, empezando por las cometidas por el cura Hidalgo y don Benito. Héctor Aguilar Camín (historiador y mucho más) afirma: "La historia patria mexicana es una de las más falsas del mundo. Su colección de héroes y villanos es una vergüenza de tergiversación histórica".

Mire usted: ¡festejamos el 16 de septiembre de 1810 como inicio de nuestra Independencia, pero desdeñamos el 27 de septiembre de 1821 que se consumó!

Por esa historia falaz no entendemos el presente y prevalecen los odios y las divisiones, pero México es la patria de todos los mexicanos.



AMLO, el cierre

Los cambios al Poder Judicial, la creación de la Guardia Nacional, la contrarreforma educativa, las pensiones universales, las becas estudiantiles y la revocación del mandato presidencial, entre las más destacadas

Los saldos del sexenio

AMLO deja 27 reformas constitucionales aprobadas para apuntalar la 4T

Especial

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador cerrará su sexenio con 27 reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión, como cimiento para el "segundo piso" de la cuarta transformación.

Entre dichas enmiendas destacan la del Poder Judicial y la contrarreforma educativa, así como los decretos para crear la Guardia Nacional, las pensiones universales para adultos mayores y personas con discapacidad, además de las becas para estudiantes de escuelas públicas.

Las 27 reformas incluyen dos proyectos avalados ya por la Cámara de Diputados y que el Senado prevé discutir y votar durante la última semana del mandato de López Obrador:

Uno para trasladar la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad a la Secretaría de la Defensa, y el segundo para reconocer plenamente los derechos de pueblos indígenas y afromexicanos.

Adicionalmente, y como parte del llamado plan C, la 66 Legislatura del Congreso heredó de su antecesora otros 14 dictámenes derivados de iniciativas presidenciales, listos para ser llevados al pleno.

Sobresalen entre ellos las propuestas para la extinción de siete organismos autónomos, como el INAI, la Cofece y el IFT, y la prevalencia de la CFE como empresa pública sobre los inversionistas privados en la industria eléctrica.

En tercer lugar

No obstante, López Obrador terminará su gobierno como tercer lugar entre los últimos seis presidentes por el número de reformas a la Constitución.

De acuerdo con la cronología de la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, la primera posición es para Felipe Calderón (2006-2012) con 38 reformas constitucionales, seguido por Enrique Peña Nieto (2012-2018) con 28; Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) con 27; Ernesto Zedillo (1994-2000) con 18; Vicente Fox (2000-2006) con 17, y Carlos Salinas (1988-1994) con 15.



El Presidente firma para su publicación la reforma judicial el pasado 15 de septiembre. ESPECIAL

Por lo que hace a la efectividad de los mandatarios por el número de sus iniciativas aprobadas con respecto al total de las presentadas, el presidente López Obrador se ubica por debajo de sus tres antecesores inmediatos.

Según el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, Peña Nieto presentó un total de 124 iniciativas, de las cuales se aprobaron 99, es decir, 79.84 por ciento.

Muy cerca, Calderón puso a consideración del Congreso 132 propuestas legislativas y de ellas se aprobaron 105, las cuales representaron 79.55 por ciento.

De los últimos cuatro mandatarios, Fox fue quien más iniciativas presentó, al sumar 166, de las que le aprobaron 124 (74.70 por ciento).

López Obrador envió al Poder Legislativo un total de 101 iniciativas y, considerando el avance de la reforma judicial, el traspaso de la Guardia Nacional al Ejército y la reforma sobre derechos indígenas, sumaría 67 aprobadas (66.33 por ciento) al finalizar su encargo.

> Todavía quedan 14 dictámenes a iniciativas del Ejecutivo, entre ellos la desaparición de autónomos

> Hay proyectos que ya pasaron en la Cámara y aguardan el aval del Senado, como el traslado de la GN al Ejército

Cambios emblemáticos

El Presidente logró durante su mandato la aprobación de reformas constitucionales emblemáticas para el movimiento de la cuarta transformación.

Destaca la creación de la Guardia Nacional como institución policial de carácter civil adscrita a la Secretaría de Seguridad, aunque integrada por elementos del Ejército y la Marina.

Asimismo, la abrogación de la reforma educativa de Peña Nieto y del sistema de evaluación de los maestros, proponiendo a su vez nuevos cambios a los artículos 3, 31 y 73, creando el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

El Ejecutivo obtuvo igualmente la aprobación del Poder Legislativo para la reforma al artículo 4 de la Constitución a fin de garantizar servicios gratuitos de salud a las personas sin seguridad social, así como apoyos económicos directos a las personas adultas mayores o con discapacidad permanente, y becas para los estudiantes de todos los niveles.

Se estableció además la figura de revocación de mandato presidencial y se acotó el fuero constitucional del Ejecutivo con el objetivo de que el titular pueda ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos por los que puede ser enjuiciado cualquier ciudadano.

De igual forma, López Obrador consiguió incorporar a la Constitución la prohibición de partidas secretas en el Presupuesto de Egresos y la condonación de impuestos a particulares.

Otra de las reformas prioritarias fue la de ampliar el catálogo de delitos por los que se impone prisión preventiva oficiosa, castigando así el abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, *huachicoleo*, desaparición forzada de personas y delitos en materia de armas de fuego, entre otros.



AMLO, el cierre

Alcalde y *Andy* trazan la ruta: “cuidar legado”

Nueva generación. Congreso Nacional nombra a la titular de Segob dirigente del partido guinda, a Carolina Rangel como secretaria general y a López Beltrán encargado de Organización

LILIANA PADILLA Y ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Luisa María Alcalde —titular de Gobernación— será la próxima presidenta nacional de Morena, Carolina Rangel —quien formó parte de la ayudantía del jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador— fungirá como secretaria general y Andrés Manuel López Beltrán —hijo del mandatario— se encargará de los trabajos de organización del partido.

Alcalde, quien llegó al séptimo Congreso Nacional Extraordinario de Morena sin contrincante, y López Beltrán aseguraron tener clara la ruta en la dirigencia: cuidar el legado del Presidente, fundador del movimiento.

“Nuestros adversarios aseguran que Morena no será nada sin López Obrador. Se burlan de las palabras de admiración y de cariño sincero que le dedicamos; tienen razón en que lo vamos a echar de menos y lo vamos a extrañar, pero lo que no saben es que la forma de demostrarle gratitud y cariño es siguiendo su ejemplo y cuidando su legado. Estamos obligados a ello”, apuntó la titular de Gobernación.

Durante su participación comparó a Morena con “un gran árbol imponente que creció de manera rápida y que protege con su sombra; indestructible” y aseguró que la esencia de Morena está “en sus raíces, en la unión sagrada con el pueblo, tan profunda como el encuentro de la semilla con la tierra”.

La más joven dirigente tomó protesta junto al nuevo Comité Ejecutivo Nacional y ofreció no fallarle a la militancia, así como trabajar por las convicciones, luchas, ideales, principios y valores del





Reunión de militantes con la ex jefa de Gobierno y vallas en San Lázaro para su toma de protesta como presidenta. J. RÍOS Y CUARTOSCURO

Sheinbaum pide erradicar la ambición

Rumbo al relevo. Plantea a morenistas desterrar la idea de construir un partido de Estado y burocrático

LILIANA PADILLA Y ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A nueve días de tomar posesión, Claudia Sheinbaum pidió licencia en Morena y llamó a sus correligionarios a no caer nunca en la ambición del poder y el dinero.

Ante los integrantes del séptimo Congreso Nacional Extraordinario de su partido, en el que se renovó la dirigencia, la presidenta electa se comprometió a guardar el legado y la enseñanza cotidiana de Andrés Manuel López Obrador y resaltó que el tabasqueño será recordado como el mejor mandatario de la historia, porque ningún mandatario “había salido con tanto cariño y tanto amor de su pueblo”.

Destacó que ella forma parte de una generación que sigue a un líder que conservará el amor del pueblo, porque cumplió como dirigente y con creces su papel como Presidente.

En su discurso ante militantes, legisladores, funcionarios públicos y gobernadores resaltó los logros del gobierno de López Obrador y calificó lo obtenido en estos seis años de hazaña.

Sheinbaum pidió a los morenistas mantener el valor de la unidad y presentó un decálogo de reflexiones sobre el actuar que debe tener Morena. Los llamó a

> La presidenta electa calificó lo obtenido en estos seis años de magna “hazaña”

no apostar nunca por la división interna, porque todos “tenemos algo que aportar”.

Sostuvo que no deben ser un partido de Estado sino fortalecerse desde abajo sin caer en el burocratismo. Igualmente, mantener que los candidatos se elijan a través de encuestas, al señalar que esa ha sido una de sus grandes fortalezas.

Planteó que “mientras sigan existiendo los plurinominales, garanticen que salgan de las tómbolas. Que todos tengan oportunidad”.

También advirtió que todos los militantes de Morena deben comportarse con honestidad y sencillez. “La parafernalia del poder es del pasado de corrupción y privilegios. No caigamos nunca en la frivolidad, en el consumismo y la ambición por el poder y el dinero. Morena es el instrumento del pueblo de México. Morena es pueblo”.

Sheinbaum aprovechó para

partido en "la construcción del segundo piso de la transformación".

Mientras López Obrador se retira de la vida pública confiado en el relevo generacional en manos de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, su hijo y la nueva dirigente subrayaron que "así como él no le falló al movimiento, nosotros tampoco podemos hacerlo".

Asimismo, Alcalde resaltó que el pueblo optó por la continuidad "y por el tiempo de mujeres, decidió por Claudia Sheinbaum y en Morena no podemos fallarle".

Pidió al Comité Ejecutivo Nacional echar a andar un plan de trabajo que se sume a las peticiones del Presidente y a las que adicione Sheinbaum.

A grandes rasgos, este propone conformar más de 70 mil comités seccionales y más de 2 mil 500 mil municipales, porque, apuntó, "la fuerza de Morena es la organización desde abajo".

Para ello echará mano de López Beltrán, quien desde la fundación de Morena en 2011 se dedicó a esa labor y ahora lo hará formalmente en la Secretaría de Organización.

También anunció la elaboración de los 100 postulados de un morenista, que se convertirá en un catálogo de ideas y postulados y será distribuido a todos los militantes, lo mismo que un decálogo para gobernadores y alcaldes.

Alcalde, que asumirá el cargo el 1 de octubre, aseguró que se cumplirá la profecía de López Obrador: "México tendrá la mejor presidenta del mundo y Morena se convertirá también en el mejor partido del mundo, ni más ni menos eso es lo que merece el pueblo".

Con información de: Gaspar Vela

Y ADEMÁS

López Obrador enaltece a Oaxaca

En un video en el que reiteró su retiro de la vida pública, el Presidente aseguró que Oaxaca es ejemplo nacional y mundial por mantener sus tradiciones, costumbres, lenguas y organización social. A través de sus redes sociales, planteó "la hipótesis que quiero convertir en tesis: que lo bueno que tienen los mexicanos en una buena parte se ha heredado del México prehispánico". Esto tras su gira del sábado en ese estado.







EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Un explosivo de Rocha para Claudia

Por si fuera poco lo que enfrentará Claudia Sheinbaum con la dinamitación del Poder Judicial, la militarización de la seguridad pública y la extinción de los órganos autónomos, deberá también que sortear el problemón creado por su correligionario e inexplicable gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, cuyo lacayuno Congreso modificó el viernes de manera clandestina la ley orgánica de la universidad estatal para que su *rector y directivos académicos sean electos por voto* de la comunidad.

El explosivo tema se anticipa inevitable en la reunión de hoy con la presidenta electa que anunció el mandatario, quien asegura que su ensangrentada entidad "está en paz" y admite que para trepar al cargo *tuvo que arreglarse* con la *narcobanda* que fundaron *El Chapo* Guzmán y *El Mayo* Zambada.

Los cambios a la ley de la UAS ponen en riesgo su autonomía.

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior rechazó de inmediato la modificación por ser "*violatoria del artículo 3 fracción VII de la Constitución* y del artículo 2, párrafo tercero de *la Ley General de Educación Superior,* donde se establece que cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas deberá contar con los resultados de una *consulta previa, libre e informada a su comunidad* universitaria, a los órganos de gobierno competentes de la institución a la que la ley otorga autonomía, así como una *respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado,* procedimiento que no fue observado por el Congreso estatal. Ante esa *grave situación*, la Anuies hace un *nuevo llamado* para que las relaciones entre el Poder Legislativo de esa entidad y la comunidad universitaria se conduzcan invariablemente con el más *estricto apego al mandato constitucional y legal para salvaguardar la autonomía universitaria*".

> El lacayuno Congreso modificó el viernes de manera clandestina la ley orgánica de la universidad estatal

La designación de las autoridades universitarias, precisamente, *fue la médula del pleitazo* que traía Rocha Moya con el ex rector Héctor Melesio Cuén, asesinado la mañana en que Joaquín Guzmán López secuestró al "mediador" (entre Rocha y Cuén) Zambada para entregarlo en Estados Unidos

Con la modificaciones, a la UAS regresa la *elección directa que se experimentó y fracasó,* a la que puso fin *el diputado electo asesinado por los amigos del gobernador.*

La modificación de 53 artículos de la Ley Orgánica impone la *restauración del mecanismo de voto directo y universal de la comunidad universitaria.*

Igual que en *la reforma judicial se premia la mediocridad* en los futuros jueces, magistrados y ministros, para dirigir la UAS ya no se requerirán *cinco años de antigüedad en investigación ni la producción académica sistemática.*

Después de 18 años desde su última modificación con Cuén (en 2006), lo cual propició el mejoramiento de la enseñanza y del aprovechamiento académico, el C*ongreso sinaloense actuó con prisa semejante a la de las mayorías oficialistas del Congreso Federal*, que mataron de facto la separación republicana de poderes...

Presupuesto, Hacienda, Justicia...
La 4T va por 24 comisiones en la Cámara

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados buscará presidir 24 comisiones ordinarias, entre ellas las de mayor relevancia como Presupuesto, Hacienda, Puntos Constitucionales, Seguridad y Justicia. Así lo anticipó el diputado Arturo Ávila, vocero de la bancada guinda, al señalar que el proceso para integrar dichos grupos de trabajo iniciará después del 1 de octubre, tras la protesta constitucional de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República. En entrevista, Ávila recordó que la fracción legislativa de Morena cuenta con una clara mayoría en San Lázaro y la asignación de las comisiones ordinarias se hace con base en la proporción de cada una de las seis bancadas. Afirmó por ello que los legisladores morenistas buscarán presidir las comisiones más importantes, pero "no quiero adelantarme", ya que aún falta analizarlo en la Junta de Coordinación Política.

FERNANDO DAMIÁN

hacer un agradecimiento a los diputados y senadores por aprobar la reforma judicial y las que vienen como la Guardia Nacional o el reconocimiento a los pueblos afromexicamos, que significa "dejar atrás, muy atrás el régimen de corrupción y privilegios". Además sostuvo que será un Congreso que hará historia.

Se comprometió a estar a la altura de las circunstancias y dar continuidad a los principios del humanismo mexicano. "Seguiremos cerca de nuestro pueblo, haremos un gobierno de territorio y nunca nos someteremos a un gobierno extranjero" y adelantó que mantendrá todos los programas sociales y habrá tres nuevos apoyos para bienestar.

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga



Lo que todavía nos falta

¿Se ha fijado que cuando un gran pleito sucede, la última frase que se pronuncia suele resultar avasallante? Los dimes y diretes pueden ir y venir sin tregua: crueles, reveladores, mezquinos y, a pesar de todos los adjetivos con los que los quisiera definir, me quedaría corta para calificar ese último. Los enfrentados se han dicho de todo y, sin embargo, falta esa última estocada que deja a uno de los dos sin aliento. Se trata de algo para lo que los seres humanos tenemos una conciencia especial. Una especie de *conciencia de final*. Y es que si están señaladas para ser las últimas palabras que uno vaya a pronunciar, una *conciencia de final* decide que serán las más memorables. Como las de un libro, las de una película o las de toda una vida. El pretexto de un telón. Pasa lo mismo con un beso de despedida. Largo y citable "aquel último beso a oscuras". Una renuncia, un definitivo sí, un no irrevocable.

Es por esta *conciencia de final* que me inquieta y preocupa esta semana. ¿Qué más puede hacer el Presidente en estos últimos ocho días que le quedan al mando del país? ¿En serio me lo pregunta?

Después de los resultados de la elección, muchos se preocuparon por la famosa "ventana de septiembre", el mes en que nuestra nueva presidenta todavía no habría asumido el cargo, pero nuestro actual Presidente tendría la mayoría en las cámaras para hacer lo que le diera la gana. Algunos dudaron que esto sucediera, pensaron que habría prudencia, espacio para darle fuerza y presencia al nuevo gobierno. Si la mayoría ya la tenían ¿por qué no esperar a que la nueva presidenta lo hiciera a su modo y en sus tiempos? Porque no. Ahora sabemos que esa ventana es más grande de lo que nadie imaginó. A través de ella se han arrojado cosas preciadas, inmensas. Bueno sería saber dónde cayeron por si algún día necesitamos ir a recogerlas.

Ocho días. ¿No decía así una voz de ultratumba que llamaba por teléfono a la víctima para anunciarle lo peor en una película de terror japonesa? No, ya me acordé, esa decía "siete días" y luego una niña de pelo largo se arrastraba desde un pozo para atravesar de la televisión a la realidad. Mañana serán siete días.

En esta apremiante *conciencia de final* que perseguirá a nuestro Presidente en esta última semana ¿buscará nuestro mandatario echarle más leña a su legado? ¿El legado es solo lo que se hace o también lo que no se hace o lo que solo se dice? ¿Los legados se echan a perder? ¿Cuántas cosas se pueden hacer en ocho días? Todo, en México eso ya lo sabemos. Con un solo día nos basta.

> La fuerza absoluta del Poder Ejecutivo y la militarización del país serán parte del legado de AMLO

Este mes, a las carreras, a empujones y de manera apretujada se han metido en el mentado legado la reforma judicial y ahora el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, es decir, fuerza absoluta del Poder Ejecutivo y la militarización del país serán parte del legado del Presidente aunque no quieren que le digamos así porque suena mal y todavía no encuentran cómo decirle.

Ocho días. ¿Será cierto que el fiscal de la República se va y el Presidente pone al suyo en estos días que le quedan? ¿Hará nuestro mandatario otra visita a Badiraguato?

Ocho. Siete. Seis ¿Podría alguien atrancar la dichosa ventana antes de que lo que nos queda dentro se nos vuele?.

CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS DÍAZ-BARRIGA

El camino de Benito...

¿Ir el viernes con el Presidente de Cancún a Mérida para ver gobernadores que se suben al Tren Maya a sacarse fotos o, acompañarlo el sábado a San Pablo Guelatao, a despedirse del pueblo de ese pueblo? Pues a Oaxaca. A inaugurar "El camino de Benito"... la reconstrucción del sendero que tomó a los 12 años el huérfano Juárez rumbo a su destino. Son 42 kilómetros previstos para recorrerse a pie en un par de días, con rústicas cabañas para hospedarse en el camino.

Ya nos veíamos con AMLO caminando un rato por la vereda, observándolo en la ruta física de quien ha marcado su ruta ideológica. Buen momento nacionalista para los últimos días que ya son las últimas horas de su gobierno. Nada, qué. Me canto la canción-sonsonete de los veintiunos de marzos, cuando la primaria... en San Pablo Guelatao / del estado de Oaxaca / nació don Benito Juárez / en un pobre jacalón... —pompom pompom—. Llegamos.

Me asomo a la inmensa y solitaria escultura del juchiteco Moisés Cabrera a cuyos pies está el sepulcro de Benito Jr., que dice "Benito Juárez Maza 1852-1912", al que le duró un año el gusto de ser, como su padre, gobernador de Oaxaca. Se murió del corazón, como su padre. En el muro adyacente, hay cinco placas develadas (un par, de logias masónicas) y otra con un trapito azul que se supone va a descubrir hoy el mandatario. En su nombre y representación, la descubro yo, mientras. Total, nadie está viendo: "El pueblo de Guelatao de Juárez otorga al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el reconocimiento como Ciudadano Emérito por mantener vigentes los principios e ideales del Benemérito de las Américas", y abajo una cita de éste en letras cursivas: *Ya vendrán otros que harán por mí, lo que yo no pude hacer por ustedes*.



"Septiembre de 2024". De lado izquierdo el rostro de AMLO, de la derecho el de Juárez. En el pequeño pueblo viven menos de 700 personas. Hay que pasar junto a la Laguna de las Encantos y subir una loma para llegar al lugar donde va a hablar el Presidente, dos canchas de basquet techadas con lámina. Algunos vienen de comunidades cercanas... ya hay poco más de mil personas. La cita es a la 1:45 de la tarde. No llega y no llega. Veo muchos niños y niñas. De siete, ocho años. Viven en un internado que está ahí, a unos pasos. Les pido que me lleven. Me enseñan sus dormitorios. Son hijos en su mayoría de madres solteras que no los pueden cuidar ni sostener. Los vienen a ver cada semana o cada meso cada seis meses. El Presidente no llega. Platico con Celeste, su mamá es cocinera en Ixtlán "no tengo papá... quiero ser doctora, para sanar a la gente". Y con Said, chimuelísimo. No le puso nada al ratón. No hay ratón. Su papá hace mucho que no lo viene a ver. "Me trajeron aquí porque nunca hago caso... pero ya estoy empezando a obedecer". Se ríe. Tengo ganas de llorar. Sin embargo, son felices. Juegan, se acompañan, se ayudan. Son la familia que en otro lado no tienen. Y ahí sí. El Presidente no llega. La maestra me cuenta que son 108, que se les mete el agua en los techos y nadie los ayuda. Que se llama Centro de Integración Social #3 y que es una escuela libre de muros. La escuela perfecta, aunque se les meta el agua. El pueblito es todo para esos niños. Que ya agarrarán un día *el camino de Benito*, espero.



El pueblo de Guelatao de Juárez, Oaxaca, reconoció al Presidente como Ciudadano Emérito. J.C. BAUTISTA

Nunca han visto al Presidente, aunque éste vaya cada 21 de marzo. ¡Ya llegó el Presidente, ya llegó el Presidente! Al fin. Son las 3:30. Hizo esperar a la gente que lo fue a ver casi dos horas. Pocos llevan libros para que se los firme. Otros nomás las ganas de la foto o de tocarlo o *de mirarlo de cerquitas*. Trae su guayaberaguinda, arrugada como siempre y en la mano un bastón de mando, de los que se usan en los 418 municipios indígenas que se rigen por el sistema de usos y costumbres en Oaxaca.

Claudia Sheinbaum lo acompaña, de bordada blusa color bugambilia, pantalones blancos. Tenis blancos, los de las giras. Discursos. El gobernador Salomón Jara habla del "apotegma del humanismo mexicano". Los demás, de lo demás y de lo demás. Tras dos horas y media de discursos (más las casi dos horas de espera, súmenle), el Presidente habla. Se lleva el bastón de mando al podio. Lo toma a dos manos. No lo suelta. Dice "venimos a despedirnos" ¡Nooooooo! grita la gente. Claudia observa. El mandatario, que no volverá, les explica de inmediato: "Miren, acuérdense que somos juaristas y también maderistas... y el presidente Madero estableció el principio del sufragio efectivo y la no reelección, y ese principio lo tenemos que mantener en alto siempre". Mientras habla, detrás del templete, está la camioneta Sprinter blanca que lo trajo y a un costado de ella, su hijo Jesús come helado. De este lado los presidentes municipales indígenas le rinden tributo. Levantan a un tiempo sus bastones de madera con cabeza de plata, con fechas grabadas a finales del siglo XIX o principios del XX, que se han ido pasando de mano en mano, y que no sacan de la vitrina más que los 21 de marzo.

Y ahora. La Orquesta Sinfónica de Tlaxiaco, integrada por niños y adolescentes, despide a AMLO con el tema *Amigo* del cantautor brasileño Roberto Carlos y que se convirtió en himno al Papa cuando Juan Pablo II hizo su primera visita a México en 1979. Pero el Presidente está cansado. Evade a la prensa. *Ya no quiere queso*. Por primera vez no baja del estrado para abrazar y estar con su pueblo, el pueblo de Juárez. Se quedan son sus libros y con sus besos y con sus ganas. Se va de inmediato. La placa que lo nombra *emérito* junto al Benemérito, se queda oculta por el trapo azul. Como si nadie la hubiera descubierto.

@diazbarriga1

OTROS ÁNGULOS

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo



Realismo no es catastrofismo

Dos semanas atrás escribí sobre los posibles impactos económicos de algunas de las reformas constitucionales propuestas por el presidente López Obrador. Allí descarté de entrada el escenario catastrófico de una crisis como las que tuvimos en el pasado en otras transiciones presidenciales (1976, 1982 y 1994) y señalé que el impacto de las reformas podría ser más bien el de provocar o profundizar una recesión al inicio de la próxima administración. Además, mencioné que las reformas probablemente afectarían el crecimiento económico en el mediano y largo plazo. Recibí algunos comentarios en el sentido de que estaba cayendo en el catastrofismo que criticaba al principio de aquella columna. Creo que estas afirmaciones provienen del desconocimiento de lo que implica una crisis y una recesión.

¿Cómo eran las crisis macroeconómicas del pasado? Recordemos que la crisis de 1994/95 se tradujo en una caída de más de 6 por ciento del PIB. La tasa de desempleo pasó de 4 por ciento a 7.6 por ciento en su punto más alto. Un ajuste equivalente en la actualidad implicaría un aumento de más de 2 millones de personas desempleadas. La tasa de pobreza entre 1994 y 1996 se incrementó en más de 16 puntos porcentuales, ya que pasó de 52.4 por ciento a 69 por ciento. Un aumento de esa magnitud equivaldría en la actualidad a un aumento de más de 20 millones de personas en situación de pobreza. Como resultado de la crisis, la tasa de inflación en 1995 se disparó a 52 por ciento, la deuda del sector público aumentó en más de 10 puntos porcentuales y la tasa de interés interbancaria llegó a estar en algún punto por encima de 100 por ciento. Mucha gente perdió sus ahorros y sus activos inmobiliarios. La devastación económica fue brutal y la economía tardó en recuperarse al menos un par de años. De ese tamaño fueron los efectos de una crisis macroeconómica como las que tuvimos en el pasado. Esa situación sí que fue catastrófica, pues bien, eso es justo lo que no va a pasar en esta ocasión. Como lo he dicho reiteradamente, el contexto y los fundamentos macroeconómicos actuales son mucho más sólidos de lo que eran en aquellos años.

> Seguiremos creciendo a un ritmo mediocre pero positivo y se reducirá la pobreza

Ahora bien, ¿qué implica una recesión? Primero que nada, una recesión es una fase normal del ciclo económico de cualquier economía. Es un periodo en el cual la fase de expansión económica llega a su fin, la economía se reajusta por unos cuantos meses y luego retoma el camino ascendente. En años recientes México ha experimentado recesiones no provenientes de choques externos en el 2000, 2002, 2019 y 2020, ambas al comienzo de nuevas administraciones. La primera duró 16 meses y la segunda sólo 12. A pesar de que una recesión tiene efectos negativos en la tasa de crecimiento, en la generación de empleo y en la pobreza, su impacto y magnitud no son, ni de cerca, similares a los de una crisis como las ya mencionadas. En cuanto al tema del crecimiento, los efectos de las reformas serán negativos, pero no catastróficos. Seguiremos creciendo a un ritmo mediocre pero positivo, se crearán menos empleos y se avanzará más lentamente en la reducción de la pobreza, pero esto de ninguna manera es comparable con los perniciosos efectos negativos de una crisis como la ya descrita. En mi humilde (aunque sesgada) opinión, los efectos que anticipo de las reformas son realistas, no catastrofistas.

Caída de *El Piyi* rompe círculo de seguridad de *Los Chapitos*

Reportaje

ANEL TELLO
CIUDAD DE MÉXICO



MOISÉS BUTZÉ

El destino de *Los Chapitos* pende de un hilo luego de que el pasado 19 de septiembre fue aprehendido Mario Alexander "N", *El Piyi*, considerado el jefe de seguridad de los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, líderes de una de las facciones que actualmente libra una guerra contra Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, quien los culpa de entregar a su padre a las autoridades estadunidenses.

Jorge Humberto Figueroa Benítez, *El 27*, y Óscar Noé Medina González, *El Panu*, son acusados por el gobierno de Estados Unidos junto con *Los Chapitos* de traficar fentanilo a ese país, pues se ubican en la cúpula del cuerpo de seguridad que opera para los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

Además de operar sus propias redes de tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, en las últimas semanas a Jorge Humberto Figueroa, *El 27*, se le vinculó de forma directa con el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada para ser aprehendido, así como la de Joaquín Guzmán López en un aeródromo cercano a El Paso, Texas.

Los últimos lugartenientes prófugos que operan para *Los Chapitos* son mencionados en la acusación de la fiscalía estadunidense ante la corte del distrito sur de Nueva York presentada en abril de 2023, donde se identifica a Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini;* Jorge Humberto Figueroa Benítez, *El 27*, y Óscar Noé Medina González, *El Panu*, como los principales jefes de seguridad de los hijos de *El Chapo*.

Los últimos jefes

De acuerdo con información del Programa de Recompensas por Narcóticos del Departamento de Estado, Óscar Noé Medina González, *El Panu*, figura como un comandante regional de *Los Chapitos, pues* tiene a su mando el aparato de seguridad de la organización delictiva.

Dentro de las funciones de *El Panu* destaca la coordinación de pistoleros y sicarios que son enviados a varias zonas del país para proteger las operaciones del tráfico de fentanilo, asesinar a miembros de cárteles rivales, demoler negocios que no los apoyen, amenazar a civiles y atacar a las fuerzas del orden.

A Óscar Noé Medina González se le vincula con la familia Tapia, un viejo clan que traficó drogas para *El Chapo* Guzmán y que también se encargó de la seguridad de Ismael Zambada García.

También es señalado de ser el encargado de pagar sobornos a policías municipales, así como de coordinar emboscadas contra militares, comprar armas de fuego y explosivos para la organización delictiva, traficar fentanilo y lavado de dinero.

La acusación presentada ante el distrito sur de Nueva York lo ubica como una pieza clave del organigrama de *Los Chapitos*, pues además de garantizar la seguridad de los hermanos Guzmán Salazar, *El Panu* también se encarga de promover y cuidar la reputación del cártel.

En octubre de 2019, durante el intento fallido de las fuerzas armadas por detener a Ovidio Guzmán López, tanto Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, como Óscar Noé Medina González, *El Panu*, fueron los encargados de comandar al grupo de pistoleros de *Los Chapitos* que desató disturbios en Culiacán, Sinaloa, recordado como el culiacanazo.

El largo historial criminal de *El Panu* se extiende hasta Chihuahua, donde de acuerdo con la acusación en su contra en el distrito sur de Nueva York estableció una alianza con el brazo armado conocido como *Los Artistas Asesinos* para destruir los negocios que pertenecían a un cártel rival.

Respecto a Jorge Humberto Figueroa Benítez, el Departamento de Estado lo ubicó como supervisor de la seguridad personal de Néstor Isidro Pérez Salas, pero también como uno de los líderes de *Los Ninis*, el violento brazo armado de *Los Chapitos*.

El gobierno de Estados Unidos acusa a *El 27* o *El Perris*, también conocido, de ejercer violencia para proteger las actividades criminales del cártel, pero también de estar en las operaciones de producción y tráfico de fentanilo.

En la acusación del distrito sur de Nueva York señala que *El 27* y *El Nini* experimentaron la fórmula del opioide sintética en personas a las que se les ordenó ejecutar.

Tras la captura y extradición de Néstor Isidro Pérez Salas y la reciente detención de *El Piyi*, la seguridad de *Los Chapitos* se reduce y atrinchera a los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, perseguidos no solo por las autoridades, sino por miembros al servicio de Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*.



Ante 40 mil personas en el Morelos, Bedolla rinde su Tercer Informe de Gobierno

Morelia, Michoacán, 21 de septiembre de 2024.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla rindió su Tercer Informe de Gobierno ante más de 40 mil michoacanos que se dieron cita en el Estadio Morelos de la capital michoacana, donde destacó los avances en materia de infraestructura, seguridad, gobernabilidad, salud, educación y medio ambiente.

En presencia del Pleno del Congreso, habitantes de comunidades indígenas, sector empresarial, miembros de la sociedad civil y directivos de medios de comunicación, el mandatario refirió que se han invertido más de 30 mil millones de pesos en infraestructura, donde resalta la construcción del teleférico de Uruapan y el próximo inicio del teleférico de Morelia, así como la rehabilitación de mil 300 kilómetros de carreteras estatales.

Mencionó que, **por primera vez en la historia de Michoacán, se implementó el esquema de inversión multianual y como parte del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum),** el Gobierno del Estado realiza obra convenida con los municipios, por lo que se prevé que al cierre de este año se hayan invertido 3 mil 400 millones de pesos en mil 122 obras.

Además, mencionó la inversión de más de 478 millones de pesos en el boulevard Martí Mercado, en La Piedad; la construcción del mercado de Pátzcuaro, así como la ampliación a cuatro carriles de la autopista Siglo XXI, donde se invierten 7 mil 700 millones de pesos.

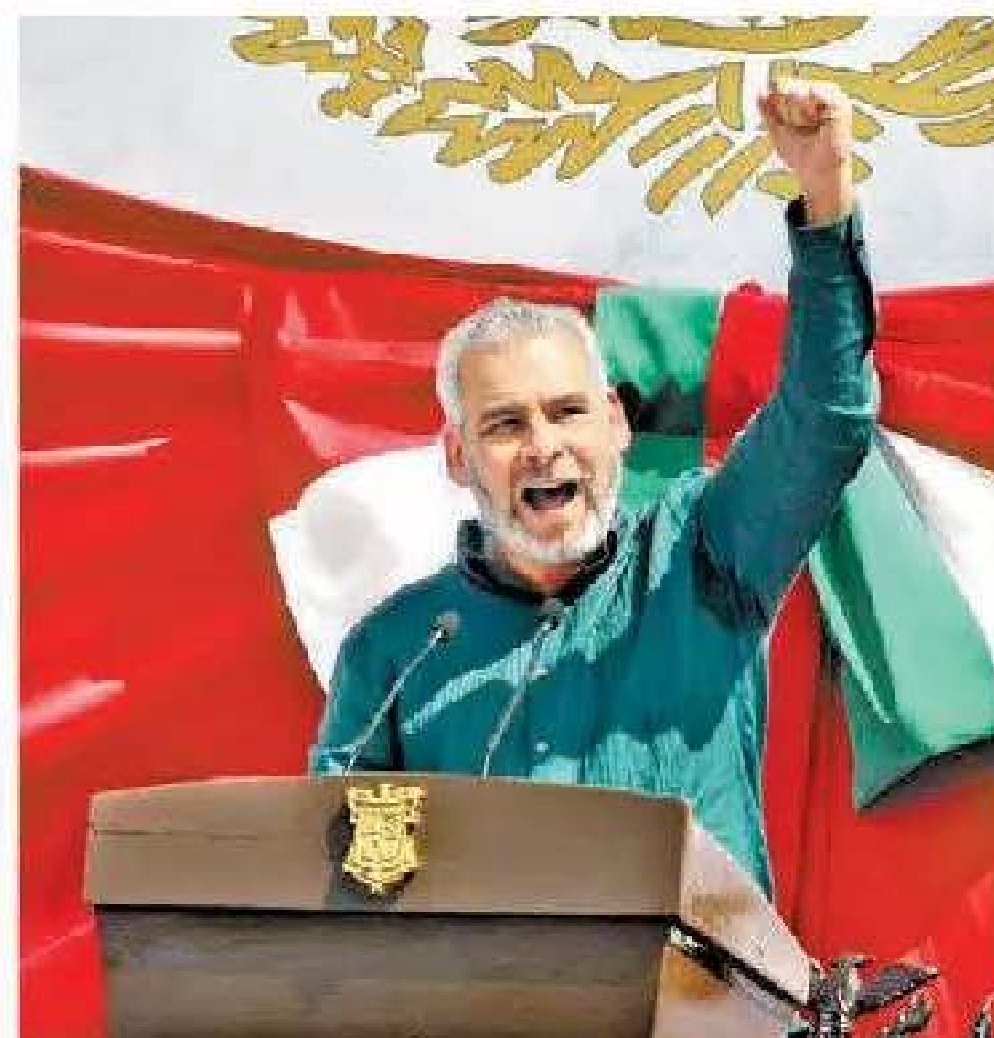
En materia de gobernabilidad, Ramírez Bedolla resaltó que hoy Michoacán es referente a nivel nacional por la figura del autogobierno, modelo por el que se rigen 40 comunidades originarias, además de la disminución histórica del 67 por ciento en las manifestaciones y las reformas clave como la implementada contra la extorsión.

Subrayó la presentación del Plan Morelos para consolidar la Cuarta Transformación en Michoacán y transitar hacia la Cuarta República, a fin de garantizar los derechos humanos, civiles, políticos, económicos y sociales.

Destacó que se recuperó la rectoría de la educación lo cual ha dado como resultado ciclos escolares completos, y la inversión mil 666 millones de pesos para realizar más de mil 500 obras, entre las que se encuentran los campus de Uruapan y Zamora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En salud, el gobernador recalcó que, con apoyo del Gobierno federal, se puso en marcha la construcción de tres nuevos hospitales como el hospital del IMSS en Uruapan, ya concluido, y los hospitales IMSS – Bienestar de Arantepacua y Aquila, los cuales están en proceso; la inversión de 146 millones de pesos en la adquisición del nuevo acelerador lineal, así como de un PET SCAN para tratar el cáncer.

Expuso la reducción a cero del déficit presupuestario, luego de que eran mil 80 millones de pesos en este rubro; los apoyos a 602 familias cuidadoras



de niñas y niños con cáncer, apoyo a mujeres con cáncer de mama o cervicouterino, un programa único a nivel nacional, con el cual se ha respaldado a mil 989 mujeres.

Destacó el pago de más de 10 mil millones de pesos en deudas acumuladas, incluyendo adeudos con el magisterio, proveedores, el IMSS, Pensiones Civiles del Estado, laudos y otras instituciones.

En seguridad, puntualizó que en 2021 Michoacán se encontraba entre los dos estados con mayor número de homicidios dolosos, y durante estos tres años, se redujeron un 46 por ciento las víctimas de este delito.

En medio ambiente, el gobernador hizo referencia a la puesta en marcha del sistema de vigilancia Guardián Forestal para el cuidado de los bosques; el decreto de más de 160 mil hectáreas como Áreas Naturales Protegidas; la firma del Decreto para la Certificación de las Buenas Prácticas del Cultivo del Aguacate; las acciones para el rescate y preservación del lago de Pátzcuaro y la plantación de un millón 700 mil árboles en esta zona.



"Ya no pude recuperar la movilidad de los dedos", afirma el hombre. JESÚS QUINTANAR

"Policías encapuchados nos dispararon la noche de Iguala"

Historia

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
CHILPANCINGO

El señor Alfredo Ramírez muestra el agujero de bala que tiene en el hombro para dar sustento a su historia; le disparó un comando de policías encapuchados cuando pasaba por el puente de El Chipote el 26 de septiembre de 2014.

Solo estaba en el lugar incorrecto el día de los hechos; un caso aislado a la desaparición de los 43 normalistas, pero una víctima más aquella noche en Iguala, Guerrero.

Pasaban de las 11 y había lluvia, recuerda; mueve su mano con dificultad y señala: "aquí impactaron unas esquirlas y ya no pude recuperar la movilidad de los dedos, éste se me quebró al aventarme a la parte baja del asiento".

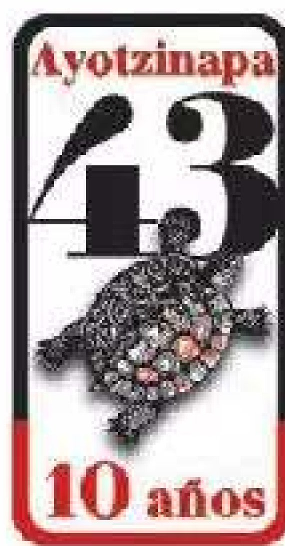
Aún con temor, relata a MILENIO su fortuito y fatídico viaje a bordo de un taxi justo en el momento en el que se les vio por última vez a los 43 estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos en Iguala, Guerrero.

Este 26 de septiembre el caso alcanza una década sin que a la fecha se sepa del paradero de los estudiantes o de quiénes intentaron matar a balazos a un par de sindicalistas y un conductor de taxi que solamente iban pasando.

Aquel día, Alfredo había tenido una reunión del Sindicato de Colegios de Bachilleres en Iguala, donde era secretario general. Recuerda que, viniendo de Ixtapa, había un embotellamiento vehicular, estaba lloviendo y tardó casi una hora para llegar.

Él viajaba junto con otro compañero a bordo de un taxi sobre la ruta que pasaría por las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala, lo que llaman Ciudad Judicial, o el puente de El Chipote; "se escuchaban balazos", enfatiza.

"Al llegar vimos un autobús despedazado con golpes en las ventanas, resquebrajado, y le pregunté al taxista '¿Oiga, qué hubo?'; él me respondió 'es que anduvieron los ayotzinapos'.



"Continuamos la marcha y escuché varios presuntos disparos, por lo que le dije 'no, seguramente son chamacos con cohetes' y continuamos la marcha.

"Antes de llegar al crucero de Santa Teresa vemos sobre el carril de Iguala hacia Chilpancingo que había dos camionetas al sur cerradas tipo Urban; el taxista se tuvo que detener. Seguía lloviznando, no muy fuerte, le avientan las luces y se dio el arrancón.

> Alfredo es un sobreviviente: un tiro le dio en el hombro mientras pasaba por la zona

"Cuando se arranca, a mano derecha un grupo de policías, no sé si municipales o estatales, quién sabe, encapuchados y con armas largas, estaban parados todos a una distancia como de 10 metros.

"Nos apuntaron, el taxista se alarmó y aceleró mucho más y vinieron los disparos a mano derecha; me balearon aquí y a un compañero detrás de mí en la parte trasera del coche lo impactó otra bala en el pie. El taxi pudo correr 70 metros, de modo que nos libramos de ese tiroteo, pero no pudo alejarse más porque le habían disparado al radiador y nos bajamos", relata Alfredo.

Para salir, corrió sobre la carretera hasta encontrarse con un taxi que se detuvo al ver la magnitud del evento, en ese momento se dio la vuelta y se marchó de aquel lugar.

> "Como ciudadano y víctima de esos hechos voy a insistir siempre en que sean esclarecidos"

Alfredo se encuentra ya recuperado, pero aún narra con cautela la anécdota de la noche de Iguala —asentada también en peritajes de los tres niveles de gobierno e informes elaborados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos—, en torno al caso que ha dado la vuelta al mundo desde hace 10 años.

El reclamo de Alfredo, como el de los padres de los estudiantes desaparecidos, es: "yo como ciudadano víctima de esos hechos sí insistiré siempre en que sean esclarecidos los hechos y que presenten con vida a los muchachos desaparecidos".

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ
@abasave



Gobernante vidente, gobernado invidente

Imposible no insistir en la toxicidad de esa fase superior del autoritarismo que se llama culto a la personalidad. Es el vicio político, la grave enfermedad social que impregna de religiosidad al poder, convierte a los ciudadanos en feligresía y desnaturaliza la cosa pública. Destierra la rendición de cuentas, la fiscalización y los equilibrios democráticos. Primera paradoja: el líder iluminado esparce tinieblas sobre su grey y la arrastra a justificar sus peores decisiones.

Veamos lo que ocurre en México. Si partimos de la premisa de que el origen de la izquierda es la indignación ante la injusticia social podríamos entender que los seguidores del presidente López Obrador, aglutinados en torno a una reforma fiscal progresiva que suscitara la resistencia del gran capital o a la creación de un sistema de salud universal rechazado por sindicatos charros, se movilizaran con toda su fuerza. A nadie sorprendería que los legisladores de su movimiento apoyaran vehementemente semejantes iniciativas y que las aprobaran contra viento y marea. ¿Pero una iniciativa para militarizar la seguridad pública, para capitular en el esfuerzo de depurar y fortalecer las policías civiles y entregar *ad perpetuam* esa función al Ejército? ¿Eso defienden quienes fueron víctimas del empoderamiento militar exacerbado, quienes lo habían repudiado toda su vida, como en su momento lo hizo el mismo AMLO?

Es el resultado de trocar al líder en ideario, de abandonar la lealtad a las causas en aras de la fidelidad a la figura de culto. No importa qué diga nuestra ideología, importa lo que El Señor discurra entronizar. AMLO, en su infinita sabiduría, distingue cosas que nosotros no podemos ver, y por ello debemos tener fe ciega en él y en su infalibilidad. Sí, sabemos que darles tanto poder y dinero a las Fuerzas Armadas las expone a una corrosiva tentación, que sobran casos de mandos castrenses a quienes el crimen organizado ha corrompido, que se ha demostrado que meter irreversiblemente en ese terreno a las instituciones más sólidas que tenemos es politizarlas y descomponerlas. ¿Y? Nada de eso pesa más que el instinto del Jefe Máximo de la Transformación. Los gobiernos democráticos, ya no se diga los de izquierda, no les asignan esas tareas porque carecen de la visión y la genialidad de AMLO. Es obvio: si la realidad mundial no se adapta a la teoría obradorista, peor para la realidad y para el mundo.

> "Si la realidad mundial no se adapta a la teoría obradorista, peor para la realidad y para el mundo"

Quisiera creer que personas racionales formadas en el pensamiento crítico se percatarán del error de ofrendar su sumisión acrítica a una suerte de deidad, pero me gana el pesimismo. Segunda paradoja: se han vuelto legas y ya no distinguen entre el César y Dios porque, en la 4T, uno se ha transfigurado en el otro. Es aterrador. Los gobernantes videntes presuponen gobernados invidentes.

PD: ¿Por qué la obsesión de AMLO de dar tantos recursos a una Guardia Nacional a la que le prohibió pelearse con los cárteles? ¿Para qué quiere darle más efectivos y armamento si la estrategia es apaciguar por las buenas a los malos? ¿La disciplina militar que tanto esgrime para justificar subsumirla en la Defensa Nacional no es para combatir sino para no combatir, es decir, para alinear a quienes sienten el deber de pelear y reciben la orden de aguantar vejaciones?

Captura la FGR a banda que traficaba con recién nacidos

Inseguridad. Operaba en Chiapas, Morelos y Oaxaca con actas de nacimiento falsas; rescatan a menores

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) desmanteló una banda que se dedicaba a robar bebés en diversas entidades del país, misma que conseguía actas de nacimiento apócrifas para enviar a las víctimas a Chiapas.

De acuerdo con la investigación, la cual sigue en curso, la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos (Femdh) detuvo a tres personas y rescató a dos menores de edad.

A partir de una denuncia, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especial para la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada adscrito a la Femdh ejerció la facultad de atracción tras identificar a la banda delictiva dedicada al robo y tráfico de infantes, por lo que obtuvo seis órdenes de aprehensión y se realizaron igual número de cateos de manera simultánea, cuatro en Puebla y dos en Morelos.

La dependencia informó que también se realizaron otras acciones: el rescate de dos menores de edad en el municipio de Jiquipilas, Chiapas.

Según la información de FGR, Pablo Sergio Olvera García fue detenido en Cuautla, Morelos, y era quien presuntamente conseguía las actas de nacimiento apócrifas en el Registro Civil de esa localidad.

Jesús Alberto López Jiménez y Dalindy Cortés Cuevas fueron aprehendidos en Oaxaca, cuando se trasladaban a Chiapas, entidad donde eran enviadas las víctimas. Los tres detenidos fueron vinculados a proceso por el delito de secuestro.

Y ADEMÁS

Guanajuato: fiscal no se aferra a cargo

A punto de cumplir 32 años de servicio en la Fiscalía General de Justicia de Guanajuato y previo a la llegada de la gobernadora electa, Libia Dennise García, el fiscal Carlos Zamarripa Aguirre reprochó los ataques en su contra y aseguró que no se aferra al cargo de titular que ha ocupado por 19 años. "Es parte de los escenarios políticos o politiqueros, pero no nos ponemos detener".

La Fiscalía General de la República indicó que también se logró la detención de otras dos personas, pero el juez de control consideró que no había datos de prueba que señalaran en específico qué conducta delictiva realizaron, a pesar de que el agente del Ministerio Público Federal "acreditó" que ellos buscaban a los bebés para venderlos y una de ellas era quien los cuidaba mientras los tenían secuestrados.

"En este caso, la FGR continúa con las investigaciones para ejercer acción penal contra otros integrantes de la banda delictiva".

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC



Zedillo miente

Hace unos meses tuve una conversación pública con el expresidente Ernesto Zedillo en la Universidad de Chicago. La discusión había quedado en el olvido por ser un espacio académico, pero en fechas recientes volvió a la luz.

Considero importante desmentir con base en datos y evidencia científica las múltiples mentiras que Zedillo emitió impunemente durante nuestra conversación.

1. Zedillo dijo que la pobreza no ha disminuido más en este sexenio que en los anteriores. Esto es falso.

La pobreza se ha reducido más del doble que antes. De acuerdo con los datos estrictamente comparables del Coneval, la pobreza en este sexenio ha bajado en 2.8 puntos porcentuales bianuales de 2018-2022, mientras que antes lo hacía solo en 1.3 puntos (2016-2018). Ahora bien, si consideramos sexenios completos, como ha mostrado el economista Gerardo Esquivel, mientras que en este sexenio 100 mil personas han salido de la pobreza cada mes, durante los dos sexenios anteriores 100 mil personas entraban a la pobreza cada mes.

2. Zedillo dijo que la pobreza solo se redujo en este sexenio por el crecimiento de las remesas. Esto es falso.

Los economistas Gómez y Munguía han mostrado que el 80 por ciento de las reducciones en pobreza del sexenio se explican por incrementos en el ingreso laboral [I]. Mis propios estudios, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, lo estiman en 73 por ciento. Las remesas solo explican el 3 por ciento de las reducciones en pobreza.

3. Zedillo dijo que él ha hecho "trabajo serio" sobre la pobreza y por ello sabe que la pobreza solo se redujo por la muerte desproporcionada de personas pobres durante la pandemia. Esto es una invención. No existe trabajo alguno que demuestre que la mortalidad diferenciada por nivel de ingreso sea un causal significativo para las reducciones en pobreza. Es verdad que la carencia en acceso a la salud ha aumentado, pero debido a que la pobreza es una medida multidimensional, ello casi no ha tenido impacto en la pobreza [III].

4. Zedillo dijo que el aumento en el salario mínimo fue irrelevante porque casi el 60 por ciento de la población es informal y por tanto, los aumentos no le aplican. Esto es falso.

En teoría los aumentos al salario mínimo solo aplican en la formalidad, pero el economista Ray Campos ha mostrado que en la realidad los incrementos al salario mínimo sí han beneficiado a los trabajadores informales [IV]. En un apunte similar, el profesor Monroy-Gómez-Franco ha mostrado que los ingresos laborales han aumentado entre todos los mexicanos, no solo entre aquellos que ganaban el salario mínimo [V]. Por cierto, la informalidad ha disminuido en este sexenio a 54 por ciento y se encuentra en sus mínimos históricos según el Inegi.

5. Zedillo dijo que los salarios no pueden subir porque la productividad laboral no ha aumentado. Esto es absolutamente falso.

La productividad laboral en México ha aumentado, pero los salarios no. De 1990 a 2019, la productividad laboral aumentó en 19 por ciento, pero las remuneraciones por hora trabajada disminuyeron en 9 por ciento [I]. El problema de México no es que los trabajadores sean improductivos, sino que nuestro modelo económico no ha permitido que sus mejoras en productividad se traduzcan en mejores salarios.

De acuerdo con el Latinobarómetro, la satisfacción con la democracia se ha duplicado durante el sexenio de AMLO. Zedillo no puede ser visto como una fuente confiable de análisis. Él es y siempre será un político.

[I] Gómez, M.A. y Munguía, L.F. (2023 oct) El impacto del salario mínimo en la pobreza. Conasami [II] Gómez Álvarez, D. (2023) ¡Súbanle! Salario Digno. Editorial Debate (pg. 100); [III] Ríos, V. (2023 ago) Cómo se redujo la pobreza en México. El País; [IV] Campos, R., & Esquivel, G. (2023). The Effect of the Minimum Wage on Poverty. The Journal of Development Studies, 59(3), 360-380; [V] Monroy-Gómez-Franco, L.A. (2024 jun) Los ingresos laborales en el sexenio. Mexico Cómo Vamos.

UNAM analiza ley para regular muerte asistida

ALMA PAOLA WONG Y JAVIER TRUJILLO / CDMX Y ACAPULCO

Especialistas en diferentes disciplinas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) coincidieron en que toda persona que no goza de salud física debe tener el derecho de decidir sobre su vida y recibir ayuda de un profesional.

En sesión extraordinaria del Seminario Permanente de Bioética, en el auditorio del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, fue presentada ante estudiantes y profesores una propuesta de iniciativa de ley para legalizar la eutanasia y la muerte médicamente asistida en Ciudad de México, la cual será enviada al Congreso de la capital por la Asociación Libertad para Morir A.C.

Se trata de una iniciativa elaborada con la asesoría de filósofos, médicos, psicólogos y abogados.

Asunción Álvarez del Río, profesora de Psiquiatría, detalló que se habla de muerte médicamente asistida cuando un ser humano con capacidad mental, pero con condiciones de vida reducidas al mínimo, desea ejercer su libertad de determinar si ya no quiere vivir así.

Explicó que lo anterior incluye dos conceptos: la eutanasia —entendida como la ayuda médica que otorga personal de salud para causar la muerte— y el suicidio médicamente asistido, consistente en recibir esa asistencia, pero limitada a proporcionarle los medios, y es la persona quien realiza la acción que motiva su deceso.

El objetivo de la iniciativa es ayudar a pacientes con enfermedad o condición limitada o amenazante para su vida, irreversible e incurable.

CLAVES

Acapulco en alerta

El gobierno de Guerrero mantiene vigilancia en Acapulco y el litoral costero por la probable formación de un ciclón tropical, por lo que el Consejo de Protección Civil llevará a cabo una sesión extraordinaria y fueron suspendidas las clases en el puerto y Costa Chica para todos los niveles educativos.

Armas de fuego, base de la identidad estadunidense

WASHINGTON
DIEGO SALCEDO

Desde la fundación de EU la cultura de las armas ha desempeñado un papel central en la configuración de la identidad, la política y el marco legal de ese país, en el que hay más pistolas, escopetas y fusiles en circulación que habitantes.

"Me encanta ver las nuevas armas... ya quiero salir a dispararlas", comentó sonriente un asistente a la Convención Nacional de la Asociación Nacional del Rifle (NRA) celebrada en Dallas, Texas.

El evento, que atrajo este año, según cifras de la NRA, a 72 mil entusiastas, es para muchos algo más que una simple feria comercial: se trata de una celebración a una creencia profundamente arraigada sobre la posesión de armas como un derecho fundamental estadunidense.

Para millones de habitantes del país vecino las armas de fuego no son solo herramientas para la caza o la autodefensa, sino también "símbolos de libertad", responsabilidad e individualismo.

Sin embargo, la oposición al evento por quienes están a favor de mayores controles refleja la división cultural que hoy existe en torno a las armas de fuego en EU y las cifras de asistencia a la convención parecen ir a la baja.

En 2013 asistieron 86 mil a la convención de la NRA en Houston, 80 mil a Louisville en 2016 y 77 mil a Indianápolis en 2019.

Algunos creen que las cifras de 2024 están infladas: "No tengo ni idea de dónde proviene la cifra porque el recinto ferial nunca pareció estar muy concurrido; los vendedores con los que hablé dijeron que la asistencia fue muy inferior este año", afirmó David Yamane, de Gun Culture 2.0

Si se trata de una tendencia, ésta ha sido lenta; en 1960, 50 por ciento de los estadunidenses declaró a Gallup tener un arma en su casa, pero actualmente ese porcentaje es de 42.

Un sondeo separado del Pew Research Center muestra que en este momento 58 por ciento de los estadunidenses favorece regulaciones más estrictas.

Sin embargo, persisten profundas divisiones sobre la orientación y la profundidad de nuevas regulaciones en un país de



La canciller durante su discurso ante la ONU. AP

Participa Bárcena en la Cumbre del Futuro

REDACCIÓN Y EFE
CIUDAD DE MÉXICO

Como parte de la 79 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, participó ayer en la Cumbre del Futuro, con el objetivo de hacer un análisis crítico del funcionamiento del sistema multilateral y proponer acciones concretas para atender los retos internacionales actuales y emergentes más apremiantes.

En la cumbre, los Estados miembros de la ONU adoptaron el Pacto del Futuro, el cual traza una hoja de ruta para cumplir con el principio de justicia intergeneracional y movilizar recursos para un desarrollo justo, inclusivo y sostenible.

Durante su intervención, la canciller señaló que "esta cumbre es la ocasión para renovar el compromiso colectivo de la comunidad internacional con el multilateralismo, vehículo indispensable para enfrentar los desafíos actuales, pero sobre el que se ciernen crecientes cuestionamientos.

"Adoro ver nuevos modelos, ya quiero salir a disparar", afirma un entusiasta

330 millones de habitantes y 400 millones de armas en circulación, donde es más fácil comprar un rifle de asalto que una cerveza.

Por una parte, la mayoría de los estadunidenses está a favor de dos políticas que restrinjan el acceso: impedir que las personas con enfermedades mentales compren y aumentar la edad mínima a 21 años, así como no permitir que la gente porte armas de fuego ocultas sin un permiso, según Pew. Allí terminan las coincidencias entre republicanos y demócratas.

Mientras que 85 por ciento de los demócratas está a favor de prohibir tanto las armas de asalto como los cargadores de munición con capacidad para más de 10 balas, la mayoría de los republicanos se opone a ello.

En cambio, éstos apoyan que los maestros porten armas; gran parte de los demócratas rechaza esta idea.

A pesar de que tiroteos masivos como los suscitados en las escuelas Sandy Hook y Parkland han sacudido al país y provocado llamados generalizados al cambio, el tema de las armas sigue siendo un parteaguas que divide y polariza.

Para unos simbolizan la autosuficiencia y el derecho a defenderse consagrado en la Segunda Enmienda Constitucional; sin embargo, para otros solo representan la tragedia cotidiana de la violencia armada y los tiroteos masivos.

Solo en 2022 murieron 48 mil 204 personas por arma de fuego, lo que representa un promedio de un deceso cada 11 minutos.



Manifestante con fusil en 2020. SHUTTERSTOCK



"Que esta cumbre sea entonces una pausa para examinar dónde estamos hoy, dirigir una mirada crítica al andamiaje internacional, reconocer la crisis de legitimidad que atraviesa la ONU y sembrar esperanza para el futuro".

Bárcena destacó que "el multilateralismo debe superar visiones parciales y nacionalistas, y acordar medios de implementación sobre la base del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, superando inercias que normalizan la injusticia y la desigualdad".

Compartió que, durante la negociación del Pacto del Futuro, "México alimentó la ambición con propuestas concretas para acelerar el avance hacia la igualdad de género sustantiva".

La canciller representa a México en la semana de alto nivel de la 79 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, donde abordará temas prioritarios para el país, como la solución pacífica de controversias, migración, política exterior feminista, crisis climática, tráfico de drogas y armas, entre otros.

La diplomática asiste en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador a la asamblea, la cual se realizará del 22 al 30 de septiembre en Nueva York, Estados Unidos.




H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 115 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 12.4, 12.20, 12.23 FRACCIÓN I, 12.25 Y 12.42 FRACCIÓN I Y 12.46 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 3 FRACCIÓN XXVI DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CON CARGO AL PROGRAMA QUE SE INDICAN, COMO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE, CONJUNTO URBANO HACIENDA SANTO TOMAS, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS: MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NR-DGIM-FAISMUN-LP-025-2024	$4,000.00	23 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS	$7'000,000.00	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.
PROGRAMA	**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**	**GARANTÍA DE LA PROPUESTA**	**FECHA DE FALLO**	**FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-2024)	07 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES	5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA	10 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	14 DE OCTUBRE DE 2024	60 DÍAS NATURALES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE, COLONIA LOMA DE LA CRUZ 3A. SECCIÓN, NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS: MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NR-DGIM-FAISMUN-LP-026-2024	$4,000,00	23 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS	$7'000,000.00	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.
PROGRAMA	**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**	**GARANTÍA DE LA PROPUESTA**	**FECHA DE FALLO**	**FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-2024)	07 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES	5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA	10 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	14 DE OCTUBRE DE 2024	60 DÍAS NATURALES

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO, CALLE PASEO DE LORETO, FRACCIONAMIENTO FUENTES DE SAN JOSÉ, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS: MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO [illegible]	$4,000,00	23 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS	$7'000,000.00	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.
PROGRAMA	**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**	**GARANTÍA DE LA PROPUESTA**	**FECHA DE FALLO**	**FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-2024)	07 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES	5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA	10 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL HORARIO INDICADO EN LAS BASES.	14 DE OCTUBRE DE 2024	60 DÍAS NATURALES

REQUISITOS GENERALES DE LA LICITACIÓN:

LAS BASES DE CONCURSO SE DEBERÁN ADQUIRIR PERSONALMENTE POR LOS INTERESADOS, DEBIENDO OBSERVAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SITO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54400 (A UN COSTADO DE LA EXPLANADA MUNICIPAL).
2. ENTREGAR SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL INTERESADO, BIEN SEA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN CUYO CASO DEBERÁ FIRMARSE POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO Y/O APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CON FACULTADES PARA OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DE LAS BASES.
3. EXHIBIR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

   EN EL CASO DE PERSONAS MORALES: ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN REALIZADA, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y/O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA EL OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA, IGUALMENTE INSCRITAS ANTE DICHAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO; IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA;

   EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS: ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
   PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE CONSIDERAN IDENTIFICACIONES OFICIALES, LAS SIGUIENTES:

   - CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y/O INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
   - PASAPORTE VIGENTE, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.
   - CÉDULA PROFESIONAL, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
   - CARTILLA MILITAR CON FOTOGRAFÍA, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
4. ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES, MEDIANTE COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DE OBRAS EJECUTADAS Y DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, QUE SEAN SIMILARES A LA MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INCLUYENDO RELACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE TENGA VIGENTES, CONSIGNANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER.
5. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO MEDIANTE COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE, QUE CORRESPONDA AL ULTIMO EJERCICIO FISCAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 FRACC. III DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
6. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA Y DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO SUS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.
7. REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
8. SE DEBERÁ PRESENTAR DECLARACIÓN ESCRITA, CON LA MANIFESTACIÓN EXPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 12.43 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO NI ESTAR INHABILITADO POR INSTANCIA COMPETENTE ALGUNA PARA CONTRATARSE EN EL ESTADO DE MÉXICO; CUALQUIER PROPUESTA O COMPROMISO QUE SE FORMALICE CON PERSONAS QUE SE ENCUENTREN IMPEDIDAS PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA, POR CUALQUIER INSTANCIA COMPETENTE, SERÁN NULOS DE PLENO DERECHO.

UNA VEZ QUE EL INTERESADO ACREDITE LOS REQUISITOS ANTERIORES, SE LE EXPEDIRÁ LA ORDEN PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LAS CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO.

ASPECTOS GENERALES:

PARA LOS CONTRATOS DE OBRA A QUE SE REFIEREN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

PARA LA MEDICIÓN Y PAGO DE LOS TRABAJOS, SE DEBERÁ UTILIZAR EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FORMULANDO ESTIMACIONES QUE DEBERÁN SER PRESENTADAS POR LA CONTRATISTA CON LOS CONCEPTOS TERMINADOS AL CIEN POR CIENTO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONVOCANTE, GENERADAS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES Y SERÁN PAGADERAS A PARTIR DE LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN DE CADA ESTIMACIÓN, CUYO IMPORTE SE CUBRIRÁ CON RECURSOS DE LOS PROGRAMAS INDICADOS PARA CADA OBRA. LOS DOCUMENTOS OFICIALES PARA LOS PAGOS SERÁN ÚNICAMENTE LAS ESTIMACIONES CON FACTURA VIGENTE AL MOMENTO DEL PAGO, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES APLICABLES.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARÁ A CABO EN LA FECHA Y HORA AL EFECTO SEÑALADAS EN LAS BASES DE CONCURSO, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, LOCALIZADAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54400 (A UN COSTADO DE LA EXPLANADA MUNICIPAL). **LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTARSE QUINCE MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA, PARA SU REGISTRO, PREVIA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN EN LAS BASES RESPECTIVAS.**

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN LA FECHA Y HORA AL EFECTO SEÑALADAS EN LAS BASES DE CONCURSO Y EN EL LUGAR Y UBICACIÓN QUE SE INDIQUE EN LAS BASES DE CONCURSO; EN CASO DE CONSIDERARSE NECESARIA LA CELEBRACIÓN DE MAS JUNTAS DE ACLARACIONES, EN EL ACTO SE LES COMUNICARÁ A LOS ASISTENTES LA (S) NUEVA (S) FECHA (S) DE CELEBRACIÓN.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EN LA FECHA Y HORA AL EFECTO SEÑALADAS, EN EL LUGAR Y UBICACIÓN QUE SE INDIQUE EN LAS BASES DE CONCURSO; SIENDO PRESIDIDOS LOS ACTOS DE MANERA CONJUNTA Y/O INDISTINTAMENTE POR LOS CC. ARQ. ANTONIO MONTES DE OCA RÍOS, COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO Y C. JPAULINO MATA GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, AMBOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS PARA TALES EFECTOS. PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL CRITERIO BASE SERÁ EL CUMPLIMIENTO FEHACIENTE DE EXHIBIR LA DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, APLIQUEN EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE POR REUNIR, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y QUE A SU VEZ GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

ING. MIGUEL ÁNGEL ARANDA BARRIOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024

Trump no volverá a postularse en 2028 si lo derrota Harris

Elección en EU. "Creo que eso será todo; no me lo imagino", dice, pero confía en que en noviembre tendrá éxito

AFP Y AP
WASHINGTON

Donald Trump, candidato presidencial del Partido Republicano en Estados Unidos, aseguró que si pierde en las próximas elecciones ante Kamala Harris, aspirante demócrata, no volverá a postularse en los comicios de 2028.

Sin embargo, el ex mandatario estadunidense se dijo confiado en que tendrá "éxito" en las urnas el próximo martes 5 de noviembre.

"No, no me veo (postulándome de nuevo). Creo que eso será todo. No me lo imagino en absoluto", respondió el magnate de 78 años a una pregunta en el programa *Full Measure*.

El republicano se encuentra cabeza a cabeza en la carrera contra la candidata demócrata, incluso en los estados clave donde probablemente se decidirá la elección por la Casa Blanca.

El Partido Demócrata vio resurgir su apoyo después de que el presidente Joe Biden, de 81 años, se retiró de la contienda tras un catastrófico desempeño en un debate televisivo contra el empresario.

Trump perdió ante Biden en los comicios de 2020, pero se negó a aceptar la derrota y diseminó entre sus simpatizantes la idea de que la elección le fue "robada", así como diversas teorías de la conspiración.

Y ADEMÁS

Tiroteo en Alabama deja cuatro muertos

Un tiroteo dejó cuatro muertos y 18 heridos en una zona de vida nocturna en Birmingham, Alabama. Autoridades informaron que varias víctimas se vieron atrapadas en fuego cruzado, luego de que "múltiples sospechosos dispararon contra un grupo grande de personas". Hasta ahora nadie ha sido arrestado. El hecho ocurrió poco después de las 11 p.m. del sábado en el sector Five Points South de la ciudad. "Los sospechosos vinieron en un vehículo, se bajaron, dispararon y se fueron", indicó el jefe policial Scott Thurmond.

ARTICULISTA INVITADA

RAGNHILD IMERSLUND*



Noruega y México, como naciones energéticas, tenemos una responsabilidad particular de contribuir a la transformación

Transición verde, oportunidad para aprovechar

La transición verde es una oportunidad que tenemos que aprovechar. Para alcanzar los objetivos climáticos del Acuerdo de París, el mundo tiene que sustituir los combustibles fósiles por energías renovables y reducir la demanda de los hidrocarburos. Este es uno de los mayores giros de tuerca a los que se ha enfrentado el mundo y ningún país puede hacerlo solo. Para productores de petróleo como Noruega y México, la transición verde plantea algunos retos particulares y a la vez crea nuevas oportunidades. Como naciones energéticas también tenemos una responsabilidad particular de contribuir a la transformación energética mundial.

Dos megatendencias están influyendo en este cambio de paradigma: la política industrial activa está de vuelta y la política climática se ha vuelto más ambiciosa. En cuanto a la primera, en desuso desde hace mucho tiempo, por lo menos en los países occidentales es evidente que los gobiernos y el sector privado están reconociendo el potencial de la transformación energética y vemos cómo la política industrial activa está tomando fuerza.

Tanto Estados Unidos como la Unión Europea están aplicando políticas económicas e industriales para promover la transición verde en este sentido; la Ley de Reducción de la Inflación estadunidense (IRA) y el Pacto Verde Europeo (European Green Deal) son claros ejemplos. Y para destacar que no solo es un fenómeno occidental, ¡China actualmente invierte más en tecnología verde en un año promedio que todos los demás países juntos! No hay duda de que todos los principales motores económicos van por el mismo camino verde.

> “Espero con entusiasmo una estrecha cooperación en la materia con el nuevo gobierno”

Como país industrial moderno con un sector de petróleo y gas fuerte, importantes entornos industriales y una igualmente importante industria renovable, Noruega está llevando a cabo esta política industrial activa invirtiendo en la captura, el uso y el almacenamiento de carbono, la energía eólica marina, el hidrógeno, la tecnología de baterías, el transporte marítimo ecológico y otras industrias renovables. De esta manera, no solo se reducen emisiones, sino también se crean empleos.

Así, las empresas noruegas son socios líderes en energías renovables que pueden proporcionar y acelerar el acceso a energía limpia fiable y asequible también en México. Este mes, varias de estas empresas han visitado la feria energética InterSolar aquí en Ciudad de México con resultados muy positivos que probablemente abrirán nuevas colaboraciones en el sector energético en el futuro.

La otra megatendencia que ha llegado para quedarse es el fortalecimiento de la política climática. En la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del año pasado participaron más jefes de Estado que en la Asamblea General de la ONU unos meses antes, y vemos que las cumbres climáticas anuales se han convertido en el mayor punto de reunión global. Hoy en día el clima es uno de los pocos temas que realmente unen al mundo y, a pesar de que las guerras y los conflictos polarizan, vemos que aún es posible llegar a acuerdos en el ámbito climático.

En este contexto, es muy gratificante que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, esté señalando que en su sexenio México aumentará su inversión en fuentes de energía renovables y participará activamente en la transición verde y las discusiones globales sobre las políticas climáticas. México es, e históricamente ha sido, un socio para Noruega y todos los países que buscan soluciones comunes a los desafíos globales.

No me cabe duda de que tanto Noruega como México pueden aprender el uno del otro en este ámbito. Como embajadora de Noruega, espero con entusiasmo una estrecha cooperación con el nuevo gobierno en materia de clima y energía.

* EMBAJADORA DE NORUEGA EN MÉXICO
@EmbNorMexCA

HERBALIFE LOGRA REUNIR A SUS DISTRIBUIDORES PARA CONVIVENCIA DEPORTIVA

Por: David Rodríguez
Fotos: David Rodríguez

Herbalife logró reunir a 2 mil 500 personas para una sesión de entrenamiento físico en la Ciudad de México, junto a otras ciudades del mundo. Desde las primeras horas del pasado 21 de septiembre, distribuidores independientes de la marca se congregaron en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano para participar en la clase de actividad física de intervalos de alta intensidad, evento que se llevó a cabo de manera simultánea en ciudades como Los Ángeles, Las Vegas, Estados Unidos y Mumbai, en la India. La Ciudad de México fue una de las sedes principales de esta gran hazaña, donde los asistentes, incluyendo familias con niños en brazos, realizaron rutinas de ejercicios durante 30 minutos bajo la guía de entrenadores conectados desde Las Vegas.

Este evento, también, logró reunir una gran cantidad de espectadores para una transmisión en vivo de un entrenamiento, emitida vía YouTube. Luigi Gratton, vicepresidente de Salud y Bienestar de Herbalife, destacó la importancia de este logro: “Esta es la esencia de una empresa nutricional como la nuestra. Creemos en comunidades de salud y deporte que se apoyan mutuamente. La actividad física es clave para un estilo de vida saludable”.

Además de la actividad física, este evento tuvo un fuerte enfoque en la filantropía. Herbalife se comprometió a donar hasta 40 mil dólares al programa “Casa Herbalife” de la Herbalife Family Foundation, que busca mejorar la vida de los niños de todo el mundo mediante la entrega de comidas saludables y educación nutricional. Jesús Álvarez, director general de Herbalife México, expresó su orgullo por este esfuerzo global: “Es un orgullo porque Herbalife está comprometido a nivel mundial con un estilo de vida saludable. Miles de distribuidores alrededor del mundo se unieron para este reto de alta intensidad y demostraron la importancia de llevar una vida activa”. Este evento es una muestra más del compromiso de Herbalife no solo con la salud y el bienestar, sino también con las comunidades que confían en sus productos para mejorar su calidad de vida.



LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar



DIVISA	DÓLAR
COMPRA	18.82
VENTA	19.89

Euro



DIVISA	EURO
COMPRA	21.62
VENTA	21.64

Sector manufacturero



Francisco González, presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA). ESPECIAL

Esperan 55 empresas el resultado electoral de EU

Automotriz. Las compañías autoparteras estarán llegando a Norteamérica en 2025; el capital inyectado puede ascender de 2,500 a 3,500 mdd, reveló el líder gremial

JOSÉ ANTONIO DURÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El interés de la industria automotriz por crecer en Norteamérica y México está muy vigente, pues hay 55 empresas listas para invertir y solo esperan que se definan temas políticos en la región, como la elección en Estados Unidos, reveló Francisco González, presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA).

En entrevista con MILENIO, expuso que principalmente vienen por armadoras asiáticas y europeas, que son las que más están expandiendo su volumen de producción en México.

"Podrían duplicar sus operaciones, por ello se estima que arribarán a la región del T-MEC, y tal vez con mayor intensidad a México, alrededor de 55 compañías del sector de autopartes (...) son inversiones que pueden ascender a entre 2 mil 500 a 3 mil 500 millones de dólares, lo que se espera que se anuncie de manera oficial para el próximo año", dijo. Proyectos que están en el *wait and see* respecto a los temas políticos.

Detalló que llegarán para desarrollar *softwares*, microchips, pantallas para los automóviles y sistemas de entretenimiento, entre otros.

"Y esas inversiones serán destinadas también para el ensamble de baterías; de hecho, hay actualmente ocho proyectos para este tema, como ya lo anunció BMW en su planta San Luis Potosí y Ford con su fábrica de Guanajuato en su producción de partes para los motores eléctricos", dijo el líder de la asociación.

Vienen armadoras asiáticas y europeas, las que más expanden su volumen

Recordó que uno de los engranes más importantes de la industria automotriz de México es el de autopartes, el cual mostró su crecimiento y su buena organización, "por lo pronto es lo que puedo expresar de la asociación que represento, pero creo que igualmente se puede decir de las otras".

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, entre 2019 al primer semestre de 2024 llegaron al país 34 mil 573.7 millones de dólares, de los cuales 11 mil 111 millones corresponden al sector de autopartes.

Respecto al proyecto de Tesla en México, Francisco González expuso que el desarrollo no se cancela, solo está en pausa, por lo que espera que pueda reactivarse. Afirmó que actualmente la proveeduría de México le surte a Tesla en su fábrica de Austin, Texas, con partes para motores eléctricos, rotores, aluminio y sistemas de frenos.

Potencial

Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), destacó en comentarios a MILENIO que actualmente la región de Norteamérica es la segunda en producción de vehículos a escala mundial, luego de Asia, que contabiliza 50 millones, y en tercer sitio Europa, con 15 millones.

Expuso que en la región que opera bajo el acuerdo de libre comercio T-MEC, México se ubica como el séptimo armador de vehículos ligeros a escala mundial, el sexto exportador, el cuarto en producción de autopartes, y en la fabricación de vehículos pesados se ubica en el *top 10* global.

Por lo anterior, afirmó que es de vital interés "que esta región del T-MEC se fortalezca, sobre todo con la próxima revisión de este acuerdo, que por 30 años de actividades logró fortalecer la integración de los tres países que lo conforman".

Odracir Barquera recordó que AMIA es la institución encargada de velar por los intereses de la industria automotriz en México a escala regional.

Datos del segundo trimestre.
Reporta Ceesp caída de inversión pública

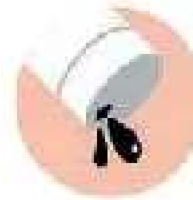
La inversión pública en el segundo trimestre del año se contrajo 5.2 por ciento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), por lo que el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp) remarcó que esto no estimula los capitales privados porque no fluye el dinero suficiente en infraestructura básica. "Las empresas mantienen sus niveles de inversión para seguir operando de manera normal, aunque sin signos de una mayor asignación de recursos ante un incentivo limitado", señaló en su reporte semanal. Recordó que la inversión muestra un rápido debilitamiento, que parece responder al ambiente de elevada incertidumbre por cuestiones políticas y del agudo ambiente de inseguridad que prevalece en el país. "Esto sin duda pone en riesgo la oportunidad de aprovechar el fenómeno de la relocalización llamado *nearshoring*", indicó.

Cetes POR BANXICO



CETES 28 DÍAS 10.40%
CETES 91 DIÍAS............ 10.56%
CETES 182 DÍAS 10.54%

Petróleo POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX 66.62
WTI 70.98
BRENT 74.47

Información económica

Ahora la plataforma DataMéxico tiene una sección para consultar los anuncios de inversión del sector privado en el país



Baja 96% tiempo de espera de extranjeros: Turismo

Aeropuertos. Miguel Torruco exhortó al de Monterrey a retomar las medidas necesarias con manuales

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

Con la implementación de tecnología avanzada en migración en los principales aeropuertos de México se agiliza el ingreso de extranjeros al país, al reducir los tiempos de espera hasta en 96 por ciento, expuso el secretario de Turismo (Sectur), Miguel Torruco Marqués.

"Se implementó el plan piloto en el Aeropuerto de Cancún, con el que se redujo la espera, de 2 horas 45 minutos por persona a tan solo 7 minutos, en horas pico", dijo.

Detalló a través de un comunicado que esta medida presentada por Sectur se logró debido a la propuesta de modificación del artículo 35 de la Ley de Migración, la cual fue aprobada por ambas Cámaras, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2022.

"La modernización en la tecnología para agilizar el ingreso de turistas internacionales a México se traduce también en una mayor derrama económica y gasto per cápita, en beneficio de la población local", explicó.

Sin embargo, el secretario de Turismo expuso que aún esperan que la terminal de Tijuana, operado por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), y el de Monterrey, a cargo de Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), se sumen a esta innovación.

Mencionó que al operador de la base en Nuevo León ya se le exhortó para que implemente estas medidas, por lo que "se le envió el manual para que esté a la par del avance tecnológico en la materia con la misma señalética para que sea la misma en otros sitios".

¿A dónde llegan?

Respecto a las bases donde más llegan personas de otras nacionalidades, Sectur resaltó que la terminal de Cancún continúa siendo el principal destino aéreo del país en captación de turistas internacionales, con una participación del 45.9 por ciento del total con 6 millones 243 mil entre enero y julio de 2024.

A su vez, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México recibió en los primeros siete meses del año 2 millones 493 mil turistas internacionales y Los Cabos un millón 445 mil.

En relación al aeropuerto de Puerto Vallarta, se informó que captó un millón 225 mil viajeros extranjeros entre enero y julio de este año, y el de Guadalajara 847 mil 251 personas foráneas.

Cabe recordar que los visitantes de las nacionalidades dejaron una derrama económica en el país al primer semestre de este año de 17 mil 578 millones de dólares, 7.7 por ciento mayor a lo reportado en igual periodo de 2023, de acuerdo con Sectur.

Y ADEMÁS

Crece 6% aforo al parque Xplor

El parque Xplor, de Grupo Xcaret, cerrará este año superando en 6 por ciento su meta anual de visitantes, consolidándose como un referente del turismo de aventura en el Caribe mexicano. Al corte de agosto, la firma confirmó que ya recibió a más de 478 mil turistas que buscan experiencias extremas y contacto con la naturaleza.

La firma china Dongfeng proyecta vender en primer año 500 camiones pesados

AXEL SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La empresa china Dongfeng Camiones tiene proyectado vender 500 unidades en su primer año de operación en México, esperando alcanzar mil en el segundo y 2 mil en el tercero, reveló el CEO de la firma en el país, Gabriel de Uriarte Occelli.

En entrevista con MILENIO, expuso que tampoco es que esto sea un objetivo concreto de la marca, pues su primera meta es ofrecer los mejores servicios posventa para ganarse y sostener clientes en la nación.

"No estamos enfocados al volumen, si en la calidad, servicio y que aquí haya todas estas garantías hacia el cliente final y que tenga confianza en la marca", explicó.

Resaltó que Dongfeng Motor Corporation tiene más de 55 años de trayectoria global aunque nació en China; remarcó que llega a México con el objetivo de ofrecer vehículos comerciales confiables, apoyados por una red de distribución profesional y un robusto servicio postventa.

"El equipo local, por la experiencia que tenemos con otras marcas, estamos convencidos que vamos a vender en el mercado aquellos camiones que podamos soportar es decir teniendo una redistribución primero una red bien capacitada y también evidentemente con los refacciones disponibles", refirió.

Lanzarán cinco modelos en el país, mismos que estarán equipados con motores Cummins y transmisiones Eaton y ZF.

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

Lento, el Corredor Interoceánico

Juan Pablo Pacheco, presidente de la Asociación Mexicana de Agentes de Carga (Amacarga), realizó una evaluación sobre los avances del Tren Interoceánico y todo el corredor, y hoy se conocerán los resultados. Es un proyecto clave, y le puedo adelantar que todos los polos de desarrollo siguen en etapa inicial y con lentitud.

Directivos de la institución hicieron el recorrido junto con importadores y exportadores. En Salina Cruz, Oaxaca, no hay operaciones o servicios de puerto seco, lo que imposibilita proyectar operaciones de carga contenerizada. El grupo ejidal local más grande tiene buena disposición para negociar la venta de terrenos a futuros inversionistas, aunque hay muchas dudas sobre quién se acercará con precios justos y qué tipo de servicios se desarrollarán.

En Coatzacoalcos, Veracruz, hay mejores condiciones, ya que se mantiene una infraestructura lista para recibir y manejar carga tanto en operaciones de buque como en tierra; hay alrededor de 10 almacenes para resguardar diferentes materiales, 10 posiciones de atraque para patio de maniobras de granel sólido/líquido, patio para contenedores marítimos y estaciones para manejo de equipo refrigerado; se detectaron algunos cuellos de botella.

> Luego de una evaluación, todos los polos de desarrollo siguen en etapa inicial y con lentitud

Cuarto de junto

Clara Brugada, próxima jefa de Gobierno de CdMx, iniciará su mandato con una tormenta legal porque después de nueve años de suspensión, la constructora Gicsa, de **Abraham** y **Elías Cababie Daniel**, reiniciará el megaproyecto inmobiliario en avenida Palmas 915 al que se sumaron tres predios de manera ilegal, de acuerdo con los vecinos, con una superficie de 8 mil 694 metros cuadrados. Familias de Lomas de Chapultepec se oponen a la torre de 17 pisos para oficinas y vivienda, 11 pisos para estacionamientos y un centro comercial porque no cuentan con las autorizaciones, ya que en la zona solo se permiten edificaciones de tres niveles. **Mauricio Tabe**, alcalde reelecto en Miguel Hidalgo, está en contra porque no se cuenta con la aprobación de vecinos, pero los diputados locales de Morena y el Verde, **Guadalupe Chávez**, **Guadalupe Morales**, **Norberto Sánchez**, **Carlos Mirón**, **Javier Ramos**, y **Víctor Hugo Lobo**, modificaron el uso de suelo para construir grandes obras sin necesidad de consulta vecinal. Habrá lluvia de amparos... The World's 50 Best Hotels premió a Esencia, en Tulum, y a Maroma, en la Riviera Maya, con satisfacción de la gobernadora **Mara Lezama**.

ARTICULISTA INVITADO

LUIS GONZALÍ*



Llevamos varios meses sujetos a un bombardeo de noticias políticas; al inicio nuestra reacción fue desmedida, sin embargo, conforme iba avanzando el tiempo, las respuestas fueron menguando

Estímulo, percepción y riesgo

Nuestra interpretación del mundo está sujeta a la recepción e interpretación de los estímulos que nos rodean, y todo es estímulo. Positivo, negativo, sutil, brusco, físico, psicológico, de cualquier tipo. A pesar de esto, no fue sino hasta el siglo XIX que se empezó a estudiar seriamente la relación entre un estímulo y su percepción, fundando así una rama de la psicología llamada psicofísica. Conforme el estudio de esta rama avanzaba se fueron descubriendo ciertas reglas que cualquier persona "normal" sigue a rajatabla y que son muy difíciles de controlar y manipular.

Utilizando como base estudios previos de **Ernst Heinrich Weber**, **Gustav Fechner**, uno de los padres de la psicofísica, ideó el primer modelo para describir la percepción subjetiva, a la cual hoy se le conoce como la Ley Weber-Fechner. La ley reza así: "El menor cambio discernible en la magnitud de un estímulo es proporcional a la magnitud del estímulo", es decir, la unidad mínima para que un cambio sea notorio va a depender del tamaño del estímulo. Por ejemplo, cuando sostienes una pesa de 1 kilo y te agregan 0.5 kilos más, la percepción del cambio es notoria. Sin embargo, si estás cargando 50 kilos y te agregan 0.5 kilos, la percepción del cambio es casi nula. En este ejemplo, la magnitud del estímulo es 1 kilo o 50 kilos, pero el cambio en la magnitud es el mismo (0.5 kilos). En un caso lo sientes, en el otro no. Si bien aquí el estímulo es físico, sucede también para cualquier tipo.



ALFREDO SAN JUAN

Fechner fue un poco más allá y matematizó su ley (no incluyo la ecuación en esta columna) concluyendo que, si un estímulo crece en progresión geométrica, la percepción de ese estímulo evolucionará en progresión aritmética, es decir, entre más grande sea el tamaño del estímulo, la unidad mínima de cambio necesaria para apreciar el nuevo estímulo también crece, pero a un ritmo considerablemente menor. Dicho esto, y como bien conoce el lector recurrente de esta columna mi gusto por explicar lo que está pasando a la luz de las ciencias conductuales, apliquemos la Ley Weber-Fechner a la coyuntura actual.

Llevamos varios meses sujetos a un bombardeo de noticias políticas y de estímulos fuera de lo normal: el resultado "no esperado" de una elección nacional, una depreciación sostenida del peso, las perspectivas de un cambio más radical en el ambiente político y económico del país, reformas constitucionales que atentan el *status quo*, el miedo de una recesión (inminente o no) en el horizonte, entre muchas otras cosas. Al inicio, como bien lo dice la Ley Weber-Fechner, nuestra reacción a esos estímulos fue desmedida. El día posterior a la elección el peso se depreció casi 4% (de 17.01 a 17.69). Diez días después la depreciación ya era mayor a 10 (a $18.75). Sin embargo, conforme iba avanzando el tiempo, las reacciones fueron menguando, no porque el riesgo se haya disipado, sino porque nos fuimos "acostumbrando" a él.

Conforme el riesgo se va acumulando, el estímulo necesario para percibirlo es cada vez mayor. De hecho, siguiendo la matematización de Fechner, el riesgo puede crecer de manera geométrica, pero nuestra percepción de ese riesgo va a tender a crecer de manera aritmética, es decir, el cambio en el riesgo debe ser cada vez más grande y evidente para que reaccionemos ante él. ¡Así estamos cableados! Sin embargo, esto nos lleva a un problema bastante evidente: si la acumulación de riesgo se da de manera paulatina, es altamente probable que no reaccionemos.

¿Qué podemos hacer para evitar que esto nos suceda? Lo primero es hacer cierto ayuno de plataformas de noticias de alta frecuencia, como X. **Nassim Taleb** dice que él prefiere leer poesía y que si un acontecimiento es lo suficientemente importante encontrará la manera de llegar a sus oídos. No hay mejor recomendación: deja que el tiempo filtre de manera natural lo que es importante de lo que no lo es. Si no lo hacemos, la saturación de información empieza a incrementar el tamaño del estímulo, requiriendo cada vez estímulos más fuertes para reaccionar.

> La saturación nos hace tomar decisiones poco acertadas; ser consciente ayudará a atemperarlo

Una vez realizado esto, debemos empezar a variar los estímulos. No basta con reducir lo que nos está saturando, hay que complementar ese espacio con otra variedad de cosas, de tal forma que la convivencia de estímulos tenga un efecto "diversificador". De esta forma, cuando estemos en contacto con el estímulo original, la saturación será menor y nuestra reacción a él podrá ser más apropiada.

En resumen, la saturación de estímulos es un riesgo real que nos hace tomar decisiones poco acertadas. Ser consciente de esto te ayudará a atemperarlo, más no a evitarlo. Sin embargo, buscar atemperarlo es una herramienta poderosísima al momento de tomar una decisión. Como la fábula de la rana en la olla, si la rana sabe que está en una olla y sabe que la temperatura está subiendo, es altamente probable que tome medidas para evitar morir, pero si no lo sabe, la muerte es irremediable. No seas una rana más.

*CFA. VP/CODIRECTOR DE INVERSIONES EN FRANKLIN TEMPLETON MÉXICO

INVERSIONES

FORO EN CHINA

Morelia busca más inversión y turismo

Del 24 al 28 de septiembre el alcalde de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, andará muy activo en la ciudad de Nanning, China, donde buscará atraer inversiones y turistas con un *stand* en la Expo y Cumbre de Negocios e inversión de China-Asean. La delegación moreliana está integrada por cámaras, universidades, empresas y asociaciones.

PROGRAMA ESCOLAR

Tetra Pak *alimenta* a 3.1 millones de niños

Con presencia en los programas de alimentación escolar de 27 estados, la empresa Tetra Pak, que en México dirige **Ramiro Ortiz**, distribuyó 621 millones de alimentos para 3.1 millones de niños en el país en 2023. Con esto permite el acceso a comida nutritiva sin necesidad de refrigeración, en busca de contribuir a la seguridad alimentaria.

MERCADO DE OFICINAS

LG trabajará con la firma japonesa Ricoh

LG Electronics, que preside **William Cho**, firmó un memorando con la empresa japonesa de soluciones para lugares de trabajo Ricoh, que preside **Jake Yamashita**, para colaborar en la transformación digital de oficinas. Compartirán labores de ventas y *marketing* y explorarán oportunidades a futuro.

CRECIMIENTO

Suma ocho hectáreas Contecon Manzanillo

El operador portuario Contecon Manzanillo, que lidera **José Antonio Contreras**, avanza en su expansión para poner en operación tres nuevos patios de contenedores con la extensión de ocho hectáreas y una capacidad de más de 200 mil TEU, contribuyendo al crecimiento del puerto.

CECILIA ECHEVARRÍA

Ford Credit estrena líder de *marketing*

Ford Credit de México nombró a **Cecilia Echevarría Sotomayor** como gerente de Mercadotecnia. Es egresada del ITAM, ha trabajado en diferentes roles dentro de Ford, American Express y otras organizaciones. Como consultora de gestión de la experiencia del cliente gestionó iniciativas en 19 concesionarios.

Nearshoring crea interés por parques industriales

KEVIN RECIO
MONTERREY

Al considerar que hay una gran oportunidad de crecimiento en el rubro de naves industriales, especialistas en el sector inmobiliario industrial coincidieron en que la región norte y centro del país, principalmente, vive su "mejor momento" por el fenómeno de la relocalización de cadenas productivas llamado *nearshoring*.

Jorge Ávalos Carpinteyro, CEO de Fibra Monterrey, dijo que en construcción y en diferentes etapas se tienen aproximadamente 158 parques industriales, lo que abona más de 3 veces el tamaño que se tiene ahorita de naves para rentar.

"Jamás había visto un dinamismo de esta magnitud, y falta lo que viene para México en los siguientes años derivado del *nearshoring*. Agárrense va a hacer extraordinario", dijo durante el panel "Construyendo el mañana: desarrollo industrial inmobiliario" en el marco del Regio Foro Inmobiliario el "Mexshoring en el mundo inmobiliario", organizado por la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Monterrey.

Remarcó que México tiene más de 80 millones de metros cuadrados de naves industriales, lo cual equivale al tamaño de Chicago e incluso Dallas.

"Nosotros lo que vemos hacia el futuro es que el crecimiento para México puede potenciarse en más de 5 veces el tamaño actual. La incógnita de este crecimiento está limitada por el acceso a la electricidad, hay retos que superar como es el tema de infraestructura logística (líneas de ferrocarril, puertos, entre otros", apuntó.

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2024

REPRESENTANTE LEGAL DE
INDUSTRIAL MONDELO, S. DE R.L. DE C.V. y PROMOCIONALES PACIFICO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 27, fracción XV, inciso a), último párrafo e inciso b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, le informo que, **INVERSIONES KAPPMASTER, S.A. DE C.V.**, deducirá como incobrable las cantidades que le adeuda la empresa que usted representa y que corresponde a una parte de la suerte principal demandada en los siguientes juicios, radicados en los Juzgados de lo Civil de la Ciudad de México, que se señalan a continuación:

Deudor	**Cantidad que se deducirá como incobrable**	**Número de expediente**	**Juzgado de radicación de lo Civil de la Ciudad de México**
INDUSTRIAL MONDELO, S. DE R.L. DE C.V.	$35,326,909.85	321/14	8º
PROMOCIONALES PACIFICO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$31,985,358.33	156/15	36º

Por ello, le informó que con fundamento en el artículo 17, fracción IV, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la empresa que usted representa deberá acumular el ingreso de la deuda no cubierta, la cual se refiere en el párrafo anterior.

Atentamente,

BLANCA ESTELA LANDEROS BARROSO
En mi carácter de representante legal de
INVERSIONES KAPPMASTER, S.A. DE C.V.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil (A), Expediente 1367/20193.
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES, S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E. N. R., EN CONTRA DE COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAYDI, S. DE R. L. DE C. V., SEGURA MANCILLA VANYA, VELASCO AVILA CUAUHTEMOC JOSÉ, SEGURA PASTRANA GEORGINA, AGROINDUSTRIA XOMOR, S. A. DE C. V., Y SEGURA PASTRANA SALVADOR, SEGURA SAAVEDRA DAVID, expediente numero 1367/2019, la C. Juez dictó auto que dice: CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Se ordena emplazar a los codemandados GEORGINA SEGURA PASTRANA, CUAUHTÉMOC JOSÉ VELASCO ÁVILA, VANYA SEGURA MANCILLA, DAVID SEGURA SAAVEDRA, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos el "MILENIO" y "LA RAZÓN", quedando a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado, para que en el termino de TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación Comparezcan a recogerlas a la Secretaria de Acuerdos "A", para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo se tendrán por contestadas en sentido negativo. CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE. Se tiene por presentado a OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES, S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R., por conducto de su representante legal; demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAYDI, S. DE R.L. DE C.V., por conducto de su representante legal, SEGURA MANCILLA VANYA, VELASCO AVILA CUAUHTEMOC JOSÉ SEGURA PASTRANA GEORGINA AGROINDUSTRIA XOMOR, S. A. DE C. V., por conducto de su representante legal y SEGURA PASTRANA SALVADOR, el pago de la cantidad de $4,843,313.68 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 68/100 M. N.) por concepto de suerte principal, y demas accesorios legales, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constituyase el C. Ejecutor en el domicilio de los demandados, requiriendolos para que en el acto de la diligencia hagan pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, embarguense les bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas, depositando los bienes, y emplaceseles, para que dentro del término de OCHO DIAS, efectuen el pago del adeudo, u opongan las excepciones que tuvieren para ello.

CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE AGOSTO DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número **203,339** de fecha **11 de septiembre del año 2024**, otorgado en el protocolo a mí cargo, la señora **JOSEFINA MONTALBÁN SÁNCHEZ**, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, inició en la Notaría a mi cargo la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **LILIA SÁNCHEZ ARROYO**; a través de la cual aceptó la herencia instituida en su favor; y asimismo aceptó el cargo de Albacea, de dicha Sucesión, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

En la Ciudad de México, a 11 de septiembre del año 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número **203,490 de fecha 20 de septiembre del presente año**, otorgado en el protocolo a mí cargo, los señores **TULIO AVENDAÑO CARBELLIDO, OCTAVIO AVENDAÑO CARBELLIDO Y JOSE CARBELLIDO Y ESCUDERO**; iniciaron en la Notaría a mi cargo, la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **Martha Carbellido Escudero**, aceptando la herencia que les corresponden y el señor **TULIO AVENDAÑO CARBELLIDO** y además el cargo de albacea que le fue conferido, el que protestó cumplir fiel y lealmente y declaró que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 20 de septiembre del año 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número **203,335** de fecha **11 de septiembre del año 2024**, otorgado en el protocolo a mí cargo, la señora **CARMEN CATALINA DÍAZ MAGAÑA**, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, inició en la Notaría a mi cargo la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **GERARDO ROGEL ORTÍZ**; a través de la cual aceptó la herencia instituida en su favor; y asimismo aceptó el cargo de Albacea, de dicha Sucesión, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

En la Ciudad de México, a 11 de septiembre del año 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número **203,484** de fecha **19 de septiembre del año 2024**, otorgado en el protocolo a mí cargo, los señores **MARIO GÓMEZ COBOS, GABRIELA GÓMEZ COBOS, VICTOR MANUEL GÓMEZ COBOS, ANGÉLICA GÓMEZ COBOS, ALEJANDRA GÓMEZ COBOS y LUCÍA GÓMEZ COBOS**, quien compareció representada en dicho acto, por su Apoderado el señor **MARIO GÓMEZ COBOS**, en su carácter de Legatarios, Herederos y Albacea respectivamente, iniciaron en la Notaría a mi cargo la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **LUCÍA COBOS PÉREZ**, a través de la cual aceptaron los legados y la herencia instituida en su favor; y asimismo la señora **ALEJANDRA GÓMEZ COBOS**, aceptó el cargo de Albacea, de dicha Sucesión, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria.

En la Ciudad de México, a 19 de septiembre del año 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario Público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por escritura número **203,294, DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024**, otorgada en el protocolo a mí cargo, los señores **ULISES Y ANGELICA ELISA** ambos de apellidos **HERNANDEZ ALBOR**, en su carácter de únicos y universales herederos, iniciaron en la Notaria a mi cargo, la Iniciación de la Sucesión testamentaria a bienes del señor **JOSE ELIAS HERNANDEZ GALVEZ**; quienes aceptaron la herencia y la señora **ANGELICA ELISA HERNANDEZ ALBOR** su cargo como albacea, el cual protestó cumplir fiel y lealmente, y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

En la Ciudad de México, a **11 de septiembre de 2024.**

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE ESTA CIUDAD.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número **203,483** de fecha **19 de septiembre del año 2024**, otorgado en el protocolo a mí cargo, los señores **MARIO GÓMEZ COBOS y ALEJANDRA GÓMEZ COBOS**, en su carácter de Legatario, Heredera y Albacea respectivamente, iniciaron en la Notaría a mi cargo la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **JOSÉ GABRIEL GÓMEZ RANGEL**; a través de la cual aceptaron el legado y la herencia instituidos en su favor; y asimismo la señora **ALEJANDRA GÓMEZ COBOS**, aceptó el cargo de Albacea, de dicha Sucesión, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria.

En la Ciudad de México, a 19 de septiembre del año 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, titular de la Notaría 198 de la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número **203,216**, de fecha **5 de Septiembre de 2024**, otorgado ante mi fe, la señorita **KARLA JESSICA ITURBE GARCÍA** de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento ochenta y ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado vigentes para la Ciudad de México, **INICIÓ EN LA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO OCTAVIO ITURBE GARCÍA**, en la que se le reconoció como **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** del señor **RICARDO OCTAVIO ITURBE GARCÍA**; en consecuencia **ACEPTA LA HERENCIA** y el cargo de **ALBACEA** que le fue conferido y protesta su fiel y leal desempeño manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

LICENCIADO ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número **203,361 de fecha 12 de septiembre del presente año**, otorgado en el protocolo a mí cargo, las señoras **SARA MARTINEZ HERNANDEZ y GRACIELA MARTINEZ HERNANDEZ**; iniciaron en la Notaría a mi cargo, la Tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **Carmen Hernandez Ramírez**, quien también utilizaba los nombres de **Maria del Carmen Hernandez Ramírez y Carmen Ramírez**, aceptando la herencia que les corresponde y la señora **SARA MARTINEZ HERNANDEZ**, el cargo de albacea que le fue conferido, el que protestó cumplir fiel y lealmente y declaró que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 12 de septiembre del año 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Invitan a la novena carrera con causa Bimbo Global Race 2024

DIANA MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Grupo Bimbo convoca a participar en la Bimbo Global Race 2024, la carrera con causa más grande a escala mundial que se celebrará el próximo domingo 29 de septiembre. Aún puedes inscribirte en esta novena edición, cuya meta es reunir a más de 150 mil corredores, ya que la compañía donará 20 rebanadas de pan por cada participante en la carrera física y dos rebanadas por cada inscripción de la comunidad virtual.

Las inscripciones están abiertas en México y en distintas ciudades de más de 21 países alrededor del mundo. En nuestro país se correrá en la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, Monterrey y Veracruz. Este 2024 la ciudad anfitriona será Bogotá, Colombia, en la cual se inspiró el comité organizador para el diseño de la playera de esta edición.

Existen tres categorías: 3K, 5K y 10K, en sus ramas femenil y varonil, y están abiertas a personas de todas las edades, pues el objetivo es promover la convivencia familiar y la actividad física. Este año el premio para el participante con el mejor tiempo en 10K en modalidad física, para ambas ramas, será el derecho de correr junto con un acompañante en la ciudad sede de la Bimbo Global Race 2025.



Correrán bajo el lema "Compartimos lo bueno". CORTESÍA

Con esta iniciativa, la panificadora busca donar 3 millones de rebanadas de pan a bancos de alimentos y así reafirmar su compromiso con las comunidades en las que opera, en línea con su propósito de Alimentar un Mundo Mejor: "Buscamos inspirar a más personas, sin importar su edad o si son o no corredores profesionales, para que se sumen a la Bimbo Global Race, una comunidad global donde buscamos que todos pongan su granito de harina para juntos Alimentar un Mundo Mejor", indicó Alberto Levy, director global de *marketing* de Grupo Bimbo.

Las inscripciones a la Bimbo Global Race 2024 están abiertas en el sitio www.bimbo globalrace.com, así como en la aplicación móvil de la carrera disponible para dispositivos iOS y Android, en www.asde porte.com y en las tiendas Innovasporte Innvictus.

GRUPOBIMBO&MILENIO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número **203,360 de fecha 12 de septiembre del presente año**, otorgado en el protocolo a mi cargo, las señoras **SARA MARTINEZ HERNANDEZ y GRACIELA MARTINEZ HERNANDEZ**; iniciaron en la Notaría a mi cargo, la Tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **Fidel Antonio Martínez Hernández**, aceptando la herencia que les corresponde y la señora **SARA MARTINEZ HERNANDEZ**, el cargo de albacea que le fue conferido, el que protestó cumplir fiel y lealmente y declaró que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 12 de septiembre del año 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN, EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **443/2022**, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO, EN LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA, PROMOVIDO POR LOS APODERADOS LEGALES DE UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., FRENTE A **HERMELINDA CALDERA MACÍAS Y HUMBERTO MÉNDEZ CAMPOS**; EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, SE ORDENÓ SE NOTIFICAR POR EDICTOS AL COPROPIETARIO **ISMAEL MÉNDEZ CALDERA**, TODA VEZ QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO, EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE ASUNTO, QUE DEBERÁN PUBLICARSE 3 VECES CONSECUTIVAS DENTRO DE 30 DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL Y DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA Y TRES DÍAS, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRIMER EDICTO A MANIFESTAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, QUEDANDO LAS CONSTANCIAS DEL JUICIO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

Zamora, Michoacán, a 19 de agosto de 2024.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil, (A), Expediente 1057/2022.

En el juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL DE SAN BERNARDINO, S.P.R. DE R.L., FONG VÁZQUEZ LETICIA, CARO FONG CARLA AH-LYN, CARO FONG BRENDA Y FRIDA CARO FONG, expediente número 1057/2022, la C. Juez dictó auto que dice: CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, se tiene por hechas sus manifestaciones en términos del ocurso de cuenta que se provee, y en relación con lo solicitado se desprende de actuaciones que obran las contestaciones a los oficios girados a las distintas instituciones con registro de personas, a fin de localizar el domicilio... Así como que se intentó emplazar a los enjuiciados en los domicilios al efecto proporcionados, sin que fuera ello posible como se desprende del resultado de las razones que obran agregadas a los presentes autos, por lo tanto, como se pide con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a los codemandados citados en líneas que anteceden, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos el "MILENIO" y "LA RAZÓN", quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, para que en el término de TREINTA DÍAS hábiles siguientes a la última publicación produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "A" del Juzgado, debiendo contener el auto de exequendo y el presente proveído, no obstante los edictos deberán redactarse de manera precisa y concisa.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez CUADRAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Licenciada SANDRA LUZ DÍAZ ORTIZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO, que autoriza y da fe. @c... CIUDAD DE MÉXICO A VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS... Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del promovente, y se tiene por desahogada en tiempo la prevención ordenada por auto del once de octubre del año en curso, por lo que se procede a proveer de la siguiente manera: Se tiene por presentado a BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, por conducto de sus endosatarios en procuración Juan Pablo Becerra Mosquera, personería que se reconoce en términos del endoso que obra en el documento base de la acción; por señalado el domicilio que indica; señalando los medios de comunicación para llevar a cabo las notificaciones personales en el presente juicio, en cumplimiento a la Circular CJCDMX-18/2020 emitida en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del año dos mil veinte, respecto a la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México; Por autorizadas a las personas que menciona para los fines que precisa, y tocante a las autorizaciones que otorga en términos del tercer párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio, los profesionistas que menciona deberán dar cumplimiento con lo que establece el precepto citado, debiendo exhibir para ello copia de la constancia de registro de cédula profesional ante la Primera Instancia de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, apercibidos que de no hacerlo únicamente se les tendrá por autorizados para oír y recibir notificaciones. Se le tiene demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de 1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL DE SAN BERNARDINO, S.P.R. DE R.L., por conducto de su representante legal. Calle Nicolás San Juan 13-2, Colonia Piedad Narvarte, Código Postal 03000 Alcaldía Benito Juárez, en esta Ciudad de México. 2. FONG VÁZQUEZ LETICIA: Calle Nicolás San Juan 13-2, Colonia Piedad Narvarte, Código Postal 03000 Alcaldía Benito Juárez, en esta Ciudad de México. 3. CARO FONG CARLA AH-LYN: Calle Nicolás San Juan 13-2, Colonia Piedad Narvarte, Código Postal 03000 Alcaldía Benito Juárez, en esta Ciudad de México. 4. CARO FONG BRENDA: Calle Nicolás San Juan 13-2, Colonia Piedad Narvarte, Código Postal 03000 Alcaldía Benito Juárez, en esta Ciudad de México. 5. FRIDA CARO FONG: Calle Nicolás San Juan 13-2, Colonia Piedad Narvarte, Código Postal 03000 Alcaldía Benito Juárez, en esta Ciudad de México. El pago de la cantidad de $30'574,926.98 (TREINTA MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 98/100 M.N.)por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391,1392,1393 y demás relativos del Código de Comercio, y los artículos 68, 72, y demás aplicables de la ley de Instituciones de Crédito, y los artículos 170, 171,172,173,174, y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de los codemandados, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia hagan pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, embárguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas, depositando los bienes conforme a derecho y hecho que sea con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córraseles traslado y emplácéseles, para que dentro del término de OCHO DÍAS, efectúen el pago del adeudo, u opongan las excepciones que tuvieren para ello, como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio; asimismo, se les previene para que señalen domicilio de su parte dentro de la jurisdicción de este juzgado, y señalen los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras), esto último en cumplimiento a la Circular CJCDMX-18/2020 emitida en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del año dos mil veinte, respecto a la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México, en los términos precisados en el referido acuerdo, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las notificaciones decretadas en autos, aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de su publicación en el Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. Por ofrecidas las pruebas que indican, mismas que se reserva su admisión o no hasta el momento procesal oportuno. Se ordena al personal encargado de hacer el turno, ELABORE LAS CEDULAS DE REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO correspondientes, acompañando las copias de traslado selladas, foliadas y rubricadas de manera correcta.

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE AGOSTO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO A LA MORAL DEMANDADA
"OCTOPUS FX INCORPORACIÓN
SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADAS DE CAPITAL VARIABLE".

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Mercantil número 1336/2023, en ejercicio de la acción de rescisión del contrato de mutuo con interés por falta de cumplimiento y sus consecuencias legales y otras prestaciones, promovido Miguel Ángel Nuño Hernández, por conducto de su apoderado jurídico, frente a la moral denominada "Octupus Fx Incorporación, Sociedad de Acciones Simplificadas de Capital Variable", se ordenó emplazar a la accionada en los siguientes autos que a la letra dicen.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

Visto el escrito de cuenta, documentos anexos y copias de traslado, presentado por el licenciado Gabriel Corona Ibarra Córdoba, en su calidad de apoderado jurídico de Miguel Ángel Nuño Hernández, personería que acredita y se le reconoce en términos del poder general para pleitos y cobranzas que al efecto adjunta en copia cotejada, y estando satisfechos los extremos legales inherentes y las disposiciones jurídicas contenidas en el artículo 1061 del Código de Comercio, y en razón de desprenderse del ocurso que se instó con fecha posterior a la entrada en vigencia del decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, y entró en vigor al día siguiente, en el presente procedimiento se aplicarán las reformas antes señaladas, en tal virtud, se admite a trámite la demanda que promueve, en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL, en ejercicio de la acción de rescisión del contrato mutuo con interés por falta de cumplimiento y sus consecuencias legales y otras prestaciones, frente a:

La moral denominada "Octupus Fx Incorporación, Sociedad de Acciones Simplificadas de Capital Variable", a través de su representante legal, con domicilio para ser emplazada el ubicado en la calle Lima, número 45 cuarenta y cinco, interior 1 uno, colonia Lomas de Santa María, de esta ciudad.

FORMESE Y REGÍSTRESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO, BAJO EL NÚMERO 1336/2023, QUE LE CORRESPONDE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE JUZGADO.-

Asimismo, se autoriza al Actuario de la Adscripción, a efecto de que se constituya en legal y debida forma en el domicilio de la moral enjuiciada, y con las copias simples de la demanda y demás documentos anexos la emplace y le corra traslado, a fin que dentro del término de 15 quince días hábiles, comparezca ante el Juzgado de los autos a dar contestación a la demanda instruida en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo, se le tendrá por contestada la misma en sentido afirmativo, presumiéndose como ciertos los hechos en ella enumerados, salvo prueba en contrario, así mismo, se requiera para que en dicho término señale domicilio para recibir notificaciones personales en este lugar, apercibiéndole que de no hacerlo, las subsecuentes les correrán por lista, de conformidad a lo dispuesto por el párrafo segundo, del artículo 1069 del Código de Comercio.-

(...)

(...)

De igual manera, con fundamento en el artículo 1378 del Ordenamiento Mercantil, téngasele haciendo la mención de los documentos anexos y las pruebas que ofrece, de las que deberá insistir en el momento procesal oportuno.-

(...)

(...)

Así y con apoyo en los artículos 1055, 1057, 1063, 1065, 1377, 1378 y demás relativos del Código de Comercio, lo acordó y firma el maestro en derecho Juan Carlos Ortiz Manzo, Juez Segundo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, que actúa con el Secretario de acuerdos que autoriza, licenciado J. Jesús Pedraza Núñez. Doy fe.- (DOS FIRMA ILEGIBLES).- Listado en su fecha. Conste.

OTRO AUTO:

Morelia Michoacán, 17 diecisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.-

Visto el escrito de cuenta presentado por el licenciado Gabriel Corona Ibarra Córdoba, en cuanto apoderado jurídico de Miguel Ángel Nuño Hernández, actor dentro del juicio, atendiendo a que de las razones actuariales de fecha 21 veintiuno de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, consultable a foja 77 setenta y siete de constancias y 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, glosada a hoja 89 ochenta y nueve del expediente, se infiere que no fue posible emplazar a la moral accionada denominada "Octupus Fx Incorporación, Sociedad de Acciones Simplificadas de Capital Variable", a través de su representante legal, en el domicilio indicado en el ocurso inicial de demanda, ubicado en la calle Lima, número 45 1 cuarenta y cinco, interior uno, colonia Lomas de Santa María de esta ciudad, atendiendo a que la persona que atendió el llamado de la actuaria de este Juzgado, le informó que no conocen a la empresa buscada y que habiendo revisado minuciosamente los ocupantes de ese lugar, la moral buscada no se encuentra dentro del inmueble.-

(...)

Consecuentemente, atento a lo dispuesto en el ordinal 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a juicio a la moral accionada "Octupus Fx Incorporación, Sociedad de Acciones Simplificadas de Capital Variable", en términos de lo ordenado en auto fecha 16 dieciséis de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, glosado a fojas 75 setenta y cinco y 76 setenta y seis del expediente, por medio de edictos que se publiquen 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en otro diario local del Estado, así como en los Estrados de este Juzgado, a efecto de que dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la última publicación, de conformidad a lo establecido por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, dispuesto por el artículo 1054 de dicho Ordenamiento Legal, comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si para ello tuvieren excepciones y defensas que hacer en su favor, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las notificaciones ulteriores se le harán por estrados, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaría actuante de este Tribunal.

(...)

Así y con apoyo en el artículo 1054, 1055, 1064, 1066, 1057, 1063, 1068, fracción IV, 1069, 1070 bis y aplicables del Código de Comercio, lo acordó y firma el Licenciado en Derecho Javier Gil Oseguera, Juez Segundo de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa con el Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho J. Jesús Pedraza Núñez.- Doy fe.- (DOS FIRMAS ILEGIBLES).- Listado en su fecha. Conste.-

Morelia, Michoacán a 17 diecisiete de mayo de 2023 dos mil veintitrés.-
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESÚS PEDRAZA NÚÑEZ

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número **203,329**, de fecha **11 de septiembre del presente año**, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora **GABRIELA ALEJANDRA COLINA RODRIGUEZ**, inició en la Notaría a mi cargo, la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **Gerardo Vidal Colina Simonin**, reconociendo la validez del testamento otorgado, aceptando la herencia y el legado, así como el cargo de albacea, el que protestó cumplir fiel y lealmente y declaró que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 11 de septiembre del año 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIO NO. 198 DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NÚMERO 203,297 DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, OTORGADO ANTE MI FE, EL SEÑOR GILBERTO EDUARDO SÁNCHEZ GUERRERO, INICIO EN LA NOTARÍA A MI CARGO, LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSALINDA GUERRERO HERNÁNDEZ, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR DICHA TRAMITACIÓN, RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; ACEPTO LA HERENCIA CONSIGNADA EN EL MISMO; Y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL CUMPLIMIENTO Y EL LEAL DESEMPEÑO DEL MISMO, Y DECLARÓ QUE YA PROCEDE A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO CORRESPONDIENTE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA
NOTARIO NO. 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

E D I C T O

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Consejo de la Judicatura, Poder Judicial del Estado de Jalisco, Primer Partido Judicial, Juzgado Sexto de lo Mercantil.

Se **emplaza**, requiere y se hace saber a **Vicente Rafael Ramos Gutiérrez,** que tiene demanda de juicio Mercantil Ejecutivo, en su contra promovido por **Banco Regional S.A., Institución de Banca Múltiple,** Banregio Grupo Financiero, bajo expediente **1494/2023**, ante el Juzgado Sexto Mercantil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, en donde se reclaman las siguientes prestaciones: A) Por el pago de la cantidad de $760,000.00 (setecientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de Capital Vencido y Vencido por Anticipado, adeudo que proviene del contrato de apertura de crédito simple, de fecha 03 de marzo de 2020, mismo adeudo que se acredita mediante la certificación contable elaborada y signada por el contador facultado de la acreedora, de conformidad a lo dispuesto en la cláusula Vigésima Cuarta del contrato en cita, de quien se anexa adicionalmente copia certificada de su cédula profesional número 3129116 a fin de acreditar su carácter de contador, dicha certificación contable se encuentra actualizada al día 24 de febrero de 2023, misma que se adjunta a la demanda y consta de 03 hojas útiles por uno solo de sus lados. B) Por el pago de la cantidad de $21,185.83 (veintiún mil ciento ochenta y cinco pesos 83/100 m.n.), por concepto de intereses ordinarios más los que se continúen generando de conformidad a lo establecido en la cláusula Tercera y Séptima del Contrato ahora Fundatorio de la acción, en relación con el estado de cuenta certificado que se anexa al presente escrito inicial de demanda actualizado al 24 de febrero de 2023, dichas cantidades serán liquidadas o su valor actualizado ya sea en el procedimiento o bien al momento de ejecución de sentencia definitiva.- C) Por el pago de la cantidad de $8,125.00 (ocho mil ciento veinticinco pesos 00/100 m.n.), por concepto del importe generado por el aumento de la tasa de interés ordinario como consecuencia del incumplimiento con la obligación de la reciprocidad pactada en la cláusula Quinta con relación con la Cláusula Décima Segunda Bis del Contrato ahora Fundatorio de la acción, y al estado de adeudo certificado que se anexa al presente escrito inicial de demanda actualizado al 24 de febrero de 2023, dichas cantidades serán liquidadas a su valor actualizado ya sea en el procedimiento o al momento de ejecución de sentencia.- D) Por el pago de la cantidad de $21,474.10 (veintiún mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 10/100 m.n.), por concepto de intereses moratorios que se generaron por incumplimiento al pago total del Capital Vencido y Vencido por anticipado en términos de la Cláusula Tercera y Séptima del Contrato ahora Fundatorio de la acción, en relación con el estado de cuenta certificado que se anexa al presente escrito inicial de demanda actualizado al 24 de febrero de 2023, dichas cantidades serán liquidadas a su valor actualizado ya sea en el procedimiento o al momento de ejecución de sentencia.- E) Por el pago de la cantidad de gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Se le hace de conocimiento a la parte demandada que cuenta con un término de 30 treinta días a partir del siguiente al de la última publicación, para que comparezca a contestar la demanda o hacer el pago de lo reclamado, asimismo, se previene para que señale domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, haciéndole saber que se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de la demanda instaurada en su contra, así como copia de los documentos fundatorios, apercibida que en caso de ser omisa, se seguirá el procedimiento en su rebeldía, y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal se le harán por medio de publicaciones ordinarias, vía Boletín Judicial; asimismo se hace saber que dentro del mismo término concedido para contestar demanda, deberá señalar bienes para embargo bajo apercibimiento de no hacerlo, dicho derecho pasará a la parte actora, debiendo quedar lo secuestrado en depósito de persona nombrada por el actor y bajo su responsabilidad, de conformidad al artículo 1070 del Código de Comercio.

Ciudad Judicial, Zapopan, Jalisco a 28 de agosto del año 2024
EL Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto Mercantil
Rúbrica
Lic. Víctor Alberto Cortés Rodríguez
23, 24 y 25 de septiembre de 2024

Edictos.

Óscar Bello López, donde se encuentre:

En acatamiento al acuerdo de ocho de abril de dos mil veinticuatro, dictado por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo, en el juicio ejecutivo mercantil **50/2023 7 A,** promovido por **Giovanni Bustos Márquez,** endosatario en propiedad de **Miguel Reyes Vera**, se ordenó emplazar al demandado **Óscar Bello López** por medio de edictos a costa de la parte actora, los cuales deben contener una relación sucinta de la presente determinación y se publicarán por tres veces de siete en siete días en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico con difusión en esta entidad; por tanto, se hace de su conocimiento que en el juicio antes citado, demandaron de él, el cumplimiento de las siguientes prestaciones:

a) El pago por la cantidad de **$41,000.00** (Cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de **suerte principal** del **título de crédito** en su modalidad de Pagaré, con fecha de suscripción: 17 de Marzo del año dos mil veintitrés documento base de mi acción.

b) El pago del interés moratorio generado, desde la fecha pactada de pago del pagaré (15 de abril del año 2023) y que continúen generándose hasta el pago total de la deuda, acordado al 3% sobre la suerte principal, a razón del porcentaje descrito; a lo cual a la fecha: 15 de Junio del año 2023 ha generado dos mensualidades, es decir $2,460.00 (Dos mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.);

c) El pago del **interés legal** generado, desde la fecha de suscripción del pagaré y que continúen generándose hasta el pago total de la deuda, calculados al tipo legal sobre la suerte principal, a razón del **seis por ciento anual; y**

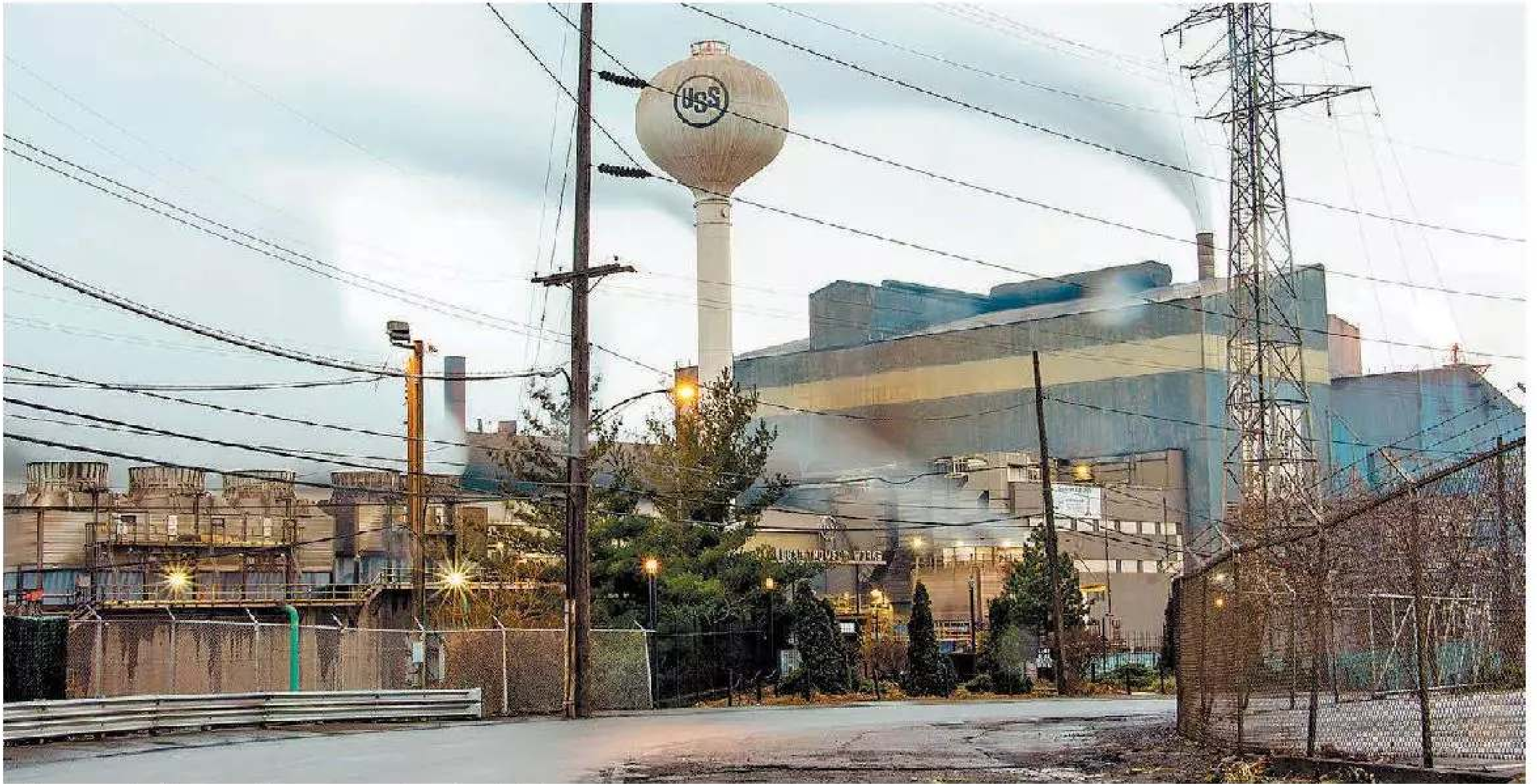
d) El pago de gastos y costas que se generen y continúen generándose con motivo de la tramitación del juicio que se promueve y en todas sus instancias.

Y dado que a la fecha se desconoce el domicilio del demandado, se mandó a realizar el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento por edictos, haciéndole saber que debe presentarse en este juzgado federal ubicado en Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 1209, Edificio "B", Primer Piso Colonia Reserva Aquiles Serdán Pachuca, Hidalgo, dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente día de la última publicación del presente edicto, lo cual podrá hacer por sí o por conducto de su apoderado; apercibido de no comparecer en el lapso indicado, seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones surtirán efectos por lista que se fijan en los estrados de este Juzgado de Distrito, asimismo, se le apercibe, que en caso de no exhibir la cantidad indicada, o bien no señale bienes para embargo, tal derecho pasará a la parte actora, y se realizará la diligencia de embargo dentro del local del juzgado, aún sin la presencia del demandado, con fundamento en los artículos 1070, penúltimo párrafo, y 1394, ambos del Código de Comercio.

Este edicto debe publicarse por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico con difusión en esta entidad.

Pachuca de Soto, Hidalgo, 09 de abril de 2024.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo.
Jaime Sebastián Ríos Tovera

FINANCIAL TIMES



La firma estadunidense no tiene contratos de equipo de defensa vigentes, pero fabrica instrumentos de uso militar. SHUTTERSTOCK

No hay respuesta fácil en el pacto de fusión de US Steel

Opinión. La venta de la empresa acerera pasa por la política proteccionista de EU, incluidos demócratas y republicanos



RANA FOROOHAR
NUEVA YORK

El *friendshoring* (deslocalización de empresas a países aliados o amigos), así como el futuro de las relaciones comerciales, es complicado. Y en ninguna parte es más claro que en la oferta de adquisición de US Steel que presentó Nippon Steel por 14 mil 100 millones de dólares, a la que, por motivos de seguridad nacional, se opusieron tanto el presidente Biden como el ex mandatario Trump, así como la vicepresidenta Kamala Harris. El acuerdo estará bajo escrutinio durante otros tres meses: la semana pasada el Comité de Inversión Extranjera en EU tomó la decisión de ampliar el periodo de revisión.

La extensión dará al organismo más tiempo para examinar las posibles ramificaciones del acuerdo, pero también le dará a Harris un respiro para manejar la política del acero en Pensilvania. Allí, a pesar de la oposición al acuerdo por parte de los sindicatos, algunos trabajadores ahora se muestran preocupados de que si no se lleva a cabo perderán sus empleos.

Es una amenaza explícita del director ejecutivo de US Steel, Dave Burritt, que promete cerrar tres plantas del área de Pittsburgh que dan empleo a más de 3 mil personas si el acuerdo no se aprueba. Su interés no es solo corporativo; si se concreta, recibirá un bono de 70 millones de dólares por el cambio de control. Tanto US Steel como Nippon ya comenzaron a realizar un fuerte cabildeo contra el sindicato United Steelworkers (USW) y la oposición de la Casa Blanca, con anuncios que instan a Pittsburgh a "mantener los empleos del acero en la ciudad del acero".

Eso ejerce presión sobre Harris, que necesita ganar Pensilvania para llegar a la Casa Blanca, pero también subraya un punto importante. Si bien cualquier oposición a la adquisición de Nippon se presenta como una simple cuestión de proteccionismo frente al libre comercio, en realidad se trata de mucho más: la financiarización y la toma de rehenes por parte de las corporaciones, la historia de fusiones y adquisiciones extranjeras y acuerdos comerciales con EU, y la economía real de la seguridad nacional.

Es comprensible que aliados como Japón se sientan confundidos cuando EU dice que quiere mantenerlos más cerca mientras intenta desvincularse de China, y luego se opone a acuerdos como el de Nippon, pero también es cierto que el diablo está en los detalles.

Burritt tiene un gran interés económico en que se lleve a cabo la transacción, pero también lo tiene Nippon. Si el acuerdo no obtiene la aprobación regulatoria, Nippon tendrá que pagar una multa por cancelación inversa a US Steel de 565 millones de dólares.

Nippon se comprometió a no realizar despidos ni cerrar plantas durante al menos dos años como resultado de la adquisición, y dice que invertirá dinero en la operación en Mon Valley, en Pittsburgh. Aun así, vale la pena señalar que su interés inicial sólo era comprar las operaciones no sindicalizadas de US Steel en Arkansas, incluidas las miniacerías más baratas de operar.

La protección de los empleos sindicalizados es una parte importante de esta historia, pero también se trata de la producción integrada de acero en EU. El acero de calidad industrial del tipo que se fabrica en el valle de Mon se utiliza para productos de alta calidad, incluido el equipo de grado militar. US Steel no tiene contratos de defensa actuales, pero los productos fabricados en sus instalaciones sindicalizadas son del tipo que se utiliza para aumentar la capacidad en tiempos de guerra.

¿Por qué debe importarles a los estadunidenses? Porque las cadenas de suministro se pueden utilizar como armas y, si bien Japón es un aliado, también es competidor en industrias estratégicas.

¿Se puede contar con un participante japonés que disfruta del apoyo estatal en el país para aumentar la producción de acero nacional de EU a largo plazo? ¿La subsidiaria estadunidense de Nippon estará dispuesta a presentar casos comerciales que la pongan en conflicto con su matriz? Tal vez. Imponer su cumplimiento será algo casi imposible de lograr. Un acuerdo que se presenta como una simple cuestión política en lugar de económica es un indicador de muchas preguntas difíciles. Hasta ahora, no hay respuestas fáciles.

Lea el artículo completo en:
milenio.com/negocios

Y ADEMÁS

Sindicato ratifica convenio con GM

Los miembros del sindicato canadiense Unifor ratificaron un contrato de dos años con General Motors para las plantas de ensamblaje de CAMI y de baterías en Ontario, mismo que incluye importantes aumentos salariales. Votaron 95.7 por ciento a favor de ratificar el acuerdo que verá un alza inmediata de 10 por ciento en el sueldo, así como un incremento de 2 por ciento en septiembre de 2025 y uno adicional de 3 por ciento en julio de 2026.

Espectáculos

Gladiadores mexicanos en Las Vegas

Artes marciales mixtas. Combates sangrientos y pantallas gigantes en la arena La Esfera recibieron la noche del Grito a luchadores nacidos aquí, que ganan importancia para la UFC

THE NEW YORK TIMES COMPANY

Las Vegas.— Después de reproducir en la enorme pantalla de video de La Esfera una viñeta animada de conquistadores que saqueaban templos indígenas mexicanos y de que los asientos hápticos del recinto se sacudieron con fuerza, dos luchadores de artes marciales mixtas se acercaron uno al otro el fin de semana del Día de la Independencia de México. Mientras peleaban en el octágono enjaulado de la Ultimate Fighting Championship, una bandada de pájaros volaba sobre un fondo que mostraba templos en ruinas.

En la arena de La Esfera, una estructura futurista con forma de orbe y más de 65 mil metros cuadrados de pantallas programables por dentro y por fuera, se han presentado sobre todo músicos, conferencistas y cineastas desde que abrió su radiante mirada a la calle principal de Las Vegas en julio de 2023.

Uno de esos conciertos realizados el año pasado, parte de la residencia de casi seis meses de U2, fue el que sorprendió e inspiró a Dana White, el director ejecutivo de la UFC. Durante meses, proclamó con grandilocuencia que organizaría la primera competencia atlética en vivo en La Esfera, que normalmente tiene capacidad para unas 17 mil personas.

La compañía invirtió 20 millones de dólares en el espectáculo del sábado por la noche, llamado "Noche UFC", en el que White desafió a su personal a combinar un deporte sangriento, brutal y polarizador con el glamour, trabajando con creadores galardonados de Hollywood.

"Esta noche les mostramos a todos lo que es posible —dijo White después del combate, que según él rompió récords de la UFC en venta de entradas y productos—. Aquí se pueden hacer más que solo conciertos y lograr hacerlos geniales. Entonces, ¿quién sigue?"

Gran capacidad

La Esfera fue construida por James Dolan, el multimillonario neoyorquino que preside el Madison Square Garden y los Knicks de Nueva York. Jennifer Koester, presidenta y directora de operaciones, afirmó que a pesar de su reputación como recinto de entretenimiento, el espacio de 2 mil 300 millones de dólares no fue construido con ningún parámetro que impidiera las competiciones deportivas (la Liga Nacional de Hockey celebró su draft allí en junio). "No sirve solo para una cosa —afirmó—. Creo que el único requi-



Asistentes al evento "Noche UFC" de Ultimate Fighting Championship dentro de La Esfera en Las Vegas el 14 de septiembre de 2024. MIKAYLA WHITMORE/THE NEW YORK TIMES

sito es que hay que utilizar toda su capacidad".

Para White, las festividades del Día de la Independencia de México fueron un vehículo eficaz para honrar la rica historia de los deportes de combate del país con ayuda de la tecnología de La Esfera. México se ha convertido en un mercado cada vez más importante para la UFC.

Para llenar la pantalla sin distraer a los peleadores, Craig Borsari, el director de contenido de la UFC, reunió a un equipo de expertos de Hollywood. El grupo de más de 450 personas contó con la participación de Carlos López Estrada, director nominado al Oscar por *Raya y el último dragón*; Germaine Franco, compositora ganadora del Grammy por *Encanto*; Baz Halpin, productor ejecutivo de la película Taylor Swift: *The Eras Tour*; y Glenn Weiss, un veterano director de programas de entrega de premios de televisión, ganador de varios Emmy.

"Fue un proyecto realmente loco, emocionante y totalmente inusual, pero nos convenció en cuanto Craig lo sugirió por primera vez", dijo Halpin, el fundador de Silent House Group, que en febrero produjo el espectáculo de medio tiempo de Usher en el Supertazón.

Para el evento de la UFC, Estrada dirigió el desarrollo de *Para México, para siempre*, una película dividida en seis capítulos que se reprodujeron antes de cada una de las peleas finales de la noche. Los capítulos relataban temas relacionados con la historia mexicana, que después se convertían en fondo de pantalla durante los combates.

Durante las animaciones sobre el Día de Muertos cayeron pétalos del techo. Los espectadores corearon "¡viva!" mientras una pared se derrumbaba y sonaba una campana durante un video sobre la Guerra de Independencia de México.

"Estamos tratando de mantener la identidad de la UFC y la apariencia y sensación de nuestro producto lo más intacta posible, mientras tratamos de aprovechar al máximo todas estas nuevas oportunidades", explicó Borsari.

Valentina Shevchenko, una de las luchadoras, contó que el espectáculo destacaba sin ser abrumador.

"Siento que es grande, siento la energía de lo que sucede alrededor, pero estaba muy concentrada en la pelea", dijo. Derrotó a Alexa Grasso, una de las siete peleadoras del cartel nacidas en México.

> Calcularon que costaría 8 millones de dólares, pero el presupuesto se disparó a 20 millones

White relató que esperaba que "Noche UFC" impulsara la forma en que otros deportes abordan el entretenimiento, citando la creación del Intuit Dome en Inglewood, California, y otros estadios con tecnología avanzada.

Estrada piensa que el formato de video en La Esfera estableció un modelo: "Para mí, el hecho de que puedas hacer breves pausas tras un evento deportivo para sentarte y disfrutar de un cortometraje es revolucionario".

Ajuste de pantallas

En una sala de exposiciones oculta en la oficina de la UFC en Las Vegas hay carteles con bocetos preliminares de las secuencias artísticas. Carlos López Estrada dijo que el personal ajustaba continuamente sus diseños porque la pantalla interior de 15 mil metros cuadrados del recinto (casi el triple del tamaño de un campo de futbol) generaba una relación de aspecto inusual.

"Es una combinación entre un estadio, una sala IMAX y un concierto", dijo Estrada.

La UFC instaló luces detrás de la pantalla de video de La Esfera para iluminar el octágono, en lugar de su tradicional estructura de iluminación en forma de rejilla sobre la jaula, lo que, según White, requirió un proceso de cuatro meses para resolver los problemas. También utilizó equipos nuevos para lograr enormes tomas angulares para la transmisión televisiva.

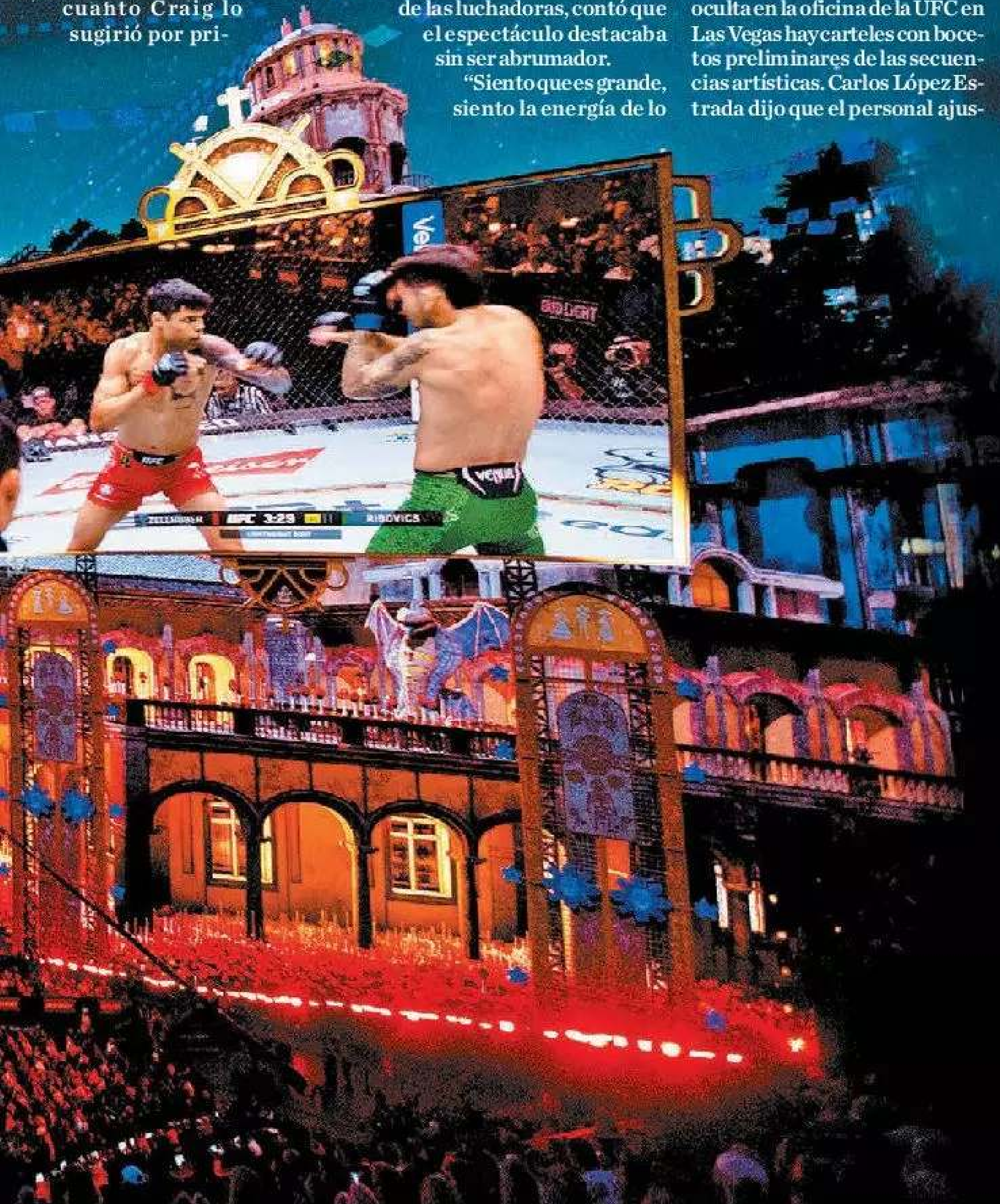
"La Esfera tiene su propia personalidad en todo esto —dijo Matt Kenny, vicepresidente de programación y adquisiciones de ESPN, socio de distribución de la UFC—. Tenemos un recinto con un factor de curiosidad natural".

Sin embargo, organizar la velada fue increíblemente costoso. White calculó inicialmente que costaría 8 millones de dólares, pero el presupuesto se disparó a 20 millones, casi 10 veces más que una noche de combates estándar. Incluso cuando el precio subió, White tuvo el apoyo de su jefe.

"¿Cómo se le puede negar algo a alguien tan apasionado por su trabajo?", dijo Ari Emanuel, director ejecutivo de Endeavor, el conglomerado de deportes y entretenimiento que compró la UFC en 2016 (el año pasado, Endeavor consolidó la UFC y World Wrestling Entertainment en una misma empresa que cotiza en la bolsa, llamada TKO).

Para compensar el costo, la UFC permitió que Riyadh Season, un festival de Arabia Saudita organizado por la Autoridad General de Entretenimiento del gobierno, patrocinara de manera destacada el evento como parte de una asociación más amplia. Arabia Saudita ha invertido de manera ambiciosa en boxeo, golf y futbol, lo que muchos observadores afirman es un método para distraer la atención del historial de violaciones de derechos humanos del país. Emanuel dijo que no le preocupaba que pudiera haber una reacción negativa.

Artículos seleccionados del New York Times
The New York Times









El 27 de septiembre
La banda de rock regiomontana Jumbo celebra 25 años de carrera en el Pepsi Center de Cdmx.

Espectáculos

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Luis Miguel. Tavira revela secretos de *El Sol* en nuevo libro

El autor afirma que *Por debajo de la mesa* es un relato que deja ver el otro lado del cantante, pero también su cercana relación con el poder político

Por debajo de la mesa es el nuevo libro del periodista Alberto Tavira, quien habla de la relación del cantante Luis Miguel con el poder político en México durante diferentes sexenios, en cada capítulo deja ver historias que en muchos casos fueron leyendas y ahora se convierten en hechos sustentados gracias a una amplia investigación y testimonios de la gente involucrada.

"Cuento la historia de México a través de un cantante y de sus dinastías políticas de esta estrella y al mismo tiempo Luis Miguel aprendió desde muy temprana edad a través de su padre a qué sabía el poder político y los alcances que tenía y después de eso siguió probando esas mieles del poder por sí solo. Este libro nos permite tener estos claroscuros de una estrella en la que en ocasiones fue víctima de su padre y en otras entendió la fórmula y la supo capitalizar", explicó de Tavira en entrevista con MILENIO.

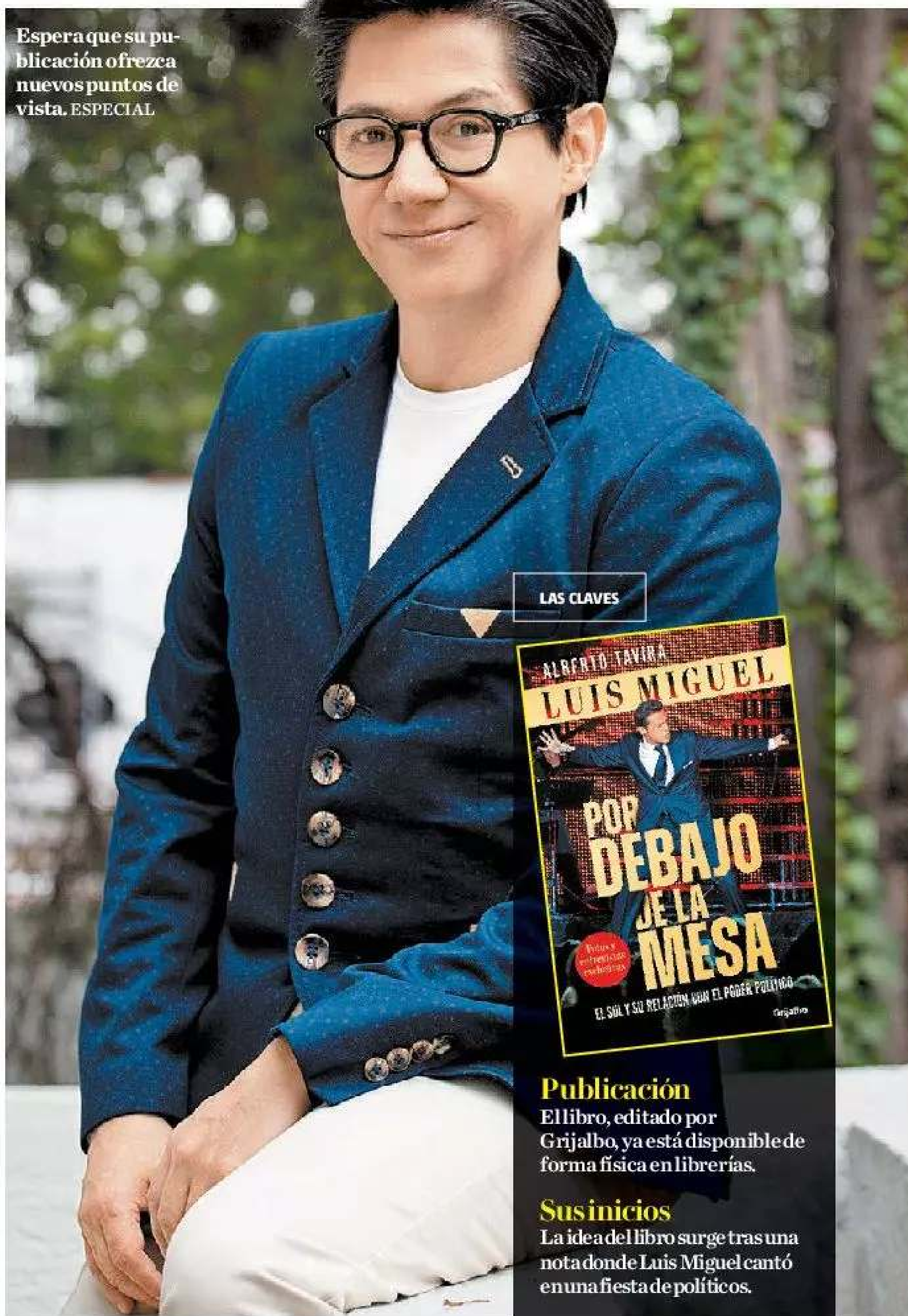
El libro presenta nueve capítulos que están divididos por sexenios, el primero es Los López-Portillo, donde *El Sol de México* se da a conocer en la política, gracias a que cantó en la boda de Paulina López-Portillo, hija del ex presidente, quien sin proponérselo fue la madrina artística de Luis Miguel.

Luego relata la relación con la familia De La Madrid, Los Salinas, Los Fox, Los Calderón, Los Hank, el peñanietismo y Miguel Alemán Magnani, todos personajes importantes dentro de la biografía de Luis Miguel.

Tavira logra a través de entrevistas con la élite política y social confirmar o desmentir información y mitos que a través de los años giran alrededor del cantante, así como cifras de sus contratos, demandas y la investigación de la desaparición de Marcella Basteri, mamá del cantante.

También relata de las dos veces en la que el cantante estuvo en peligro de muerte cuando grabaron el video de "La incondicional" y el accidente aéreo que tuvo en 1995 en Guadalajara, así como las canciones que le dedicó a las mujeres importantes de su vida como Mariana Yazbek, Lucía Méndez, Stephanie Salas y Michelle Salas.

En el recuento no solo se cuentan los sucesos, el periodista recopila documentos, entrevistas y una gran investigación para sustentar cada hecho destacado y vinculado con el poder político.



Espera que su publicación ofrezca nuevos puntos de vista. ESPECIAL

LAS CLAVES

Publicación
El libro, editado por Grijalbo, ya está disponible de forma física en librerías.

Sus inicios
La idea del libro surge tras una nota donde Luis Miguel cantó en una fiesta de políticos.

"Mientras Luis Miguel creyó que él había movido con Pedro Torres la infraestructura de las fuerzas armadas para poder hacer el video de 'La incondicional', en realidad fueron utilizados para contrarrestar la mala imagen del Ejército después de la masacre de los estudiantes que hubo y aunado a esto el próximo estreno de la película *Rojo amanecer*", explicó.

El libro no solo va dirigido a las fans del cantante, quienes descubrirán a lo largo de nueve capítulos también la parte humana, donde se enfrentó a ser usado por el poder y otras veces a ser él quien se beneficiara, sino también para la gente que está inmersa en la política.

> Relata la relación con los De La Madrid, Salinas y Fox, entre otros

"Van a entender a las dinastías políticas a través de la vida de una gran estrella como lo es Luis Miguel... Todo tiene un sentido y cuando uno baja a los infiernos del poder político, si no sabes jugar ese juego puedes salir quemado. Yo lo tengo aquí, está sólido y sustentado en audio y en video", aseguró.

Sorpresas

Cada capítulo desvela un nuevo suceso, algunas de las lagunas que quedaron sin resolver en la serie biográfica del cantante, quedan resueltas a través de la información que complementa parte de ese rompecabezas incompleto, que sólo Luis Miguel conoce, como su buena o mala relación con la familia Salinas de Gortari.

"Los silencios dicen más lo que se dice, en ese sentido la serie de Luis Miguel en Netflix, al momento que omitió alguna referencia al sexenio de Carlos Salinas de Gortari, me generó una ansiedad de ¿cómo es posible?, si con Carlos Salinas de Gortari cantó en los XV años de su hija Cecilia, si en ese sexenio obtuvo la nacionalidad mexicana, si dejó de preocuparse de la deuda fiscal que le dejó su padre; es un episodio esencial en su vida", puntualizó.

Finalmente, Tavira dice que una vida no es lineal, "el libro no es condescendiente pera tampoco lapidario, ni sangriento contra Luis Miguel, muestra el lado humano y otros donde no ha querido o no ha podido. Hay testimonio de protagonistas clave en la vida de Luis Miguel, que es el artista mexicano más importante a escala internacional de los últimos tiempos".

Víctor Oliveira. “Nos quieren encasillar”

El actor formó parte de *Hotel Cocaine*, producción que está lista para debutar en la plataforma de Prime Video este miércoles



Llevará el rol antagónico en esta nueva participación. ESPECIAL

ALEJANDRO MEMBRILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El actor venezolano Víctor Oliveira sabe que la búsqueda de la diversidad en proyectos y personajes es fundamental para su desarrollo y su estabilidad profesional, por eso lucha por no encasillarse en su carrera.

“Para mí la diversidad es muy importante, y creo que para todo actor o actriz que siempre quiere sentirse vivo o viva”, explicó Víctor. “Nosotros tenemos que combatir con el hecho de que la industria quiere encasillarnos, ya sea por nuestro físico o por el tipo de personaje que hacemos, pero pasar de hacer a un narcotraficante colombiano que vive en los 70 y 80 en Miami a hacer a un nazi que vive en Berlín en 1930... Ese es el espectro que uno quiere interpretar”.

El 25 de septiembre llegará a Prime Video *Hotel Cocaine*, serie que a mediados de este año se convirtió en un fenómeno en cada territorio que pisó y que ahora llega a las audiencias latinas a través de la plataforma. En esta serie – protagonizada por Danny Pino, Yul Vazquez, Laura Gordon, Michael Chiklis y Corina Bradley, entre otros – Víctor forma parte de este mundo del narcotráfico con un personaje que le presentó retos particulares.

“Quizá mi casilla está en los personajes nefastos, en los antagónicos. En los personajes que, por lo general, pertenecen al lado oscuro de la fuerza. La industria tiende a jugarle a lo conocido; si ya has hecho ciertos papeles que se distinguen por alguna característica, muy probablemente sigas encasillado en ese tipo de roles”, contó el actor.

En esta búsqueda de sus propios límites y deseos artísticos, Víctor se ha visto motivado a escribir sus propios cortos, a diseñar su propio camino y encontrar en él una faceta desconocida de su oficio.

Víctor se ha visto motivado a escribir sus propios cortos en su carrera

El fenómeno

Ya sea por su gran elenco, verosímil producción o atrapante historia, la realidad es que en cada territorio *Hotel Cocaine* ha quedado en el gusto del público. Prime Video retoma esta serie que sigue la historia del exiliado agente de la CIA Roman Compte (Danny Pino) y nos muestra el fastuoso y peligroso mundo de la escena cocainómana del Miami de los setenta y ochenta.

“Mediante *Hotel Cocaine* podemos percibir el mundo que en su época era glamouroso. El mundo de la droga en ese Miami de finales de los 70 y principios de los 80 donde la corrupción, la falta de legalidad o de instituciones que combatieran el crimen estuvieran presentes, Es una historia de drama, acción y mucho entretenimiento”, explicó Oliveira.

EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA
alvaro.cueva@milenio.com



La Bogue, el musical

En CdMx hay un musical que pone a la gente de buenas y de hacerla que salga con ganas de irse corriendo a bailar. Se llama *Priscilla, reina del desierto* y es, para acabar pronto, como si juntáramos *La más draga* con *Drag Race Mexico* y todo lo que las multitudes aman hoy.

Por si esto no fuera suficiente, la protagoniza la más grande diosa del mundo trans mexicano: la inmensa Alejandra Bogue.

Imagínesela ahora haciendo teatro musical con una gracia, un talento y una agilidad mental admirables. Sí, yo sé que el reparto de esta obra rota de función en función, que está lleno de gente valiosa y hasta de lanzamientos súper especiales, pero es como si Stephan Elliot y Allan Scott hubieran creado esto para Alejandra. Para mí, no es *Priscilla, reina del desierto*. Es *La Bogue, el musical*, el más justo reconocimiento a una vida, a una trayectoria, a una lucha.

Luche por ir a verlo ya al Teatro México. Le va a gustar. De veras que sí.

Tiempos de odio

Hoy le quiero recomendar una película documental mexicana que se está presentando en cualquier cantidad de lugares, especialmente en festivales.

Se llama *El reencuentro, 500 años* y es justo lo que todas y todos tenemos que ver de inmediato. ¿Por qué? Porque no sólo es una estupenda experiencia cinematográfica. Es probablemente el primer documental de sanación en la historia de México.

¿Qué es un documental de sanación? Un filme donde, al mismo tiempo que miramos, nos transformamos, perdonamos, cicatrizamos.

En verdad es algo muy fuerte y si no me cree, agárrese: ¿Sabe usted de qué trata? Del encuentro entre Moctezuma y Cortés.

Cuando lo vea, ni lo piense. Véalo. En serio. ¡Felicidades!

Abuso y conspiraciones

ESTADO FALLIDO

SUSANA MOSCATEL
@susana.moscatel



Nadie duda que el rapero Sean P. Diddy Combs es un violento abusador sexual. Hay videos. Hay testigos, víctimas y veredictos. Hay un espantoso y grotesco historial que hoy lo tiene en “vigilancia por suicido” en prisión. ¿Recuerdan a Jeffrey Epstein?

Pero como en menos de mes y medio son las elecciones más delirantes de todos los tiempos en EU, donde las teorías de la conspiración están a todo lo que dan, hay una serie de famosos que están bajo una lupa muy agresiva y peligrosa por haber coincidido con él, cosa que no era nada difícil considerando que en muchos sentidos él era el “rey de la fiesta” del mundo musical.

Se amenaza con soltar una serie de cintas, grabadas supuestamente por él, de eventos de días y noches seguidas de fiestas, donde, aseguran, pasaban todas esas cosas terribles de las que suelen acusarse a los enemigos políticos de los Republicanos. Cosas innombrables que hacen referencia a los actos humanos más despreciables que se puedan imaginar. Y se está tratando de usar al “entretenimiento” para propagar esto como actos de artistas que apoyan a los Demócratas. Es la política más sucia y barata que hay, porque el hecho es que sí pasaron cosas espantosas en el entorno de Combs, pero aventar rumores de otros, con nombres y apellidos, pero sin pruebas solo es una agresión mas hacia las verdaderas victimas. Y la amenaza de que viene una “bomba que destruirá a muchos de nuestros famosos favoritos”, cada día está más presente no solo entre los conspiracionistas de siempre, sino en las redes sociales.

Esto apenas empieza y ya veremos si existen pruebas de algo, mientras tanto aventar nombres es irresponsable y peligroso, así como “cancelar” por cualquier cosa a la gente. Ya es tan habitual hacer esto que muchos son incapaces de distinguir la proximidad de la complicidad, como el caso del rapero. Pendientes.

Salud

VIVE MÁS Y MEJOR

ALE PONCE*



El escudo invisible

Todos los días estamos rodeados de cosas que damos por sentado, tan comunes que parecen invisibles, como el agua para un pez. Este es el mensaje de "This is Water", el famoso discurso de David Foster Wallace que nos invita a reflexionar sobre la importancia de lo que nos rodea y que muchas veces no notamos hasta que nos falta.

Wallace cuenta cómo dos peces nadan juntos y se cruzan con uno mayor que les pregunta: "¿Cómo está el agua?" Confundidos, uno le pregunta al otro: "¿Qué es el agua?" Así, muchas veces no somos conscientes de lo esencial que nos rodea porque es parte de nuestra rutina, hasta que nos falta.

Hoy quiero hablarte de esas cosas que no vemos, pero que nos sostienen como un escudo invisible y debemos aprender a cuidar para vivir más y mejor. Lo llamo SHIELD, un acrónimo en inglés que representa seis pilares fundamentales que solemos no apreciar: Sleep (sueño), Health (salud), Interactions (interacciones sociales), Exercise (ejercicio), Learning (aprendizaje) y Diet (dieta).

S- Sleep (Sueño)

Dormir bien es esencial, aunque a veces lo pasamos por alto. Un mal descanso afecta nuestra salud física y mental, disminuyendo la concentración y aumentando la irritabilidad. Cuida tu sueño estableciendo rutinas que te permitan descansar.

H– Health (Salud)

Solo apreciamos la salud cuando nos falta. Un simple resfriado puede recordarnos lo agradable que es respirar sin dificultad. Cuidar nuestra salud implica chequeos médicos regulares, te invito a hacer de la prevención una prioridad.

I– Interactions (Interacciones sociales)

Las relaciones con nuestros seres queridos son clave para nuestro bienestar y nos proporcionan apoyo, amor y compañía. A menudo, damos por hecho que siempre estarán ahí, pero en el momento en que faltan, sentimos un vacío inmenso. Si buscas una vida equilibrada, dedica tiempo a tus amigos y familiares.

E– Exercise (Ejercicio)

Movernos es un privilegio que a menudo pasamos por alto: poder caminar, bailar o simplemente levantarnos de la silla. Cuando sufrimos una lesión o limitación, nos damos cuenta de lo mucho que significa el movimiento libre. Valora tu capacidad física cada día y busca formas de mantenerte activo.



L– Learning (Aprendizaje)

El aprendizaje es una oportunidad diaria para mantener la mente activa y saludable. No debemos desperdiciar esta capacidad; busquemos nuevas formas de adquirir conocimientos. Aprender ayuda a mantener tu agilidad mental y mejora tu adaptación a los cambios, prolongando así tu salud cognitiva.

D – Diet (Dieta)

No hablo sobre bajar de peso, sino todo lo que consumimos en el día. Tener acceso a alimentos nutritivos es un privilegio, aunque debería ser un derecho. Agradece cada comida y elige de forma adecuada lo que pones en tu plato.

Al igual que los peces en el agua que no se dan cuenta de su entorno, muchas veces nosotros navegamos por la vida sin detenernos a pensar en todas las cosas que nos protegen y nos sostienen a diario. No vemos el agua, no percibimos el escudo que nos rodea. Pero cuando ese escudo se debilita, nos damos cuenta de lo vital que siempre ha sido.

Hoy te invito a no ser como esos peces, a abrir los ojos y reconocer todo aquello que te rodea y que te protege. A ser consciente de tu SHIELD, de esos elementos cotidianos que forman el escudo que cuida de ti cada día, ya que solo cuando eres consciente de todo lo que tienes puedes realmente cuidarlo, valorarlo y fortalecerlo. Todo lo que cuidamos, dura más..

* EXPERTA EN NUTRIGENÉTICA Y MEDICINA DEL ESTILO DE VIDA

UNAM. "Tendremos a dos de los mayores tenores"

José Julio Díaz, director de Música de la institución, habla de los conciertos de Villazón y Chacón

JOSÉ JUAN DE ÁVILA
CIUDAD DE MÉXICO

Los tenores mexicanos Rolando Villazón y Arturo Chacón, el violinista griego Leónidas Kavakos y el compositor Thomas Adés forman parte de la oferta musical de la UNAM de cierre de año, que también rinde homenaje a la Facultad de Filosofía y Letras en su centenario con obras inspiradas en la literatura.

"Solo en una semana tendremos en la Sala Nezahualcóyotl a dos de los mayores tenores del mundo; el martes 24 de septiembre a Rolando Villazón y el domingo 29 a Arturo Chacón dentro del Festival Cultura UNAM", destacó en entrevista el director general de Música UNAM, José Julio Díaz Infante.

Con la gala operística "L'Arte del Bel Canto", Villazón vuelve a escenarios mexicanos tras una ausencia de 14 años, además de que ayer ofreció un conversatorio en el anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso.

Arturo Chacón estará acompañado por la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata 8OJUEM), dirigida por Gustavo Rivero Weber, en recital por el centenario luctuoso de Giacomo Puccini (29 de noviembre de 1924), "Puccini y su mundo".

"Estamos muy contentos de tener el regreso de Arturo Chacón a los escenarios mexicanos y qué mejor que con la OJUEM, con esta gala en honor al maestro italiano", comentó el directivo sobre este evento con el que la orquesta arranca con un invitado de lujo su temporada, que cierra el 15 de diciembre.

Programa con inclusión

Respecto a la última temporada del año de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (Ofunam), Díaz Infante detalló que se preparó un programa inclusivo y multidisciplinario, en el que en casi todos los conciertos están presentes mujeres, como directoras, solistas o compositoras, con una temática que une música y literatura, en conmemoración al centenario de la Facultad de Filosofía y Letras.

"Hemos puesto un cuidado muy especial en el tema de la inclusión, no solo en el rubro de género, sino también en incorporar propuestas de alto nivel de creadoras y creadores mexicanos. Aunque es nuestra política de todo el año, para esta tercera temporada de la Ofunam hemos buscado que en casi todos los programas uno, dos o tres roles protagónicos de los conciertos esté una mujer, ya sea como solista, directora o compositora, e incluso en algunos programas están en los tres rubros".



En la oferta cultural, destaca la gala de la Ofunam con el griego Léonidas Kavakos. ESPECIAL

El director puso de ejemplo el programa del 9 y 10 de octubre, en el que la brasileña Ligia Amado dirigirá la Ofunam en "Trois femmes de légende", de la compositora francesa Mélanie Bonis, sobre las figuras de Salomé, Ofelia y Cleopatra; y la pianista franco-lituana Mūza Rubackytė será la solista en el Concierto piano número 2, de Franz Liszt.

Subrayó la importancia de ofrecer música no solo de compositoras vivas, sino también de aquellas que fueron relegadas o tuvieron que usar seudónimos masculinos. Dijo que en esta temporada hay obras de nueve compositoras, siete de ellas vivas.

Sobresale el programa extraordinario que ofrecerá la Ofunam el 29 y 30 de noviembre, con el violinista y director griego Léonidas Kavakos, quien debutará en México con el Concierto para violín en re mayor, Op. 77, de Johannes Brahms, con su director titular, Sylvain Gasançon, en la batuta.

Cultura

ONU. Obra de arte reivindica a la IA

EFE
NUEVA YORK

Una gran obra de arte digital encendida desde este fin de semana en la sede de Naciones Unidas en Nueva York busca reivindicar ante los líderes del mundo que la inteligencia artificial (IA) puede ser ética y ayudar al planeta, según dijo su autor, Refik Anadol, a EFE.

Se trata de una pantalla de grandes dimensiones situada en el edificio principal de la organización, y cuyas hipnóticas formas y sonidos cambiantes son producto de un algoritmo entrenado con 100 millones de imágenes de arrecifes de coral, una especie de sueño robótico que transcurre en el océano.

"La idea detrás de esta obra era crear el mejor modelo de IA sobre la naturaleza, el más ético y sostenible", dijo Anadol, quien ha trabajado durante dos años con su pequeño equipo en su estudio de Los Ángeles, sin "grandes recursos", en la investigación de datos necesaria para crearlo.

El artista turco-americano está en la cima tras ganar gran popularidad gracias a una obra de IA generativa en el MoMA de Nueva York, alimentada por la colección de museo, y de diseñar para la Casa Batlló de Barcelona una sala inmersiva donde la tecnología evoca los sueños de Gaudí.

Esta nueva obra, llamada *Large Nature Model: Coral*, ejemplifica el potencial de la IA no solo para concienciar sobre las consecuencias de la degradación del medio ambiente, sino para inspirar además la búsqueda de soluciones innovadoras, algo en lo que Anadol insiste: "La IA puede ser ética y sostenible".

Cultura

Degustaciones de LSD

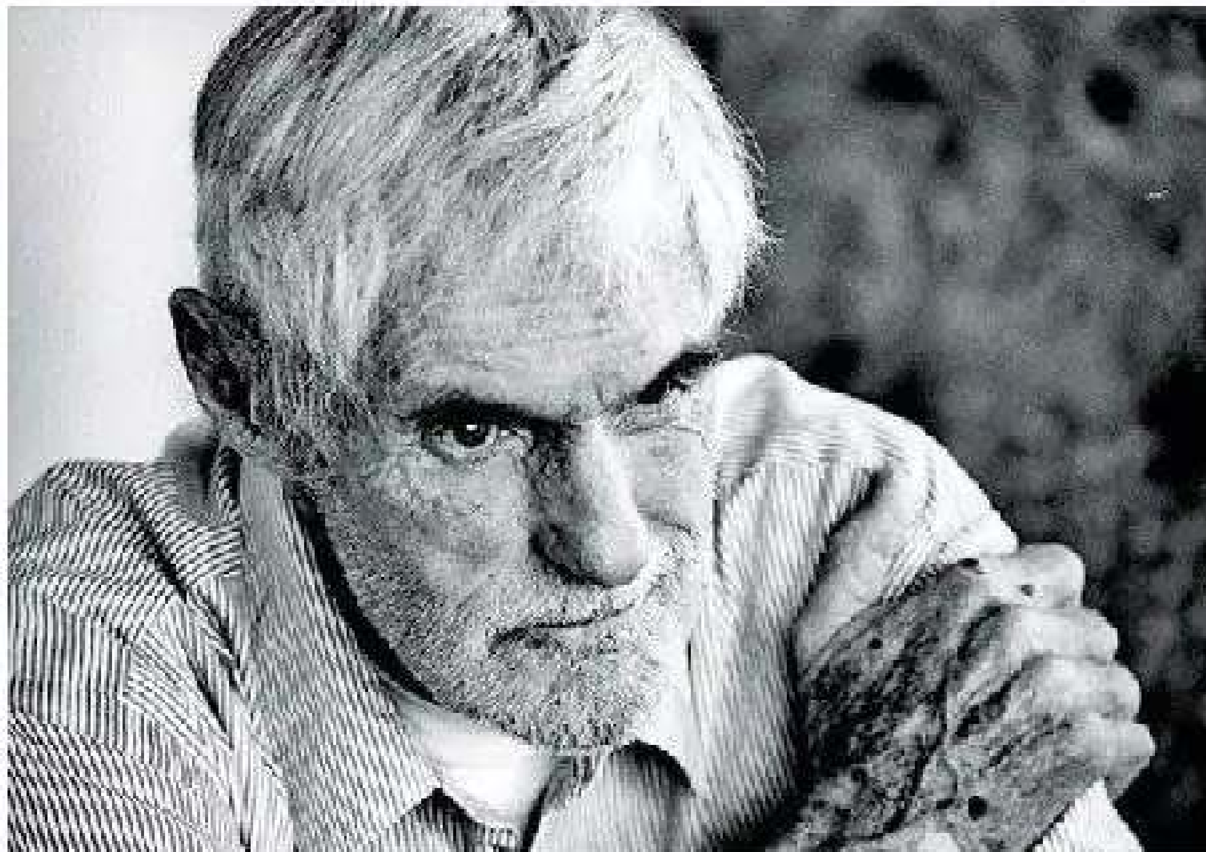
MELANCOLÍA DE LA RESISTENCIA

JORDI SOLER

Huyendo del acoso del FBI Timothy Leary y sus discípulos viajaron al país que, según sus cálculos, estaba por convertirse, ese año de 1963, en el "primer país productor de fármacos psicodélicos a gran escala": México.

Sus cálculos estaban basados en la cantidad de laboratorios estadunidenses y suizos que fabricaban aquí anfetaminas y estupefacientes y, por otra parte, en la nebulosidad de nuestro sistema legal. Así que Leary alquiló durante ese verano el hotel Catalina en Zihuatanejo y lo metamorfoseó en el Hotel Nirvana.

A sus degustaciones de LSD se inscribían personajes del calibre de Allen Ginsberg, Jack Nicholson, Stanley Kubrik o John Lennon, por señalar a cuatro muy vistosos, más psiquiatras, intelectuales y jóvenes entusiastas mexicanos.



Timothy Leary pensó que en México lo dejarían en paz. SHUTTERSTOCK

El Hotel Nirvana funcionó de maravilla durante varias semanas, el precio incluía habitación, comidas y una sesión diaria de LSD conducida por Leary, que ya entonces era el gran gurú de los viajes interiores. "Nadie quería irse de ahí. Tipos que iban por una semana o dos empezaron a apuntarse para todo el verano", escribe Leary en su autobiografía (*Flashbacks*).

La fama instantánea de aquel hotel desamarró un *boom* noticioso que acabó inquietando a un agente de la Policía Federal, de nombre Jorge García, que llegó frente a Leary y, sin dejar de secarse con un paliacate el sudor que le corría por el cuello, le comunicó que iba a clausurarle el hotel por estar "enturbiando el nombre de México" y, acto seguido, lo hizo responsable de un cadáver que había aparecido a 150 kilómetros de ahí. El escándalo se multiplicó y el Hotel Nirvana apareció al día siguiente en la prensa mexicana como un garito donde los estudiantes de Harvard efectuaban "orgías de drogas y magia negra". El pacífico Timothy Leary se quedó sin hotel y fue expulsado de México, pero antes de marcharse recibió esta propuesta del agente García: "Mi hermano es gobernador de Michoacán. Deje que le cierren aquí y después se viene a mi estado y abrimos dos o tres hoteles como este y cobramos como un hotel de Acapulco, dos mil dólares al mes. No le molesta ser rico ¿verdad?"

LA LETRA DESOBEDIENTE

BRAULIO PERALTA



Chapultepec revive

No es un parque, es un bosque. No es el Castillo, son 800 hectáreas de árboles y flores silvestres dentro de Ciudad de México. Ecología y naturaleza que abre sus puertas unificadas por sus cuatro secciones con museos, juegos infantiles, lagos... Un área para senderismo, ciclismo y múltiples quehaceres para la convivencia humana. La ruta la escoges tú. Es el momento de hacer una guía turística para un nuevo espacio de clase mundial. Nadie puede perderse si sabe dónde está parado...

No es un descubrimiento porque sabíamos de su existencia urbana. Es revivificar un universo más grande de lo pensado, con 3 mil años de existencia y donde había zonas con basura que hacían intransitable al manantial de Santa Fe y el río y la barranca de Tacubaya. Esta semana se abre al público con servicio de cablebús. Una proeza su recuperación a pesar de las críticas de una oposición cargada de ignorancia sobre el concepto medioambiental.

Gabriel Orozco, el artista mexicano más valorado del arte contemporáneo y un equipo de 75 mil personas que trabajaron para el proyecto entregaron años a la recuperación de ese bosque que en alguna de sus partes corría el riesgo de convertirse en mancha urbana por la ambición inmobiliaria. Hoy son cuatro secciones del bosque que unifican puentes y avenidas para transitarlo sin temor al vandalismo en alguna de sus partes. Un sexenio que entrega una ciudad más verde y segura de lo que era...

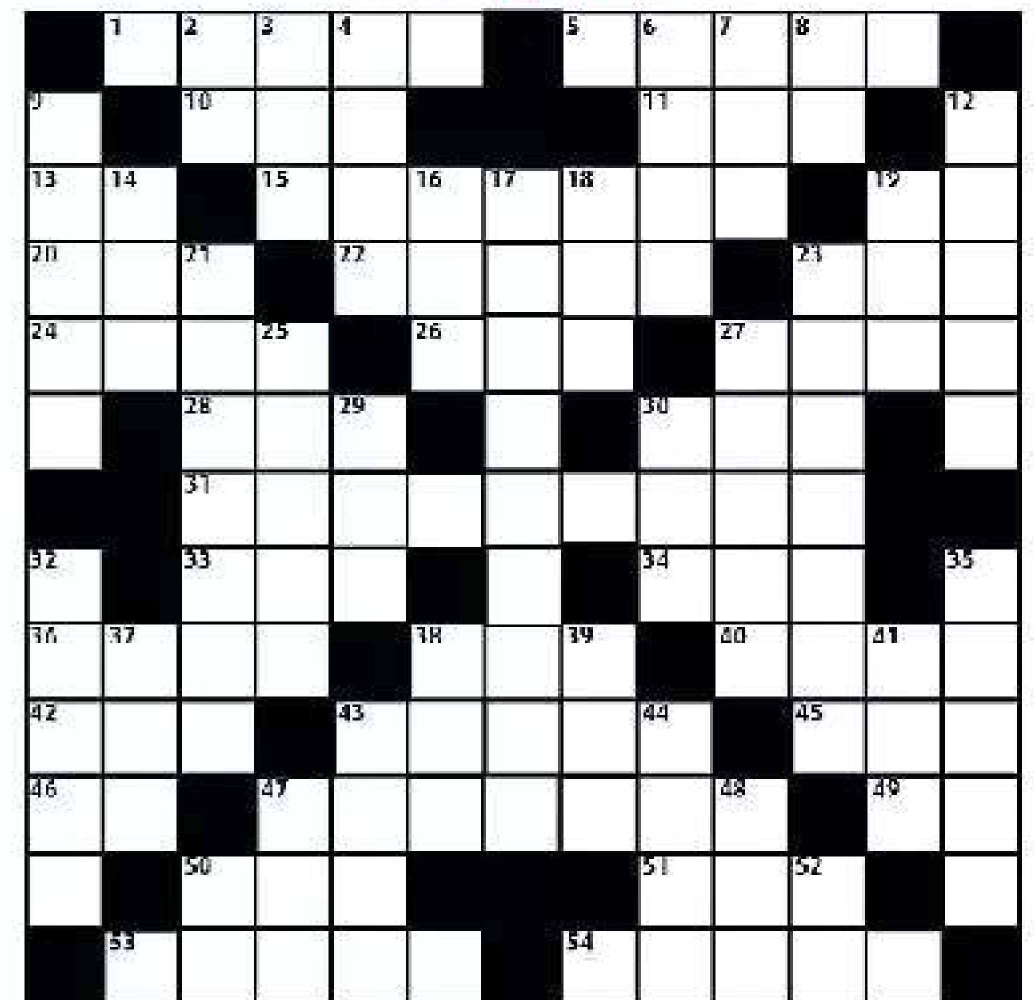
Escribe Orozco en su libro *Materia escrita* que "un buen artista contemporáneo tiene que ser más rápido que el capitalismo". Una obra imprescindible para entender lo que Gabriel laboró estos años en el Bosque de Chapultepec, a punto de ser devorado por la avaricia y en contra de la naturaleza. Las críticas serán en el futuro si no se preserva el bien común que ya está reverdeciendo. Que "las hojas vibren con el viento... Espero andanadas. Espero parvadas. Espero árboles..."

> Las críticas serán en el futuro si no se preserva el bien común que ya está reverdeciendo

Un pulmón más grande para Ciudad de México no es poca cosa. AMLO y Claudia Sheinbaum no dudaron en apoyar semejante tamaño de oxígeno. Chapultepec recargado. "Esas personas, que se ignoran, están salvando el mundo", diría Borges. ¿Qué dirán ahora los críticos? "Shhh", escribe Chéjov en un cuento.

EntrenaMentes

Crucigrama



HORIZONTALES 1. Ignorantes y rudos. **5.** Energía o ley cósmica trascendente que se genera a partir de los actos de las personas, según creencias del hinduismo, budismo y otras religiones. **10.** Hogar. **11.** (Augusto), escritor paraguayo, autor de Yo el supremo. **13.** Símbolo del aluminio. **15.** Se elevan en el espacio sin intervención de agentes físicos conocidos. **19.** Símbolo del praseodimio. **20.** Recorra con la vista lo escrito. **22.** Cavidad grande y muy profunda en la tierra (plural). **23.** Agencia Central de Inteligencia. **24.** Transgrede la ley divina. **26.** Uno de los hijos de Jacob (Biblia). **27.** Funcionario con capacidad de juzgar y sentenciar. **28.** Aquí. **30.** Río de Suiza. **31.** Contienda, riña de palabras o de obras. **33.** Anillo. **34.** Ácido ribonucleico. **36.** Ex futbolista croata, fue técnico de la Selección Mexicana. **38.** Símbolos del astato y azufre. **40.** Divinidad escandinava. **42.** Hembra del oso. **43.** Producen algo de la nada. **45.** Metal precioso. **46.** Símbolo del germanio. **47.** Sitio señalado o determinado para la ejecución de algo (plural). **49.** Preposición que significa junto. **50.** Hermana religiosa, monja. **51.** Yunque de los plateros. **53.** Unidad monetaria de EU. **54.** Musa del teatro, la comedia y la poesía bucólica. **VERTICALES 2.** Contracción gramatical. **3.** Ave paseriforme de la familia Thraupidae, la única perteneciente al género Rhopospina, nativa de regiones andinas y patagónicas del oeste y sur de América del Sur. **4.** Reces, hagas oración. **6.** Remueves la tierra con el arado. **7.** Bebida alcohólica. **8.** Apócope de mamá. **9.** Municipio de Jalisco, lugar de peregrinación y culto al santuario ahí existente. **12.** Extremidad superior del cuerpo humano **14.** (Christopher), actor inglés, protagonizó a "Saruman el Blanco" en las trilogías cinematográficas de El Señor de los Anillos. **16.** Arbusto que produce la uva. **17.** Término que se utiliza en la filosofía para nombrar a aquello que es inherente a algún ser o que se encuentra unido de manera inseparable a su esencia (plural). **18.** Corteza de encina. **19.** Parte de la pierna. **21.** Adquiere y retiene una gran cantidad de géneros o cosas propios del comercio, generalmente para especular. **23.** Sanando. **25.** Parte más elevada de la calzada. **27.** Judío de Cafarnaúm a cuya hija curó Jesús (Biblia). **29.** Orificio del recto. **30.** Símbolos del actino y amperio. **32.** Ejerce la defensa de una causa judicial. **35.** Polo positivo de un generador electrolítico. **37.** Se atreva. **38.** Del verbo arar. **39.** Sistema de Administración Tributaria (siglas). **41.** Enojo, coraje. **43.** Sacerdote católico. **44.** Se da cuenta, percibe. **47.** (Pot), ex dictador de Camboya. **48.** Cloruro de sodio. **50.** Voz usada para detener a las caballerías. **52.** Afirmación. **Por: Fernando Contreras**

Solución de ayer:

P		G	R	A	M	O	F	O	N	O		M
A	C		O		E		R		O		M	E
N	A	L		R	I	P	I	O		S	U	R
D	I		R		R	I	O		C		R	A
O	R	T	A	L		T		C	O	R	A	N
S	O		Q	U	E	T	Z	A	L		L	O
		R	U	I	N		A	T	O	S		
F	A		E	S	P	O	R	A	S		A	P
A	L	E	T	A		R		N	O	R	T	E
I	I		A		P	I	O		S		U	R
S	A	N		Ñ	A	N	D	U		S	E	D
A	S		N		L		I		S		S	I
N		H	E	M	A	T	O	M	A	S		Z

Sudoku

	3						9	
7	1	5	4				8	6
				8	6		1	
		9	8		4		2	
		2				5		
	5		2		7	8		
	2		7	3				
5	6				2	9	7	8
	4						5	



Se lesiona el muslo derecho y sale en camilla, en el juego ante NAC Breda
SANTIAGO GIMÉNEZ FUTBOLISTA

La última semana rumbo a los playoffs

Grandes Ligas. Cinco equipos tienen seguro su boleto a la postemporada y 11 más albergan oportunidad matemática de clasificar, pero sin margen de error

MICHEL CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

Entramos a la última semana de temporada en las Grandes Ligas. Mientras que 13 equipos solo van a cumplir con los últimos encuentros y ya piensan en lo que van a hacer el próximo año, cinco conjuntos ya aseguraron un lugar en playoffs y hay 11 franquicias que se mantienen en la contienda por conseguir alguno de los boletos restantes, con dos más al borde de la eliminación.

Después de este fin de semana, los equipos que aseguraron su lugar en playoffs son los New York Yankees (92-64), Los Angeles Dodgers (93-63), Philadelphia Phillies (92-63), Cleveland Guardians (90-67) y Milwaukee Brewers (89-67), pero solo las divisiones Centrales tienen a sus respectivos ganadores de banderín: Cleveland acabó como el mejor equipo de su grupo por segunda vez en tres años, en tanto Milwaukee es el único superviviente de su pelotón en la Liga Nacional. Para el resto no hay nada definido aún, por lo que estos últimos juegos prometen ser de emociones en los diamantes.

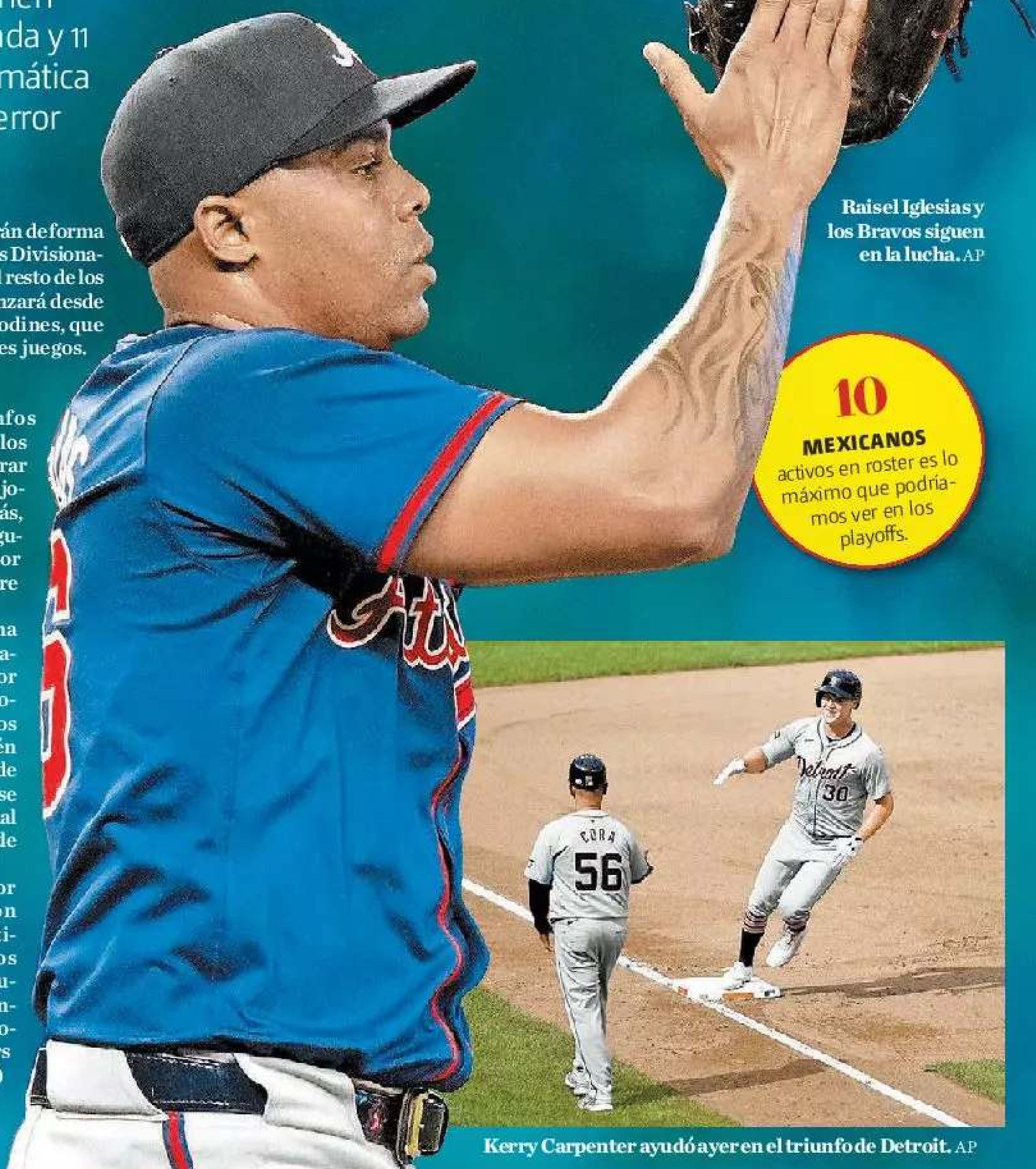
La postemporada recibirá a 12 invitados: seis por cada ganador de división y tres comodines en cada Liga. Los dos mejores ganadores de división de cada liga se instalarán de forma directa en las Series Divisionales, mientras que el resto de los clasificados comenzará desde las Series de Comodines, que son al mejor de tres juegos.

Liga Americana

Son cuatro triunfos los que necesitan los Yankees para asegurar el primer puesto del joven circuito; además, una victoria les asegurará el banderín por encima de Baltimore Orioles (86-70).

Si Cleveland gana dos juegos, amarrará la segunda mejor marca de la Liga sobre Houston Astros (85-71), que también necesita de un par de triunfos para llevarse el banderín divisional por encima de Seattle (80-76).

Las carreras por los comodines son más reñidas: Baltimore requiere dos triunfos para asegurar un lugar, en tanto Kansas City Royals y Detroit Tigers (82-74 cada uno) podrán eliminar a Minnesota Twins (81-75), o si-



Raisel Iglesias y los Bravos siguen en la lucha. AP

10 MEXICANOS activos en roster es lo máximo que podríamos ver en los playoffs.

Kerry Carpenter ayudó ayer en el triunfo de Detroit. AP



El equipo europeo vence 13-11 al resto del mundo y gana la Laver Cup
TEAM EUROPA TENIS



Con gol al 88', Pumas se impone a Xolos y se mete a zona de Liguilla
RODRIGO LÓPEZ FUTBOLISTA

Panorama de los playoffs

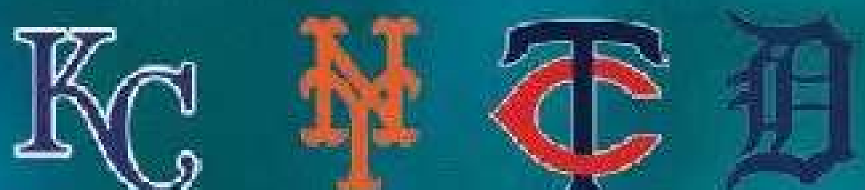
Equipos calificados



Calificación en sus manos



En buena posición



En la pelea



Por el comodín

Liga Americana

EQUIPO	G	P	JV
Baltimore	86	70	4
Kansas City	82	74	-
Detroit	82	74	-
Minnesota	81	74	1
Seattle	a80	76	2
Tampa Bay	78	78	4
Boston	78	78	4

Liga Nacional

EQUIPO	G	P	JV
San Diego	90	66	3.5
Arizona	87	69	-
NY Mets	86	69	-
Atlanta	85	71	2

*Califican 3 de cada Liga

Lo que les falta

EQUIPO	SERIES	
Baltimore	en NY Yankees (3)	en Minnesota (3)
Kansas City	en Washington (3)	en Atlanta (3)
Detroit	vs Tampa Bay (3)	vs Medias Blancas (3)
Minnesota	vs Miami (3)	vs Baltimore (3)
Seattle	en Houston (3)	vs Oakland (3)
Tampa Bay	en Detroit (3)	en Boston (3)
Boston	en Toronto (3)	vs Tampa Bay
San Diego	en LA Dodgers (3)	en Arizona (3)
Arizona	vs San Francisco (3)	vs San Diego (3)
NY Mets	en Atlanta (3)	en Milwaukee (3)
Atlanta	vs NY Mets (3)	vs Kansas City (3)

no tendrán que recurrir a los criterios de desempate. En el caso de Tampa Bay Rays y Boston Red Sox (ambos con 78-78), es cuestión de tiempo para que se confirme su eliminación, por sus escenarios tan adversos.

> Boston y Tampa tienen récords de 78-78 y puede que hoy queden fuera

Liga Nacional

Con la derrota de Filadelfia por 2-1 ante New York Mets, los Dodgers (93-63) tomaron una ligera ventaja por la cima del viejo circuito, aunque deben ganar sus seis juegos para no dejarle ninguna posibilidad a los Phillies (92-64), que alargaron la espera por el banderín del Este, por lo que ahora necesitan dos triunfos para quedárselo.

Pero los angelinos todavía no aseguran su división, con ventaja de solo tres juegos sobre San Diego Padres (90-66), quienes necesitan que sus rivales no ganen más de cuatro juegos para mantener vivas sus esperanzas.

Si los Padres ganan dos juegos, aseguran su lugar en playoffs; los Diamondbacks y los Mets (ambos con 87-69) ocupan los dos lugares de comodines en estos momentos, por lo que necesitan de cinco triunfos para dejar sin posibilidades a los Atlanta Braves, únicos supervivientes en la carrera (85-71).

Representación nacional

La postemporada promete, al contar con muchos de los mejores peloteros del planeta, desde Shohei Ohtani como el bateador designado más encendido en los Dodgers, la dupla de Aaron Judge y Juan Soto para tratar de regresar a los Yankees a su primera Serie Mundial desde 2009 y lanzadores decisivos como Zach Wheeler con Filadelfia, pero también hay talento mexicano.

Los equipos con jugadores nacidos en el país o mexicoamericanos son los Orioles (Ramón Urías), Yankees (Alex Verdugo y José Treviño), Red Sox (Brennan Bernardino y Jarren Durán), Rays (Manuel Rodríguez), Mariners (Andrés Muñoz y Randy Arozarena), Phillies (Taijuan Walker) y Dodgers (Austin Barnes). Mención aparte para Astros, que tiene a José Urquidy en lista de lesionados desde junio.

Norris recorta otros 7 puntos

AGENCIAS
SINGAPUR

Lando Norris sorteó un par de sustos con los muros al ganar ayer el Gran Premio de Singapur, aunque apenas pudo recortar siete puntos la diferencia de Max Verstappen como líder del campeonato de la Fórmula Uno.

El mexicano Checo Pérez sigue sin meterse al podio y terminó en un lejano décimo lugar.

Norris largó desde la pole position por delante de Verstappen y paulatinamente se consolidó al frente de la carrera hasta que cruzó la meta en el circuito callejero de Marina Bay con un margen de 21 segundos. Fue la tercera victoria del piloto de McLaren en su carrera — todas este año.

De ahora en adelante, el título no está exclusivamente en las manos de Norris. Incluso si gana cada una de las carreras que faltan, el segundo puesto en cada una valdrá para que Verstappen revalide el título.

El británico largó en la *pole* por sexta vez en su carrera y, para un piloto con una tendencia de rezagarse en las largadas esta temporada, su salida fue impecable. Fue la primera vez que ganó desde la posición de privilegio sin ceder un puesto en la primera vuelta.

GP de Singapur

NOMBRE	TIEMPO
1. L. Norris (McL)	1h40:52.571
2. M. Verstappen (RB)	+20.945s
3. O. Piastri (McL)	+41.823s
10. S. Pérez (RB)	a 1 vuelta

Pilotos

NOMBRE	PUNTOS
1. M. Verstappen (PB)	331
2. L. Norris (GB)	279
3. Ch. Leclerc (Món)	245
8. S. Pérez (Méx)	144

Constructores

EQUIPO	PUNTOS
1. McLaren	516
2. Red Bull	475
3. Ferrari	441

Verstappen lució relajado el domingo, aferrado al segundo lugar para minimizar al máximo la diferencia de su liderato, recortado de 59 a 52 puntos.

Quedan seis fechas, comenzando con el GP de Estados Unidos el próximo mes. Tres de esas carreras dan puntos adicionales con sprints, aunque Max no ha ganado desde junio.



El británico, con su trofeo de ganador. AP


Henry corrió para más de 100 yardas. AP

Ravens resiste y vence a Dallas

CUARTOXCUARTO

Baltimore 28 – Dallas 25

EQUIPO	1	2	3	4	T
Baltimore	14	7	7	0	28
Dallas	3	3	0	19	25

Semana 3

LA Cargadores	10-20	Pittsburgh
Houston	7-34	Minnesota
Filadelfia	15-12	N. Orleans
Denver	26-7	Tampa Bay
Green Bay	30-14	Tennessee
NY Gigantes	21-15	Cleveland
Chicago	16-21	Indianápolis
Miami	3-24	Seattle
Carolina	36-22	Las Vegas
Detroit	20-13	Arizona
S. Francisco	24-27	LA Rams
Kansas City	22-17	Atlanta

Americano. Con una gran tarde de Derrick Henry, los Cuervos lograron su primera victoria de la temporada

AGENCIAS
ARLINGTON

Derrick Henry corrió para 151 yardas y dos touchdowns, Lamar Jackson fue responsable de otras dos anotaciones y los Ravens resistieron para vencer 28-25 a los Cowboys de Dallas el domingo.

Los Ravens, que vienen de recibir el Juego de Campeonato de la AFC en el que perdieron ante los eventuales campeones de Super Bowl, los Chiefs de Kansas City, estaban 0-2 por primera vez desde 2015, tres años antes de elegir en el Draft a Jackson. Solamente un equipo desde 2000 ha llegado a los playoffs después de arrancar 0-3.

"Cada partido es importante para nosotros porque estamos tratando de llegar lejos", dijo Jackson. "Tenemos que ganar estos partidos para llegar a los playoffs y tenemos que llegar al Super Bowl. Pero todo empieza con el partido que tenemos por delante".

Los Cowboys (1-2) han permitido 120 puntos en sus últimos tres juegos como locales, incluida la derrota por 48-32 en la ronda de comodines ante Green Bay en enero pasado, que le puso fin a una racha de 16 victorias en el AT&T Stadium.

Brandon Aubrey convirtió un intento de gol de campo de 65 yardas por los Cowboys, quedándose a una yarda del récord establecido en 2021 por el pateador que estaba del otro lado de la banda, Justin Tucker, de Baltimore.

Dallas perdió dos partidos consecutivos en casa en la misma temporada regular por primera vez desde 2020, después de la horrible lesión de tobillo que sufrió Prescott y que le puso fin a aquella temporada en la semana 5, en la que terminaron con marca de 6-10.

JUGANDO BAJO PAR

RAFA QUIROZ



Mala suerte de Rory

Todos sabemos que Rory McIlroy es uno de los mejores golfistas de los últimos tiempos, aunque tiene únicamente 35 años, ya es considerado como uno de los veteranos del Tour, ya que empezó desde muy temprana edad en el Tour Europeo, donde rápidamente logró ascender al PGA Tour, lugar en el que ha jugado en los últimos años.

Los récords de Rory son increíbles: 2 Juegos Olímpicos, 7 Ryder Cups, 3 FedEx Cups, 11 victorias internacionales, entre la que destaca el BMW PGA Championship, 26 triunfos en el PGA Tour, incluidos 4 *majors* (2 PGA Championships, 1 British Open y 1 US Open); cabe destacar que se acaban de cumplir 10 años desde su último triunfo en un *major*. Y por si todo esto fuera poco, ha ganado más 91 millones de dólares, solo en la PGA.

Esta temporada ya tiene dos victorias en el PGA Tour: el Zurich Classic y el Wells Fargo Championship, es el número tres del ranking mundial y estas dos semanas pasadas se llevó dos decepciones más en su carrera.

Hace dos semanas perdió la oportunidad de ir a desempate cuando hizo un three putt en el último hoyo de competencia en el Irish Open.

Y ayer perdió en desempate cuando Billy Horschel embocó de más de 15 metros para águila y así dejar sin oportunidad a McIlroy.

Me parece increíble que, aunque no esté jugando su mejor golf, Rory está en contención cada vez que juega y aunque varios elementos han puesto su cabeza fuera de juego (contienda con LIV Golf y su casi divorcio) siempre encuentra la forma de estar en la pelea.

A Rory solo le falta el Masters para completar el Grand Slam del golf, ojalá y esas telarañas en su mente le permitan lograr lo que solo 5 han podido.

Monterrey domina el Interclubes

Completo dominio de los Clubes de Monterrey en la Categoría Campeonato del Nacional Interclubes, Campeones, Campestre de Monterrey, segundo lugar Valle Alto y tercer lugar Las Misiones. La Copa Challenge fue el Club de Golf Chapultepec como campeón general.

En el norte se juega y se respeta mucho al golf, no por nada es la décimo novena ocasión en que el Campestre de Monterrey se corona ganador.

Te queremos, Catarino, te queremos

¿Y no podríamos dar una información así de los 43 jóvenes masacrados de Ayotzinapa, o bien algo parecido para las madres buscadoras, en lugar de ir a Panamá por los restos de un combatiente desconocido de la Revolución?

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



El rival de Gamés es su propio corazón por traicionero. Gil no sabe mentir, en el amplísimo estudio oye *Amor 95.3*, suculentas baladas de dicha y desdicha, caricias de seda y también manos ásperas en la piel. Mariana Mars, gran filósofa de la vida conduce uno de esos programas radiofónicos y anuncia cursos de yoga para "personas emocionalmente cansadas". Tan sólo hay que dirigirse con su tapete a la colonia Hogares de Atizapán, al Centro Deportivo Ana Guevara. Allí alcanzarán el alivio padres con estrés, madres agotadas, hijos e hijas con exceso de trabajo. La sola idea serenó a Gilga. Ah, qué tranquilidad.

Gil no hace yoga, pero tiene su tapete para lo que se ofrezca. Se tendió en él y pensó en el general Catarino Erasmo Garza Rodríguez, el líder antiporfirista asesinado hace más de un siglo en Panamá y sobre quien el presidente López Obrador ha escrito un libro biográfico.

Gilga lo leyó en su *Animal Político*, un portal, por cierto, que siempre revisa seriamente la veracidad de sus notas. Así se enteró de que todo lo que México tiene de los restos del muy querido general es un fragmento de cinco centímetros. Esta pieza, un segmento de un cúbito derecho que originalmente medía 12 centímetros, es lo único que sobrevivió del hallazgo realizado hace cuatro meses por funcionarios de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Los otros siete centímetros del hueso, genetistas de la Fiscalía General de la República los pulverizaron durante el análisis de ADN. Mecachis.

Los restos del resto

El primero de septiembre pasado, en su último informe presidencial, Liópez se mostró complacido: "Nos llena de orgullo haber encontrado y trasladado a nuestro país, luego de 129 años, los restos del revolucionario Catarino Erasmo Garza Rodríguez, desde Bocas del Toro, Panamá, hasta su natal Matamoros. Vamos a entregar estos restos y poner un monumento en su honor". Madre de Dios, todos queremos a Catarino, pero carambas, ¿monumento y toda la cosa?

> La búsqueda duró tres años y recibió trato especial al ser una misión ordenada por AMLO

La nota de Wendy Selene Pérez explica que el término "restos" no encaja en este asunto. No hay esqueleto completo ni osamenta, solo la parte diminuta del tamaño de una reliquia. No hay plural.

¿Qué encontró México en Panamá del general Catarino Garza buscado por el Presidente? El pequeño hueso permanece bajo custodia de la Fiscalía General, la autoridad encargada de cotejar las muestras tomadas de las hijas de Garza con las del combatiente mexicano. La Fiscalía comparó piezas dentales y fragmentos del fémur de Angelita Garza, fallecida en abril de 1912, y Virginia Garza, muerta en julio de 1960, con el pedazo de cúbito. Personal de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, coordinado con diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Brownsville, Texas, desenterraron los cuerpos de Angelita y Virginia del Brownsville Old City Cementery Lote 52, en Estados Unidos.

¿Estamos locos? Ni lo duden. Según documentos obtenidos por Animal Político, el análisis arrojó una probabilidad de 99.92% de que el perfil genético obtenido del cúbito derecho de Garza tenga una relación paterna con ellas. Para la confronta de ADN se utilizó un software desarrollado en el Centro Computacional de Investigación Aplicada de Noruega en cooperación con el Instituto de Medicina Forense en Oslo.

Gil pierde el control: y no podríamos dar una información así de los 43 jóvenes masacrados de Ayotzinapa, o bien algo parecido para las madres buscadoras, en lugar de ir a Panamá por los restos de un combatiente desconocido de la Revolución?

Que no se haya encontrado más nada del cuerpo de Garza que el segmento del cúbito derecho podría explicarse porque el polígono donde lo encontraron estaba alterado y redepositado. Ay Dios, ¿y si un día redepositan Gilga? Nada, vale gorro, nomás faltaba.

La maldición de Garza

Un editorial de su periódico *La Estrella* de Panamá señala que los equipos forenses mexicanos alteraron tumbas no relacionadas al enfrentamiento entre las fuerzas en Isla Colón y los combatientes liderados por Garza, en 1895, por lo que debería llevarse a cabo una evaluación forense y un trabajo con la comunidad local para resarcir las posibles afectaciones. "¿Quién paga ahora por los pendientes? Dicen que ya la maldición de Garza ronda Isla Colón". La búsqueda de Garza duró tres años y recibió un trato preferencial por ser una misión ordenada por el Presidente.

Todo es muy raro, caracho, como diría Álvaro Obregón: *"Quiero más totopos"*.

Gil s'en va



(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
FUNDADOR

FRANCISCO A. GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO D. GONZÁLEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

JESÚS D. GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

ÁNGEL CONG
DIRECTOR GENERAL

ÓSCAR CEDILLO
DIRECTOR EDITORIAL

ALFREDO CAMPOS
DIRECTOR MILENIO DIARIO

RAFAEL OCAMPO
DIRECTOR MILENIO TELEVISIÓN

JAVIER CHAPA
DIRECTOR MULTIGRÁFICA

ADRIÁN LOAIZA
DIRECTOR MEDIOS IMPRESOS

REGINA REYES HEROLES
DIRECTORA DE SUPLEMENTOS

VALERIA GONZÁLEZ
DIRECTORA CREATIVA

NACIONAL

Víctor Hugo Michel, Información.
Adriana Obregón, Comercial.
Ricardo Zamora, Enlace Institucional.
Fernando Ruiz, Producción.
Braulio Montes, Diseño.
Francisco Arcos, Circulación.

www.milenio.com/directorio

PUBLICACIONES MILENIO

Luis Salazar - Monterrey
Manuel Baeza - Jalisco
Marcela Moreno - Laguna
Sergio Villafuerte - Edomex
Miguel A. Puértolas - León
Eduardo González - Hidalgo
Miguel Ángel Vargas - Puebla
Pedro Elizalde - Tamaulipas

TELÉFONOS

CONMUTADOR 55-5140-4900
SUSCRIPCIONES 800-200-6453
PUBLICIDAD 55-5140-4938
Y 55-5140-4900 EXT. 31944

Milenio Diario. Impreso el lunes 23 de septiembre de 2024, número 8811, publicación diaria. Diario matutino impreso y publicado por Milenio Diario, S.A. de C.V. Editor responsable Alfredo Campos Villeda. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2001-032617000600-101. Número de Certificado de Licitud de título: 11053. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 07690. Oficinas y Talleres: Morelos No. 16, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México. Distribución Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Milenio Diario es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados.

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



¡Chumelización!

Uno de los rasgos más admirables, junto a la tolerancia y la empatía, de la gente bonita de la ultraderecha mexicana, es sin duda su profundo sentido del humanismo. Esto se refleja en personajes con el panista Tabe del cuchillote, el fino lenguaje del *#SacoDePus*, la profusa, confusa y difusa serenidad de Laura Zapata y los paleros de Alazraki; sin olvidar la alegría con la que Pedro Ferriz y su junior distribuyen amenas amenazas, la feliz manera en que el otrora intelectual Pepe Toño Crespo tuitea mensajes de una supina misoginia contra la Presidenta Claudia Sheinbaum, o el encantador deseo de uno de los argumentistas del *Sensacional de Traileros*, Paco Martín Moreno, de quemar morenistas vivos en el Zócalo.

Grandes maravillas del progre *buenaondismo* de la derechairiza en éxtasis, a las que es obligatorio agregar a este notabilísimo Ghandi del fanatismo neoliberal, Ernesto Zedillo Ponce de *Lión*, que echando polilla, escurriendo naftalina y capitaneando el Team MumRa, alega que no es que hayan salido mexicanos de la pobreza, sino que gracias a la pandemia hay menos pobres en la patria. Con razón le aplaudieron en la Coparmex, el PRIAN, la *dotora* Dresser (que anda salvando a Ucrania porque ahí sí la comprenden) y *Cascabel* Hernández, muy comprometida animadora de García Luna *Productions*.

Bueno, el humanismo del voxismo mexicano ha tenido recientemente momentos sublimes en la figura grácil y tierna de Xóchitl Gálvez que, con el debido acompañamiento de Margarita Zavala y el mini *Jelipillo*, quieren convertir en héroe nacional a ese aprendiz de orco que atacó a Fernández Noroña. A lo mejor hay molestia porque el bellaco no pela a *Kinky* Téllez. Casi que se sentían decepcionadas porque el señor Carlos Velázquez de *Lión*, no sacara en su gentil arrebato un cuchillote como el del señor Tabe

> Quieren convertir en héroe nacional al que atacó a Fernández Noroña

Bueno, también apareció Chumel Torres a meterle clasismo al asunto, alegando que el Noroñas no tiene derecho a ir a los lugares de la gente bien, que se vaya en el Chilam balam que cree que es un medio de transporte. No lo regañen, oriéntenlo.

Es como la orientada que les urge las profanas pifias de la ministra Piña y de los histeriquitos violentos defensores del Poder *Perjudicial*, que le aventaron botellas de agua a AMLO en Veracruz, sin que los reprimieran, desaparecieran o los hubieran dado una calentadita como en los tiempos de Salinas, Zedillo, Calderón o mi licenciado Peña.

En el *claudiotresequisgonzalismo*, se están *chumelizando* los unos a los otros.


1,5 L
Aurrera